



Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600104956 de 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 30 de noviembre del 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SALUD
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE MEDICINA
NIT:	890.980.040-8
REPRESENTANTE LEGAL:	PABLO JAVIER PATIÑO GRAJALES
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	70.557.716
OBJETO:	PP_ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD PUBLICA EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES COMUNIDADES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES UNIVERSIDADES.
VALOR INICIAL:	CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L. (\$5.155.654.798) sin incluir IVA.
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L. (\$5.155.654.798) sin incluir IVA.
DURACIÓN INICIAL:	DOSCIENTOS TREINTA Y UN (231) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.
AMPLIACION:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOSCIENTOS TREINTA Y UN (231) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.
FECHA DE INICIO:	6 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N.º4600104956 de 2025 se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Antecedentes contractuales**


El 06 de junio de 2025, se da el inicio de la ejecución del Contrato N.º 4600104956 de 2025, celebrado entre la Secretaría de Salud de Medellín y la Universidad de Antioquia.

Posteriormente, la Secretaría de Salud delegó en el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM la labor de interventoría integral del contrato, de conformidad con la cláusula correspondiente y la normativa vigente (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Guías de Interventoría aplicables).

Durante el mes de noviembre de 2025 se aprobó la modificación del contrato con relación a la ampliación hasta el 15 de abril de 2026 en Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Salud No. 42 del 26 de noviembre de 2025, al cierre del informe se encuentra en proceso de elaboración de la minuta de modificación contractual y legalización entre las partes.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**

En desarrollo de las funciones de interventoría asignadas, se procede a presentar el informe correspondiente al seguimiento del contrato interadministrativo celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y el contratista, orientado a la implementación de estrategias en salud pública. El objeto contractual se encuentra definido como: “PP_ Contrato interadministrativo para implementar estrategias de promoción y prevención en salud pública en estilos de vida saludables comunidades y estilos de vida saludables Universidades”, de

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por el Distrito.

En concordancia con este objeto, el alcance del contrato comprende la implementación de la estrategia de Estilos de Vida Saludable –EVS– bajo la guía conceptual y metodológica de la Secretaría de Salud, a través de componentes de formación que incluyen formación EVS por etapas, experiencias EVS, diplomados en agentes primarios en salud, curso taller de reflexología y curso taller de saberes propios en salud con las comunidades. El componente de movilización comunitaria incluye iniciativas comunitarias, navidades saludables, activaciones artísticas, campañas “EVS en mi comuna” y zona interactiva infantil. El componente de universidades saludables incluye iniciativas universitarias, cátedras en Salud Pública, encuentros UIES y acompañamientos UIES. El componente de Gestión Territorial en Salud incluye el subcomponente de fortalecimiento al modelo de Gestión Territorial de Salud basado en comunidad; el subcomponente 2: implementación piloto del proyecto comunitario en las comunas 1 Popular y 2 Santa Cruz; y el subcomponente 3: fortalecimiento del liderazgo comunitario para la Gestión Territorial de Salud Basado en Comunidad, además de los ejes transversales de evaluación e intersectorialidad. El seguimiento realizado a la fecha permite establecer que la ejecución contractual refleja un cumplimiento parcial del objeto y alcance pactados, lo que demanda la continuidad del control y acompañamiento previstos en la interventoría.

Igualmente, se verificó que el contrato mostró un avance en la ejecución física en el componente de formación para los productos: formación por etapas, diplomados APS, curso taller de saberes propios en salud con comunidades y curso de reflexología. En el componente de movilizaciones continuó la ejecución en campo de activaciones artísticas, iniciativas comunitarias, las campañas “EVS en mi comuna, igualmente inicio de la primera actividad del producto zona interactiva infantil “saluditos”. Por su parte, en el componente de universidades saludables se verificó el avance en la ejecución de campo de las cátedras en salud pública y el acompañamiento dos (2) en las UIES participantes en el proyecto, continuidad en la ejecución del producto iniciativas universitarias. Finalmente, también se evidenció ejecución física del subcomponente 1 fortalecimiento y logística del comité gestor en las comunas 1 y 2 y del subcomponente 3 proceso de formación en la comuna 2 del componente de Gestión Territorial en Salud. De manera transversal, se adelantaron acciones del componente de evaluación y articulación intersectorial.

Del mismo modo, en el periodo se verificó que, para el producto de formación “experiencias EVS”, se completa la inscripción de los participantes, el operador se encuentra en proceso de elaboración del cronograma se iniciaran la ejecución en campo en la última semana de noviembre, ya se cuenta con la contratación de los lugares donde se desarrollaran las experiencias EVS y salidas pedagógicas y el

servicio del transporte. En el caso de las navidades saludables— continúan los procesos de logística, como la aprobación final de la muestra de la obra de teatro que se realiza durante la cuarta semana del mes de noviembre de 2025.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo anexo técnico y propuesta económica.**

Durante el mes de noviembre de 2025, se evidenció que el operador adelantó diversas acciones para promocionar la convocatoria e inscripción de acuerdo con la población objeto en los productos donde aún no se ha cumplido la meta de inscripción tales como los 2 grupos faltantes de formación por etapas EVS, 2 grupos de diplomados APS, activaciones artísticas en los entornos comunitarios, la inscripción para la conformación de los grupos de experiencias EVS, navidades saludables y EVS en mi comuna, estos se realizaron por medio del acompañamiento con los líderes comunitarios, así como la participación en los diferentes espacios de articulación y participación ciudadana.

Cuadro 1. Participación en los espacios comunitarios para la promoción de la inscripción a los productos del componente de formación y movilización.

Fecha	Lugar	Órgano de representación	Comuna
11/11/2025	Parque Biblioteca La Ladera	Mesa de Salud	Comuna 8
11/11/2025	JAC El Clavario	Mesa de Salud	Comuna 4
12/11/2025	Más cerca Castilla	Junta Administradora Local	Comuna 5
12/11/2025	Corporación El Megáfono	Mesa de Salud	Comuna 1
13/11/2025	Unidad Hospitalaria de Buenos Aires	Mesa de Salud	Comuna 9

Fuente actas de reunión del operador y visitas de interventoría.

Componente de Formación

Durante el mes de noviembre de 2025, el contratista continúa con la ejecución en campo en todas las comunas donde se ejecutan las sesiones con presupuesto participativo: grupos de formación por etapas, diplomado Agentes Primarios en Salud (APS), el curso taller de reflexología y el inicio de la ejecución en campo del curso taller de saberes propios en salud de las comunidades. Se cumple con la intensidad horaria de 4 horas por sesión y con la realización en espacios que garantizan el acceso y la seguridad de los participantes.

En promedio, los grupos se encuentran en la ejecución de la sesión 6 a la 8, se

evidenció en la programación para la cuarta semana de noviembre el inicio de las salidas pedagógicas en los lugares aprobados en el corregimiento de Santa Elena, se proyecta la sesión de entrega del insumo pedagógico. Se verifico en la bodega del operador en visita realizada el 20 de noviembre de 2025 que cuentan con los insumos pedagógicos aprobados por la SSD para los diferentes grupos de formación.

Se evidenció durante las visitas de interventoría que las sesiones son ejecutadas por facilitadores y profesionales especializados en medicina, actividad física, psicología, enfermería, nutrición e ingeniería ambiental, quienes cumplen con los perfiles profesionales requeridos desde el anexo técnico. Se verificó en el periodo que los profesionales contratados fueron los avalados previamente por la interventoría.

Durante el periodo, el operador presento las planeaciones de las experiencias EVS, los planes de gestión de riesgo y la propuesta ajustada de las salidas pedagógicas.

En las sesiones realizadas en el periodo, la interventoría verificó la entrega de las cinco opciones de refrigerios aprobadas el 26 de agosto de 2025 por los referentes técnicos y la supervisión para el componente de formación. Igualmente, se verificó el valor asignado para el auxilio de transporte y se revisó el registro de entrega de los incentivos de participación.

- Formación por etapas 1, 2, 3 y 4.

Durante el periodo de noviembre de 2025 se evidenció la programación y ejecución de 48 grupos de los 50 proyectados, se verifico que a pesar de las estrategias de convocatoria e inscripción realizadas por el operador en las comunas 7 y 70 donde se ubican los 2 grupos faltantes no se han podido consolidar por la sobre oferta de actividades, teniendo en cuenta el tiempo restante de la vigencia el operador presento la propuesta de ampliación e incluir la ejecución de los grupos faltantes.

Tabla 1 Ejecución de sesiones de formación etapa 1 por comunas.

Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios por comuna	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 1 Popular	3	Casa de Justicia de Santo Domingo G1	9	8	3	24	25	88,9	96,0
		Corporación El Megáfono	9	6	3	21	25	66,7	84,0



Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios por comuna	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento	% cumplimiento beneficiarios
		Uva la esperanza G36	9	7	2	21	25	77,8	84,0
Comuna 4 Aranjuez	4	Centro de Desarrollo Cultural Moravia G34	9	8	3	21	25	88,9	84,0
		CDS San Pedro Lovaina G2	9	8	2	25	25	88,9	100,0
		CDS San Pedro Lovaina G7	9	4	4	0	25	44,4	0,0
		JAC maquinita G3	9	8	2	24	25	88,9	96,0
Comuna 5 Castilla	2	Cedezo C5 G3	9	7	3	18	25	77,8	72,0
		JAC Francisco Antonio Zea G4	9	8	2	20	25	88,9	80,0
Comuna 6 Doce de Octubre	4	JAC Pedregal G5	9	7	2	20	25	77,8	80,0
		JAC El Progreso G6	9	7	2	22	25	77,8	88,0
		JAC Kennedy G22	9	6	2	19	25	66,7	76,0
		CDS 12 DE OCTUBRE G43	9	6	3	20	25	66,7	80,0
Comuna 7 Robledo	4	JAC Bello Horizonte G7	9	8	2	22	25	88,9	88,0
		UVA Los Guayacanes G8	9	8	2	24	25	88,9	96,0
		JAC Palenque G19	9	8	2	24	25	88,9	96,0
		Casa cultura san German G39	9	8	3	23	25	88,9	92,0
Comuna 8 Villa Hermosa	2	Parque Biblioteca La Ladera G9	9	8	1	25	25	88,9	100,0
		Casa de Cultura Las Estancias G10	9	8	1	23	25	88,9	92,0
	1	Parque Biblioteca La Ladera G48	9	1	1	0	25	11,1	0,0
Comuna 09 Buenos Aires	4	CDS El Salvador G20	9	7	2	25	25	77,8	100,0
		Casa de Cultura Ávila G11	9	7	2	23	25	77,8	92,0
		Sede Social Quinta Linda G35	9	5	2	24	25	55,6	96,0
		JAC Loreto G12	9	8	2	25	25	88,9	100,0



Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios por comuna	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 10 La Candelaria	3	JAC - Barrio las Palmas G41	9	7	2	23	25	77,8	92,0
		Corporación Boston Vive G21	9	6	2	23	25	66,7	92,0
		Conjunto Residencial Prado de Villanueva G40	9	8	2	27	25	88,9	108,0
Comuna 11 Laureles	1	CDS Laureles G15	9	8	2	19	25	88,9	76,0
Comuna 12 La América	2	JAC Barrio Cristóbal G16	9	7	1	24	25	77,8	96,0
		JAC Santa Mónica Campo Alegre G46	9	4	3	21	25	44,4	84,0
Comuna 15 Guayabal	2	Sede Social La Colinita G13	9	8	1	24	25	88,9	96,0
		Sede social urb aldea guayabal G14	9	8	1	25	25	88,9	100,0
Comuna 60 San Cristóbal	2	Biblioteca Lusitania G17	9	8	2	24	25	88,9	96,0
		PBB Fernando Botero G18	9	8	1	23	25	88,9	92,0
Comuna 70 AltaVista	4	Casa de gobierno de la Centralidad	9	0	0	0	25	0,0	0,0
		Biblioteca AltaVista G38	9	7	2	19	25	77,8	76,0
		JAC Vereda el Manzanillo G44	9	5	3	20	25	55,6	80,0
		JAC Los Tanques G45	9	5	3	23	25	55,6	92,0
Total			342	255	78	788	950	74.5%	82.9%

Fuente Elaboración de la interventoría a partir de los soportes de asistencia y visitas de verificación.

Se verificó la realización de 78 sesiones en las fechas de corte, con un porcentaje total de cumplimiento de las sesiones de un 74.5%, con relación a los beneficiarios se cuentan al corte con 788 participantes que corresponde al 82.9% de la meta.

Tabla 2 Ejecución de sesiones de formación etapa 2 por comunas.



Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios por comuna	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento actividades	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 5 Castilla	1	Cedezo Castillo G23	9	8	3	20	25	88,9	80,0
Comuna 8 Villa Hermosa	1	Parque Biblioteca La Ladera G24	9	8	2	25	25	88,9	100,0
Comuna 11 Laureles	1	CDS Laureles G25	9	7	3	24	25	77,8	96,0
Comuna 12 La América	1	Sede Social JAC Danubio G26	9	8	1	22	25	88,9	88,0
Comuna 15 Guayabal	1	Urbanización Piamonte G27	9	8	1	23	25	88,9	92,0
Comuna 60 San Cristóbal	1	Cedezo G32	9	8	2	22	25	88,9	88,0
Total			54	47	12	136	150	87%	90.6%

Fuente Elaboración de la interventoría a partir de los soportes de asistencia y visitas de verificación.

Se verificó la realización de 12 sesiones en las fechas de corte, con un porcentaje total de cumplimiento de las sesiones de un 87%, con relación a los beneficiarios se cuentan al corte con 136 participantes que corresponde al 90.6% de la meta.

Tabla 3 Ejecución de sesiones de formación etapa 3 por comunas.

Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios por comuna	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento actividades	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 4 Aranjuez	1	CDS Campo Valdés G42	9	8	3	21	25	88,9	84,0
Comuna 7 Robledo	1	Sede Social Villa Sofia	9	0	0	0	25	0,0	0,0
Comuna 11 Laureles	1	casa de la cultura los colores G28	9	8	1	22	25	88,9	88,0
Total			27	16	4	43	75	59.2%	57.3%

Fuente Elaboración de la interventoría a partir de los soportes de asistencia y visitas de verificación.

Se verificó la realización de 4 sesiones en las fechas de corte, con un porcentaje total de cumplimiento de las sesiones de un 59.2%, con relación a los beneficiarios se cuentan al corte con 136 participantes que corresponde al 57.3% de la meta.

Con relación al grupo faltante por dar inicio, se presentaron las siguientes novedades:

El grupo de la comuna 7 estaba inicialmente asignado a la etapa 3; sin embargo, debido a que no lograron completar la meta de participantes que cumplieran con los requisitos para esta etapa, la Secretaría de Salud del Distrito de Medellín (SSDM) autorizó, a partir del 30 de septiembre, el cambio para su desarrollo en la etapa 1, con el propósito de facilitar la convocatoria e iniciar su ejecución.

A la fecha, se verifica que el operador se encuentra adelantando estrategias de gestión territorial con líderes y grupos de la comunidad para promover la inscripción de un número suficiente de participantes interesados y para la consecución de un espacio que cumpla con lo solicitado por la comunidad.

Tabla 4 Ejecución de sesiones de formación etapa 4 por comunas.

Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios por comuna	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento actividades	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 8 Villa Hermosa	1	Parque Biblioteca La Ladera G29	9	8	2	25	25	88,9	100,0
Comuna 11 Laureles	1	CDS Laureles 30	9	5	3	21	25	55,6	84,0
Comuna 12 La América	1	Biblioteca La Floresta G31	9	6	2	25	25	66,7	100,0
Total			27	19	7	71	75	70.3%	94.6%

Fuente Elaboración de la interventoría a partir de los soportes de asistencia y visitas de verificación.

Se verificó la realización de 7 sesiones en las fechas de corte, con un porcentaje total de cumplimiento de las sesiones de un 70.3%, con relación a los beneficiarios se cuenta al corte con 71 participantes que corresponde al 94.6% de la meta.

Para el componente de formación por etapas se evidencia la realización de 337 sesiones de 500 proyectadas con un porcentaje de ejecución 67.4% y un cumplimiento del 83.04% de la meta general de los beneficiarios.

- **Diplomados agentes primarios en salud- APS**

Durante el periodo de noviembre de 2025 se evidenció la programación y ejecución de 8 grupos de los 10 proyectados en las comunas 1, 7 y 15, a pesar de que ya había iniciado la ejecución en campo de los 10 grupos se realiza la suspensión de 2 grupos en la comuna 7 por la baja asistencia de los participantes inscritos, el

operador viene adelantado acciones para dar cumplimiento a la meta de participantes establecida desde el anexo técnico.

Tabla 5 Ejecución de sesiones de formación diplomado APS por comuna.

Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios por comuna	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento actividades	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 1 Popular	1	Fundación FEPI G1	20	5	1	25	25	25,0	100,0
Comuna 7 Robledo	7	Parque Biblioteca la Quintana G3	20	10	3	20	25	50,0	80,0
		Parque Biblioteca la Quintana G4	20	10	3	20	25	50,0	80,0
		Parque Biblioteca la Quintana G6	20	6	3	23	25	30,0	92,0
		Asocomunal G7	20	2	0	13	25	10,0	52,0
		IE Camilo Mora G8	20	2	1	6	25	10,0	24,0
		JAC Villa Sofia	20	0	0	0	25	0,0	0,0
		UVA Los Guayacanes G5	20	7	3	22	25	35,0	88,0
Comuna 15 Guayabal	1	Parque Biblioteca Guayabal G9	20	9	2	21	25	45,0	84,0
Comuna 60 San Cristóbal	1	Parque Biblioteca San Cristóbal G2	20	9	3	21	25	45,0	84,0
Total			200	60	19	171	250	30%	68.4%

Fuente Elaboración de la interventoría a partir de los soportes de asistencia y visitas de verificación.

Se verificó la realización de 19 sesiones en las fechas de corte, con un porcentaje total de cumplimiento de las sesiones de un 30%, con relación a los beneficiarios se cuentan al corte con 171 participantes que corresponde al 68.4% de la meta.

- Curso taller reflexología

Durante el periodo de noviembre de 2025 se evidenció la continuidad en la ejecución en campo de los 7 grupos proyectados en las comunas 5,8, 11 y 12.

Tabla 6 Ejecución de sesiones de formación curso taller reflexología por comuna.



Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios por comuna	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento actividades	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 5 Castilla	2	UVA Sin Fronteras G2	12	8	3	21	25	66,7	84,0
		UVA Sin Fronteras G1	12	9	3	23	25	75,0	92,0
Comuna 8 Villa Hermosa	1	Parque Biblioteca La Ladera G3	12	7	3	24	25	58,3	96,0
Comuna 11 Laureles	2	Casa de la cultura los colores G4	12	8	3	25	25	66,7	100,0
		CDS Laureles G5	12	8	3	23	25	66,7	92,0
Comuna 12 La América	2	Biblioteca La Floresta G6	12	9	3	27	25	75,0	108,0
		JAC Barrio Cristóbal G7	12	7	3	21	25	58,3	84,0
Total			84	56	21	164	175	66,6%	93.7%

Fuente Elaboración de la interventoría a partir de los soportes de asistencia y visitas de verificación.

Se verificó la realización de 21 sesiones en las fechas de corte, con un porcentaje total de cumplimiento de las sesiones de un 66.6%, con relación a los beneficiarios se cuenta al corte con 164 participantes que corresponde al 93.7% de la meta.

En el periodo se verifico la entrega a los 7 grupos entre la sesión 2 y 3 los insumos pedagógicos aprobados el día 18 de septiembre de 2025 por la SSD y la interventoría, cumple con las características de los elementos aprobadas en el acta EVS-09-AR-04. En el periodo se verifico soporte de entrega de 171 insumos, de los 175 proyectados, pendiente la entrega de 3 insumos en comuna 5-castilla y 1 en comuna 8- Villa Hermosa.

- **Curso taller saberes propios en salud**

Durante noviembre de 2025 se evidenció la programación e inicio de la ejecución de los 3 grupos en las comunas 7,8 y 10, de acuerdo con el anexo técnico estos grupos cuentan con 40 cupos los cuales se dividen en subgrupos de 20 personas, por lo tanto, el producto debe cumplir con la ejecución de 6 grupos de 20 personas, la población objeto son 3 grupos con comunidad indígena y 3 grupos con comunidad afrodescendiente. En el periodo se evidencio la ejecución en campo de los 6 grupos proyectados.

Igualmente, se verifico las actas con todos los grupos donde se concertó el refrigerio étnico con los participantes de acuerdo con el anexo técnico.

Tabla 7 Ejecución de sesiones de formación por comuna para el curso taller de saberes propios en salud.

Comuna	Producto	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento actividades	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 7 Robledo	Curso saberes propios indígena	1	Balcón del Valle G3	9	5	3	11	20	55,6	55,0
	Curso saberes propios afro		Casa Familiar Marisol Villa	9	3	3	20	20	33,3	100,0
Comuna 8 Villa Hermosa	Curso saberes propios indígena	1	UVA LA LIBERTAD G2	9	3	2	19	20	33,3	95,0
	Curso saberes propios afro		Casa de Cultura Las Estancias G2	9	2	2	15	20	22,2	75,0
Comuna 10 La Candelaria	Curso saberes propios indígena	1	Parque de la Vida	9	5	3	10	20	55,6	50,0
	Curso saberes propios afro		Casa de la Red Kambirí	9	1	1	7	20	11,1	35,0
Total				54	19	14	82	120	35.1%	68.3%

Fuente Elaboración de la interventoría a partir de los soportes de asistencia y visitas de verificación.

Se verificó la realización de 14 sesiones en las fechas de corte, con un porcentaje total de cumplimiento de las sesiones de un 35.1%, con relación a los beneficiarios se cuentan al corte con 82 participantes que corresponde al 68.3% de la meta. El operador continúa realizando en los espacios de los grupos étnicos la convocatoria e inscripción de nuevos participantes.

- Experiencias EVS

Durante el periodo el contratista inicio el proceso de convocatoria e inscripción desde el 15 de octubre al 15 de noviembre del 2025, a continuación, se relaciona al corte el número de personas inscritas por cada comuna.

Tabla 8 Relación de beneficiarios inscritos a experiencias EVS por comuna al 15 de noviembre de 2025.

Comuna	Caminata saludable	Paseo recreativo	Huertas saludable	Cuidado Piel	Cocinando con el Chef	SPA sonoro	Total inscritos	Total cupos	% inscripción
1 - Popular	6	2	4	6	3	5	26	90	28,9
4 - Aranjuez	20	11	13	24	25	22	115	180	63,9
5 - Castilla	48	75	25	42	75	23	288	180	160,0
6 - Doce de Octubre	23	9	3	15	30	11	91	90	101,1
7 - Robledo	30	30	8	14	36	25	143	180	79,4
8 - Villa Hermosa	10	4	4	5	15	7	45	210	21,4
9 - Buenos Aires	11	6	8	8	6	8	47	60	78,3
10 - La candelaria	2	4	2	7	14	9	38	150	25,3
11 - Laureles	75	30	31	43	96	70	345	150	230,0
12 - La América	70	17	33	43	122	54	339	150	226,0
15 - Guayabal	54	64	15	46	78	67	324	90	360,0
60 - San Cristóbal	29	15	9	29	44	34	160	90	177,8
70 - Alta Vista	0	1	1	4	14	1	21	90	23,3
Total							1982	1710	115,9

Fuente Elaboración de la interventoría a partir del informe del operador del mes de noviembre de 2025.

El operador se encuentra en proceso de contratación de los **tres espacios seleccionados en el corregimiento de Santa Elena** para el desarrollo de las **salidas pedagógicas** del programa *Estilos de Vida Saludable (EVS)*. Estos lugares fueron priorizados por su entorno natural, accesibilidad, condiciones de seguridad y pertinencia con las líneas temáticas de huertas, cocina saludable, cuidado de la piel y experiencias recreativas:

1. **Recinto Titania:** espacio natural con áreas amplias y zonas verdes aptas para el desarrollo de talleres prácticos de huertas y experiencias de educación ambiental. Su infraestructura permite el trabajo grupal y el aprendizaje vivencial.
2. **Jardín Silletero:** entorno rural con espacios adecuados para actividades de promoción del cuidado de la piel y la salud ambiental. Ofrece un ambiente

tranquilo, con huertas ornamentales y zonas al aire libre que favorecen la metodología participativa.

3. **Parque Ecológico Piedras Blancas:** sitio complementario de gran valor pedagógico por su contacto directo con la naturaleza, senderos ecológicos y ambientes propicios para la reflexión sobre estilos de vida saludables y bienestar integral.

De acuerdo con el cronograma del operador iniciara la ejecución en campo de las experiencias a partir del 27 de noviembre de 2025.

Se verifico en visita de interventoría realizada el 20 de noviembre al contratista que ya cuenta con todos los insumos pedagógicos aprobados en la bodega.

Componente movilización

- Activaciones artísticas

Durante el periodo el contratista realizó 24 activaciones estas cumplieron con la propuesta aprobada de Unidad de Hábitos EVS-los detectives y la liga EVS-Entrenadores, ejecución por 2 actores, uso del vestuario y elementos interactivos, duración de 20 a 30 minutos, entrega de los 25 separadores por activación, la interventoría verifico en visita que el contenido temático en una de la sesiones no se ajusta a la propuesta aprobada, igualmente se reporta esta misma novedad por la supervisión, por lo tanto se realiza reunión con el operador y el proveedor artístico el día 10 de noviembre donde se expone la novedad y se solicitan las acciones de mejora las cuales fueron remitidas por el operador y posteriormente verificadas en campo donde los actores aprobados en la propuesta realizan las activaciones cumpliendo con la propuesta temática aprobada, se indaga con las personas que solicitan la actividad y manifiestan satisfacción con la presentación.

Se evidencia un porcentaje de ejecución total del 25.8%, con un aumento significativo en las actividades con relación al periodo anterior.

Cuadro 2. Relación de activaciones y beneficiarios en el periodo.

Comuna	Recurso	N de activación	Fecha de la actividad	Lugar	Asistentes
7	PP	41	27/10/2025	Instituto de Educación Pablo Tobón Uribe	23
7	PP	42	27/10/2025	Instituto de Educación Pablo Tobón Uribe	20
15	PP	43	28/10/2025	Aula Ambiental Manzanares	45
2	SP	44	29/10/2025	UNIMINUTO	20
16	SP	45	29/10/2025	Universidad de Medellín	21
10	PP	46	29/10/2025	Casa Fundayama	20



Comuna	Recurso	N de activación	Fecha de la actividad	Lugar	Asistentes
2	SP	47	29/10/2025	UNIMINUTO	35
10	PP	48	30/10/2025	UNAUULA	48
11	PP	49	31/10/2025	I.E Marco Fidel Suarez	120
7	PP	50	31/10/2025	Jardín infantil buen comienzo	25
11	PP	51	31/10/2025	Salón Social la Consolata	65
10	PP	52	6/11/2025	Universidad de Colombia	55
80	SP	53	7/11/2025	San Antonio de Prado	53
10	PP	54	8/11/2025	Escuela de Belleza Mariela	100
10	PP	55	8/11/2025	Corporación Universitaria Remington	25
5	PP	56	8/11/2025	Sede Social el Rodeo	30
8	PP	57	10/11/2025	Sede comunal la Sierra	20
8	PP	58	10/11/2025	Villa Liliam	32
8	PP	59	10/11/2025	Villa Liliam	45
80	PP	60	11/11/2025	Centro Integral de Familia	59
11	PP	61	14/11/2025	Parque de banderas del estadio.	20
14	SP	62	14/11/2025	Sede social El Garabato	20
8	PP	63	14/11/2025	Sede comunal la Sierra	26
6	PP	64	15/11/2025	Festival de Salud Mental	25

Fuente construcción de la interventoría a partir de los soportes del operador del mes de noviembre de 2025

Para el mes de noviembre el contratista comparte enlace actualizado para la programación de las activaciones artísticas vigencia 2025.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xpQleYM_LDla1p-zMKxj4TUOgRu8--vTJFIVx8v30fM/edit?gid=0#gid=0

Tabla 9 Avance ejecución activaciones artísticas.

Fecha de corte		Activaciones	asistentes
1/08/2025	30/08/2025	1	66
1/09/2025	25/09/2025	10	475
26/09/2025	25/10/2025	29	1322
26/10/2025	15/11/2025	24	952
Total		64	2815
Meta		248	6200
% Cumplimiento		25,8	45,4

Fuente construcción de la interventoría a partir de los soportes del contratista del mes de noviembre.

- Iniciativas Comunitarias



El operador realizó la entrega de la totalidad del recurso asignado para cada una de las 28 iniciativas por presupuesto participativo y 2 por recursos de salud pública, con la entrega de 240 millones de pesos.

A continuación, se presenta el número de actividades ejecutadas por las iniciativas en las comunas, todas tuvieron el acompañamiento del talento humano del operador acorde a lo exigido en el anexo técnico.

Tabla 10 Actividades ejecutadas por las iniciativas comunitarias por cada comuna.

Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento actividades	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 1 Popular	3	La Cocina como Laboratorio	4	8	2	243	70	200,0	347,1
		Mujeres Construyendo Distrito	4	4	1	87	70	100,0	124,3
		Proyecto de Vida Saludable	4	0	0	0	70	0,0	0,0
Comuna 4 Aranjuez	2	Pinceladas de Bienestar	4	5	2	48	70	125,0	68,6
		Madres Agueridas	4	4	1	101	70	100,0	144,3
Comuna 5 Castilla	1	Hábitos de Vida Saludables	4	2	2	64	70	50,0	91,4
Comuna 6 Doce de Octubre	1	Actívate con Sentido	4	7	6	301	70	175,0	430,0
Comuna 7 Robledo	5	Territorio Sanarte	4	7	4	59	180	175,0	32,8
		Mujeres Sanamente	4	4	3	75	70	100,0	107,1
		Boca de Dragón	4	5	4	164	70	125,0	234,3
		Bienestar Saludable	4	2	2	67	70	50,0	95,7
		Salud en Movimiento	4	0	0	0	70	0,0	0,0
Comuna 8 Villa Hermosa	5	Bailando con Sentido	4	5	2	199	350	125,0	56,9
		Observaciones Saludables	4	2	1	53	70	50,0	75,7
		Comuna 8 Limpia y Saludable	4	4	3	101	70	100,0	144,3
		Melodías Nutritivas	4	4	3	122	70	100,0	174,3




Comuna	Cantidad	Lugar	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento actividades	% cumplimiento beneficiarios
		Jardineros Saludables	4	0	0	0	70	0,0	0,0
Comuna 09 Buenos Aires	1	Entornos de Bienestar	4	2	1	41	70	50,0	58,6
Comuna 10 La Candelaria	1	Propuesta Intercultural para la Salud	4	0	0	0	70	0,0	0,0
Comuna 11 Laureles	1	Iniciativa Tejiendo Redes Emocionales	4	4	1	79	70	100,0	112,9
Comuna 12 La América	1	Tango Salud	4	8	7	227	70	200,0	324,3
Comuna 15 Guayabal	3	Raíces de Cuidado	4	8	6	221	70	200,0	315,7
		Círculos Vitales	4	1	0	25	70	25,0	35,7
		Micrófonos Abiertos	4	4	3	70	70	100,0	100,0
Comuna 60 San Cristóbal	3	Viviendo La Edad Dorada	4	2	1	42	70	50,0	60,0
		Sonrisas y Sabores Inclusivos y Saludables	4	3	2	60	70	75,0	85,7
		Sanando, caminando, leyendo el cuerpo joven	4	2	2	56	70	50,0	80,0
Comuna 70 AltaVista	1	Juntanza de Clubes de Vida	4	3	1	58	70	75,0	82,9
Total			120	100	60	2563	2100	83.3%	122%

Fuente Construcción de la interventoría a partir de los soportes del operador del mes de noviembre de 2025

Se verificó en el periodo la ejecución de 27 iniciativas de las 30 proyectadas con la realización de 60 actividades a la fecha de corte, con un porcentaje total de ejecución 83.3%, con relación a los beneficiarios se cuentan al corte con 2563 participantes que corresponde al 122% de la meta.

- Zona interactiva infantil-SP

Durante el periodo el contratista presento la propuesta la cual contenía la presentación, el propósito e intencionalidad pedagógica, justificación, referentes

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

conceptuales, revisión previa de experiencias de zonas interactivas en salud para niños y niñas en la ciudad, descripción detallada de la experiencia con los 4 temas transversales (salud mental, alimentación, salud bucal y actividad física), descripción detallada de la ambientación con equipo y mobiliario a utilizar, descripción detallada de la metodología y acciones de la gestión intersectorial, de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico.

Se realizó visita el día 20 de noviembre por parte de la referente técnica y la interventoría para la verificación de los insumos físicos aprobados para las 4 experiencias y observaciones finales sobre la metodología, la SSD avala los insumos y el inicio de la ejecución en campo de las actividades el día 21 de noviembre de 2025 en la comuna 2 Santa Cruz.

Igualmente, el operador presentó la planeación para la primera actividad en campo que se ejecutara el 21 de noviembre de 2025 en articulación con la feria de ofertas de servicios del programa Medellín Te Quiere Saludable, con el componente de Gestión Territorial basada en comunidad, esta actividad fue verificada por la interventoría donde se verificó que el operador cumplió con el traslado de los insumos al espacio, presencia del personal contemplado para la actividad que corresponde a una profesional pedagoga quien coordinó la ejecución de la actividad, articulación con el programa Medellín Te Quiere Saludable quienes son los encargados de suministrar los profesionales que ejecutan la actividad educativa en cada espacio, cumplen con la planeación y el tiempo asignado a la actividad, uso de los insumos aprobados.

Teniendo en cuenta el inicio de la ejecución en campo durante el mes de noviembre representa un porcentaje de ejecución del 4,7%.

Se proyecta la realización de 2 a 3 actividades durante el año 2025, las actividades restantes se proyectan realizar en el 2026, teniendo en cuenta que la población definida, son los niños y niñas de primera infancia en articulación con la unidad administrativa buen comienzo, estos se encuentran en cierre de las actividades de fin de año de acuerdo con la solicitud de la SSD se proyectará realizar una actividad por cada comuna del Distrito.

-EVS en mi comuna

Para el periodo se evidenció la ejecución en campo del producto en las comunas 4, 11 y 12 con la realización de 3 actividades, correspondían a 2 caminatas, 2 carreras de observación, 2 conversatorios. La interventoría verificó en campo que las actividades cumplen con la entrega del refrigerio, punto de hidratación con entrega de bolsa de agua, camiseta con serigrafía con el logo y mensaje de cada comuna, entrega de los insumos de reconocimiento y traslado de la tarima y sonido al espacio

de las carreras de observación, por la dinámica de las caminatas uso de sonido portátil micrófono y megáfono, igualmente se verifico actas de avanzadas previas al evento para la concertación de los espacios en la comuna donde se ejecutaron las actividades.

A continuación, se presentan el número de beneficiarios en las actividades para el periodo.

Cuadro 3 Ejecución de actividades y beneficiarios en el mes de noviembre de 2025

Comuna	Producto	Cantidad	Actividades proyectadas en el contrato	Actividades ejecutadas del contrato	Actividades realizadas del 26/10 al 15/11	Número de beneficiarios por comuna	numero beneficiarios proyectados	% cumplimiento actividades	% cumplimiento beneficiarios
Comuna 4 Aranjuez	Campaña EVS en mi comuna	1	3	3	3	500	500	100,0	100,0
Comuna 11 Laureles	Campaña EVS en mi comuna	1	3	2	2	300	500	66,7	60,0
Comuna 12 La América	Campaña EVS en mi comuna	1	3	1	1	200	500	33,3	40,0

Fuente visita de interventoría en el mes de noviembre de 2025.

El cumplimiento de la ejecución física para el producto es del 23% y de la meta de beneficiarios del 21.4%, para el periodo a pesar de la gestión del operador de los espacios en los establecimientos educativos han presentado dificultades para concertar los espacios, ya que las instituciones tienen otro tipo de oferta, no cuentan con el espacio suficiente o se requiere los permisos para retirar a los estudiantes para actividades como la caminata por la comuna, con la cancelación de actividades en las comunas después de su planeación.

- **Navidades saludables**

Durante el periodo, en la reunión tripartita se aprueba el cambio de material del gorro navideño para los insumos a entregar en la obra navideña, estos elementos se encuentran dentro de lo requerido en el anexo técnico.

En visita de interventoría del mes de noviembre se evidencio en el espacio de la bodega del operador que ya contaba con el insumo pedagógico creativo juego de las emociones, gorros navideños y nariz tipo clown corresponde a los insumos aprobados.

Ilustración 1 Cambio insumo aprobado.




Fuente acta de interventoría EVS-11-ART-01

En el mes de noviembre se verifico la contratación del grupo artístico con el proveedor **Girlyenny Patricia Carvajal Jaramillo**, quien cuenta con la experiencia en el montaje y ejecución de la obra de navidades saludables en las vigencias anteriores, se verifico acta de inicio del contrato del 20 de noviembre de 2025.

Adicionalmente, el operador continuo con el proceso de reserva y visitas de los espacios para definir la logística necesaria para el desarrollo de las actividades, se realizarán del 01 al 20 de diciembre de 2025 por la disponibilidad de los espacios en las comunas, igualmente se define por la SSD el espacio y la población a quien estará dirigida la navidad saludable a realizar con recursos de salud pública.

Cuadro 4. Programación de navidades saludables por comuna.

Comuna	Cupo por comuna	Lugar	Aforo del espacio	Funciones	Fecha programada	Estado
Comuna 1 (Popular)	246	Casa de Cultura Popular	150	2	1/12/2025	Reservada
Comuna 4 (Aranjuez)	185	Comfama Aranjuez	250	1	17/12/2025	Reservada
Comuna 5 (Castilla)	248	ITM Castilla IE Don Bosco	160	2	2/12/2025	Reservada
Comuna 6 (Doce de Octubre)	212	Parque Biblioteca del 12 de octubre	301	1	18/12/2025	Reservada

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Districto de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Comuna	Cupo por comuna	Lugar	Aforo del espacio	Funciones	Fecha programada	Estado
Comuna 7 (Robledo)	366	ITM Robledo	185	2	10/12/2025	Reservada
Comuna 8 (Villa Hermosa)	327	ITM Fraternidad	1400	1	17/12/2025	Reservada
Comuna 9 (Buenos Aires)	258	Auditorio La Central	300	1	11/12/2025	Reservada
Comuna 10 (Candelaria)	256	Claustro de San Ignacio	397	1	15/12/2025	Reservada
Comuna 11 (Laureles)	182	Biblioteca Piloto	200	1	9/12/2025	Reservada
Comuna 12 (La América)	182	ITM Floresta	200	1	12/12/2025	Pendiente Confirmación
Comuna 15 (Guayabal)	240	I.E José Acevedo y Gómez	150	2	3/12/2025	Reservada
		I.E. Santo Ángel				
Comuna 60 (San Cristóbal)	246	Parque Biblioteca Fernando Botero	287	1	16/12/2025	Reservada
Comuna 70 (AltaVista)	201	I.E Débora Arango Pérez sede principal	205	1	5/12/2025	Reservada
SP- Comuna 16(Belén)	170	Polideportivo	200	1	12/12/2025	Pendiente Confirmación

Fuente Informe y soportes del contratista del mes de noviembre de 2025

El contratista programa 18 funciones y la función de muestra que se realizará el día 27 de noviembre con los funcionarios de la SSD y la interventoría para el aval del concepto técnico y temática, el número de funciones se encuentra dentro de lo establecido en el anexo económico.

Componente universidades saludables-UIES

Durante el mes de noviembre, el operador finalizo el acompañamiento 2 con las 45 UIES que participan en la estrategia, durante los acompañamientos el operador cumple con la recolección de la información de las fichas de caracterización y la sistematización de los grupos focales. A la fecha se han firmado 38 acuerdos de voluntades, se encuentran en el proceso de la gestión administrativa para la entrega de documentos pendientes o la actualización de información, según los ajustes solicitados por las UIES.

- Cátedras en Salud Pública

En el periodo se realizaron 2 Cátedras en Salud Pública, el operador cumplió en las universidades con la propuesta pedagógica, metodológica y logística aprobada en el mes de septiembre por el referente técnico, cumple con la intensidad horaria de 4 horas por catedra, entrega del número y tipo de refrigerios aprobados, y posterior envío de los certificados a los asistentes.

A continuación, se presentan las cátedras realizadas hasta el periodo de corte del mes de octubre con el número de beneficiarios.

Tabla 11 Ejecución de cátedras en salud pública en el periodo.

N°	Institución	Fecha	Beneficiarios
7	Corporación Universitaria UNIMINUTO	30/10/2025	164
8	Universidad CES	11/11/2025	209

Fuente soporte de actividades verificadas para el reporte del 26 de octubre al 15 de noviembre del SISPLAM.

Se verifica avance en la ejecución de un 88.8% con relación a la meta de 9 cátedras y cumplimiento del 95.7% de la meta de 1350 beneficiarios proyectados para la vigencia, el operador cumple con la población objeto los cuales son estudiantes de programas del área de la salud o psicosociales.

La Última Catedra en salud Publica se encuentra programada para el 26 de noviembre de 2025, en la Universidad de Antioquia.

- Iniciativas universitarias

En el periodo se verifico la entrega el día 11 de noviembre de 2025 de la totalidad del recurso asignado a cada uno de los representantes de las iniciativas universitarias seleccionadas.

El operador continúa realizando el acompañamiento a las actividades ejecutadas por las iniciativas universitarias.

Tabla 12 Ejecución de actividades y beneficiarios de las Iniciativas Universitarias

	Nombre iniciativa	Institución	# Beneficiarios proyectados	# Actividades	Beneficiarios	Actividades	% cumplimiento beneficiarios	% cumplimiento de actividades
1	Ruge Con-sentido	Universidad Pontificia Bolivariana	60	7	63	5	105	71,43



	Nombre iniciativa	Institución	# Beneficiarios proyectados	# Actividades	Beneficiarios	Actividades	% cumplimiento beneficiarios	% cumplimiento de actividades
2	Prevención del suicidio	Escuela de Belleza Mariela	843	6	250	4	29,6	66,67
3	Energía Real - Se tu Power Bank	Universidad Santo Tomas	300	8	40	1	13,333	12,5
4	Cuidado del llanto	Tecnológico de Antioquia	346	1	0	0	0	0
5	Familia a la U	Corporación Universitaria Remington	100	7	98	1	98	14,29
6	Ruta Vital – Representación 3D de la Ruta de Salud Mental	Corporación Universitaria Remington	200	5	5	1	2,5	20
7	Propuesta de Contenido – Cartilla Virtual para Estudiantes Foráneos	Universidad Pontificia Bolivariana	80	6	45	3	56,25	50
8	Conéctate	Politécnico CIANDCO	1430	10	596	3	41,6	30
9	Consiéntete	Politécnico CIANDCO	1430	8	0	0	0	0
10	Vida en pareja en todas sus etapas	Has Belleza	60	3	38	3	63,3	100
11	Escolme SanaMente	Institución Universitaria Escolme	200	5	42	3	21	60
12	Manigua	Institución Universitaria Colegio mayor de Antioquia	120	3	40	1	33,333	33,33
13	Cosecha de Soles: Meditación y creatividad para cultivar bienestar y presencia	Institución Universitaria Colegio mayor de Antioquia	120	9	80	4	66,667	44,44
14	Kits Zen	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	70	1	0	0	0	0
15	Habitarse: sexualidad y movimiento en la UdeA	Universidad de Antioquia	80	3	5	3	6,25	100




	Nombre iniciativa	Institución	# Beneficiarios proyectados	# Actividades	Beneficiarios	Actividades	% cumplimiento beneficiarios	% cumplimiento de actividades
16	Orellanas para la vida universitaria: producción sostenible y soberanía alimentaria en la UNAC	Corporación Universitaria Adventista	50	7	0	0	0	0
17	Caminata Ecológica - Hábitos de Vida Saludable	Centro de Sistemas de Antioquia – CENSA	250	2	0	0	0	0
18	Relaciones sanas y con consentimiento	Corporación Universitaria Remington	200	6	123	1	61,5	16,67
19	Media maratón 10k y MindfulFitness	Institución Universitaria Visión de las Américas	100	6	80	1	80	16,67
20	Conéctate contigo, con otros y con el bienestar que florece en ti.	Universidad de Tolima	40	5	47	1	117,5	20
21	Fotogramas al alma	Universidad del Antioquia	100	8	82	5	82	62,5
22	Cocina consciente: Sabores que Cuidan la Vida	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	40	6	0	1	0	16,67
23	Hábitos que nutren	Universidad Cooperativa de Colombia	100	15	12	1	12	6,667

Fuente informe y soportes del operador del mes de noviembre de 2025.

De acuerdo con la solicitud de 3 universidades, el operador solicitó a la referente técnica el 25 de noviembre la ampliación de los plazos de ejecución de actividades de las siguientes iniciativas saludables:

Energía Real - Se tu Power Bank de la Universidad Santo Tomás, debido al cese de actividades el representante solicita realizar las actividades pendientes en la última semana de febrero y primera de marzo.

Cuidado del Llanto del Tecnológico de Antioquia, para asegurar la población beneficiaria la representante propone realizar las actividades de la iniciativa en la

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p style="text-align: center;">Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

tercera semana de febrero de 2026, 17 y 18 durante una jornada diurna el 17, otra en la tarde del 18 y en la noche.

Conéctate contigo, con otros y con el bienestar que florece en ti de la Universidad del Tolima, solicita realizar la actividad de formación y acompañamiento (charla de salud sexual y entrega de kits de autocuidado) el 7 de marzo de 2026.

La solicitud fue aprobada por la SSD el día 25 de noviembre ajustando la última fecha de la universidad Santo Tomas a la primera semana de marzo de 2026, para que se pueda realizar el adecuado cierre según la fecha de la propuesta de la ampliación del contrato con actividades en campo hasta el 30 de marzo de 2026, la interventoría verificara la realización de las actividades en las nuevas fechas acorde al aval de la SSD.

- Encuentro UIES

Para el periodo no se ejecuta actividades para este producto, el encuentro inicial se ejecutó en el mes de agosto y se encuentra proyectado el encuentro final en el mes de diciembre de 2025.


- Acompañamiento UIES

Durante el periodo de noviembre de 2025 se verificó por medio de actas de reunión y visitas de interventoría en campo el seguimiento 2 por la profesional de universidades y el gestor estudiantil, se finaliza el seguimiento 2 en las 45 UIES, realización del grupo focal establecido en los productos del componente de universidades. Para el periodo se evidencio un avance en la ejecución del producto del 66.6%.

Componente de Gestión Territorial.

Durante el mes de noviembre de 2025 la interventoría verificó que el operador cuenta con el talento humano completo requerido para este componente, se realiza contratación de la asesora profesional del área de la salud avalada por la interventoría de acuerdo con la experiencia y perfil requerido en el anexo técnico. Así mismo, la interventoría verificó la realización periódica de las reuniones con los Comités Gestores de la comuna 1 y 2 de acuerdo con el subcomponente 1 de la estrategia.

Igualmente, el día 10 de noviembre se presentó la propuesta temática para las 12 activaciones territoriales, se aprobó por el componente los personajes de los detectives y la temática enfocada en gestión territorial en salud basado en

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

comunidad, se aclara a los actores que pueden surgir modificaciones en la temática acorde a la presentación a los miembros del comité gestor.

Se verifico por la interventoría la realización de la primera activación el día 21 de noviembre en la comuna 2, la activación fue realizado por los actores aprobados en la propuesta, cumple con el contenido temático y el tiempo establecido para la activación.

En esta misma fecha la interventoría verifico la ejecución del **evento territorial de oferta institucional de la comuna 2**, donde se evidencio en campo que el operador dio cumplimiento a los componentes establecidos en la propuesta presentada para esta actividad y avalada por la SSD. Se verifico la instalación y funcionamiento de la carpa de Gestión Territorial en Salud Basada en Comunidad, allí el equipo del operador desarrolló actividades pedagógicas, expositivas y lúdicas de acuerdo con los contenidos aprobados por la referente técnica.

Así mismo, se evidenció la presencia y participación activa de las entidades articuladas Secretaría de Salud con la feria Ser Saludable de Medellín Te Quiere Saludable, INDER, Unidad Administrativa Buen Comienzo, COPACOS, Casa de Justicia, Personería de Medellín, Policía Nacional, Unidad de Víctimas, SISBEN, Metrosalud móvil de mamografías, Secretaria De La Mujer, Movilidad, Escuela de Música de Villa del Socorro y la Corporación Animación Juvenil, se verifico participación de todas las entidades relacionadas en la invitación al evento.

Igualmente, se observó la puesta en escena de la comparsa local perteneciente a la comuna 2 y el desarrollo del mural por parte del grafitero de la comuna, ambos ajustados a las especificaciones técnicas de la propuesta; de igual forma, se verifico el adecuado montaje logístico del evento, incluyendo el sonido y micrófonos durante el evento, la disposición de los espacios y la entrega de los 30 refrigerios, entrega de 30 bitácoras saludables y 20 toallas de microfibra a los participantes en las actividades lúdico-educativas en el tema de gestión territorial. En general, toda la jornada se desarrolló conforme a lo planificado, la ejecución fue coherente y alineada con los lineamientos técnicos definidos.

Se evidencio la participación en el evento de todo el equipo de gestión territorial del operador los cuales contaban con la camiseta aprobada, el carnet con la imagen vigente del distrito, uso del pendón con la imagen aprobada del componente.

Para el subcomponente 2 se verifico la selección de los representantes y el tema de las iniciativas territoriales de las comunas 1 y 2.

Cuadro 5 Iniciativas territoriales seleccionadas por comuna.



Comuna	Componente 2	Producto	Cantidad	Tema	
1	implementación piloto del proyecto comunitario Componente 2: implementación piloto del proyecto comunitario	Iniciativas territoriales Iniciativas territoriales	4	Carrusel o foro en salud mental	
				COPACOS visibilidad intersectorial	
				Primeros auxilios físicos	
				Recuperación de puntos Críticos	
2				6	Medio Ambiente-Recuperación de puntos críticos
			Salud, derechos y deberes con enfoque diferencial		
			COPACOS visibilidad intersectorial		
			Salud Mental-Conducta suicida		
			Salud mental-factores protectores		
			Salud mental-consumo de SPA, conducta suicida		

Fuente actas de reunión del comité gestor del mes de octubre y noviembre 2025


Para el subcomponente 3, se verifico en el periodo inicio de 1 de los 4 grupos de formación de la comuna 2, a la fecha de corte al 15 de noviembre se realizaron 5 sesiones de las 9 proyectadas, se verifico en visita de interventoría a la primera sesión cumplimiento de la metodología y temática aprobada, igualmente inscripción y asistencia de las 25 personas, cumpliendo con el 100% de los cupos asignados, se evidencio en la visita y en los soportes la entrega de los incentivos de participación auxilio de transporte asignado y refrigerio aprobado para los procesos de formación. El operador proyecta la finalización de este grupo en el mes de noviembre de 2025. Los grupos restantes tres (3) para la comuna 1 y (2) para la comuna 2 se ejecutarán en el primer trimestre del 2026, ya que el operador reporta la sobreoferta de actividades de fin de año de los lideres quienes son la población objeto del proceso de formación, lo que no permitiría el cumplimiento del alcance y meta del proceso.

Componente de Gestión Intersectorial

Para el periodo de noviembre, el componente de gestión intersectorial del proyecto realizó las siguientes acciones establecidas en las especificaciones del componente:

Mapeo de actores. El operador, en el periodo, continua la verificación de contactos y la gestión para la identificación de actores clave para el proceso de articulación.

Con la consolidación de los actores con los que establecieron un contacto efectivo entre estos se encuentran; Unidad Administrativa Buen Comienzo, Casa de la

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	
Versión 16		

Literatura San Germán, CISAMF Metrosalud, EPS Sura, Grupo Adulto Mayor Senderos de Libertad, IE Jesús Amigo (Grupo Pixel), INDER, Medellín Te Quiere Saludable, Salud Total EPS-S, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Salud, SENA Regional Antioquia, se verificó envío del archivo del avance con la base de datos del mapeo de actores.

Gestión Interinstitucional para el fortalecimiento de los Estilos de Vida Saludables. En el periodo, el operador realizó articulaciones efectivas con entidades como el INDER, Programa Medellín Te Quiere Saludable para la vinculación en la ejecución de los productos como la zona interactiva infantil y con las actividades del evento de oferta interinstitucional del componente de gestión territorial.

Componente de evaluación.

Durante el mes de noviembre el operador continuó en el proceso de recolección, verificación y consolidación de la información correspondiente a los diferentes procesos de los componentes. Este trabajo incluyó la construcción y ajuste de los instrumentos de evaluación —pruebas de entrada y salida, encuestas finales y de satisfacción— así como el seguimiento al diligenciamiento por parte de los grupos participantes.

Las profesionales de evaluación desarrollaron grupos focales con los procesos de formación en sus cuatro etapas y con el componente de Universidades. igualmente, realizaron seguimiento a la aplicación del instrumento de caracterización de la etapa 1 e inició la elaboración del primer informe preliminar correspondiente a este proceso. Asimismo, aplicación de la encuesta de satisfacción proyectada a todos los grupos del componente de Formación.

El operador participó de las reuniones periódicas del equipo de evaluación, en las cuales se abordaron temas relacionados con el ajuste de instrumentos, la sistematización de la información recopilada y la actualización del cronograma general de EVS 2025.

Se verifica que el operador actualizó el infograma semanalmente con las actividades ejecutadas al mes de noviembre, el cual se encuentra en el siguiente enlace:
INFOGRAMA EVS 2025:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiYmMxMmE3ZTAyYWM4ZC00MGZILWlyO TMtMzE3ZmQwZDNjYzQyYliwidCI6Ijlk5ZTFINzlxLTcxODQtNDk4ZS04YWZmLWlyYWQ0ZTUzYzFjMiIsImMiOiR9>

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

A continuación, se describe de manera detallada el estado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato, su evolución correspondiente a las actividades ejecutadas, reportadas por el operador Universidad de Antioquia Facultad de Medicina y revisadas/verificadas por la interventoría durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025.

Cuadro 6. Barrido Obligacional del contratista.

Obligación número 1	
Estado	
Cumple	
Evidencia	
Matriz de talento humano Correo aval de la interventoría. Contratos entregados como soportes de manera física en la SSD	Durante los primeros 20 días de inicio del contrato, el contratista deberá entregar el listado del talento humano del equipo administrativo y su respectivo cronograma general de trabajo.
Desarrollo	<p>El operador envió a la interventoría el listado del talento humano el 14 y 17 de junio, la interventoría aprobó en junio los perfiles de coordinación general, líder de movilizaciones, profesional de sistemas de información, profesional administrativo, 2 profesionales de seguimiento y evaluación, 6 auxiliares administrativos, un líder de formación, 2 profesionales del equipo de movilización el 18/06/2025 con análisis de certificación y experiencia. En el periodo de julio se avalaron 11 profesionales que cumplieron con la experiencia y el perfil para 2 auxiliares administrativos, 1 profesional de formación estrategias, 1 profesional del área social para gestión de alianza y estrategias estos 2 profesionales estarán medio tiempo y compartirán las actividades del cargo, 2 profesionales de iniciativas, 1 líder del componente UIES para el componente de Gestión Territorial 1 líder y 2 profesionales de Gestión Territorial. Para el periodo se realizó aval del equipo base completo.</p> <p>Para el periodo de noviembre de 2025 se verificó la contratación de ocho(8) perfiles previamente avalados por la interventoría, distribuidos de la siguiente manera: un (1) profesional para el apoyo logístico del enfoque diferencial étnico, un (1) asesora en salud pública, dos (2) auxiliares administrativos , un(1) profesional de gestión de iniciativas y dos (2) profesionales especializados, los perfiles se encuentran dentro del talento humano requerido para la ejecución del contrato.</p>
Obligación número 2	
Estado	
Cumple	
Evidencia	
	Dentro del primer mes de inicio del contrato, el operador debe diseñar y realizar la propuesta de socialización de Presupuesto Participativo con el equipo de Participación Social de la Secretaría de Salud. Una vez sea socializada la

Actas de visita interventoría del mes de junio y julio entregadas de manera física en la SSD	propuesta con el equipo de Participación Social en Salud de la Secretaría, el operador deberá socializar la estrategia en cada una de las comunas que priorizaron recursos de presupuesto participativo. Informar la fecha de apertura y de cierre del proceso de inscripción, así como también deberá acordarse con la comunidad la fecha de apertura de la convocatoria, la cual se realizará 5 días antes del inicio en campo.
Desarrollo	La obligación, fue cumplida por el contratista durante los meses de junio y julio, se realizó seguimiento en el periodo a la convocatoria del producto experiencias EVS y navidades saludables, este fue socializado a los líderes, grupos de las comunas, se envió E-card de inscripción previo a la apertura de la convocatoria.
Obligación número 3	
Estado	Al finalizar el primer mes de ejecución, el contratista deberá diseñar, entregar y socializar el plan de trabajo detallado, con metodologías, logística, procesos y actividades que se contemplan en el anexo técnico del contrato.
Cumple	
Evidencia	
Correo de aprobación por la interventoría.	
Desarrollo	La obligación fue cumplida por el contratista durante el primer mes de ejecución, para el periodo el contratista realiza la solicitud de ampliación del contrato al 15 de abril de 2026, anexa plan de trabajo detallado ajustado acorde a la propuesta de ampliación, la solicitud fue enviada desde el 05 de noviembre a la SSD, la cual se encuentra proyectada para ingreso a comité de planeación de la SSD el día 27 de noviembre para su aceptación.
Obligación número 4	
Estado	Presentar cronograma mensual y semanal de las actividades a realizar con la población sujeto de intervención, el cual debe reflejar la ejecución física en concordancia con lo presentado en el plan de trabajo. Se acordará entre las partes los días de envío y periodicidad.
Cumple	
Evidencia	
Cronograma en línea	
Desarrollo	Durante el periodo de seguimiento se verificó la presentación del cronograma sin embargo se realizan varias solicitudes de la interventoría para su actualización con los productos que iniciaron ejecución en el periodo, este incluyó el registro semanal de las actividades programadas por el equipo base y por los líderes de los componentes de formación, movilización, universidades saludables y Gestión Territorial, en concordancia con lo establecido en el plan de trabajo y reflejando la ejecución física de las acciones previstas.
Obligación número 5	
Estado	Enviar a la interventoría y/o supervisión y referente técnico de la Secretaría de Salud el cronograma en línea ajustado a las actividades por componente con su respectiva ubicación, horario probable, talento humano responsable, las actualizaciones y reporte de novedades. Se realizará una vez se haya acordado las fechas de envío entre las partes.
Cumple	
Evidencia	
link del cronograma	
Desarrollo	Se evidencia programación en línea de los grupos de formación por etapas: Durante el periodo evaluado se verificó el cumplimiento de la obligación de remitir el cronograma en línea ajustado a las actividades por componente. Dicho cronograma registra la programación de los grupos de formación por etapas — Diplomado en APS, Curso–Taller de Reflexología y Curso de Saberes Propios en Salud—, actividades de las iniciativas comunitarias, actividades de la campaña EVS en mi comuna, reuniones con el comité gestor del componente de Gestión Territorial, grupo de formación de este. Asimismo, se evidencia la

	<p>programación de las activaciones artísticas a desarrollarse en el periodo, junto con las actividades de universidades saludables. El documento en línea contiene la ubicación, los horarios, el talento humano responsable y las actualizaciones derivadas de las novedades reportadas, lo que permite dar trazabilidad a la ejecución física de las acciones.</p> <p>https://udeaeduco-my.sharepoint.com/:x/g/personal/gesis1evspdlv_udea_edu_co/EQNTIYc-sFtPmv3cjbGIWFMBBsQ6YymC_X1q1js7wtq3NQ?e=YisN2v</p>
Obligación número 6	
Estado	<p>Informar de manera oportuna al Distrito de Medellín -Secretaría de Salud-, las dificultades presentadas que puedan poner en riesgo el logro del objetivo del presente contrato y las acciones de mejoramiento.</p>
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	<p>Durante el periodo no se presentan situaciones que pongan en riesgo el logro del objeto contractual.</p>
Obligación número 7	
Estado	<p>Contar con la infraestructura y la logística necesaria para desarrollar con idoneidad y calidad las actividades del contrato, garantizando la provisión permanente de espacios locativos para el desarrollo de las actividades en campo del recurso humano, de los recursos materiales, papelería e insumos requeridos para la ejecución del mismo.</p>
Cumple	
Evidencia	
<p>Actas de visita de interventoría del mes de noviembre entregadas de manera física en la SSD Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.</p>	
Desarrollo	<p>En el periodo de noviembre de 2025 se verificó la programación y visita de los espacios locativos destinados por el operador para el desarrollo de las actividades del componente de formación en trece (13) comunas de la ciudad. Entre los lugares dispuestos se encuentran, a modo de ejemplo: en la Comuna 1 el Espacio Comunitario El Megáfono, la Casa de la Justicia Santo Domingo Savio y la UVA La Esperanza; en la Comuna 4 los CDS de Moravia y San Pedro Lovaina, la Sede Social Palermo y el CDS Campo Valdés; en la Comuna 5 la JAC Francisco Antonio Zea, el CEDEZO Castilla y la UVA Sin Frontera; en la Comuna 6 el Parque Biblioteca Doce de Octubre, la JAC Jorge Eliécer Gaitán y la JAC El Progreso; en la Comuna 7 la Casa de la Literatura, la Sede Social Vallejuelos, el CDS Villa Sofía, el Parque Biblioteca La Quintana, la JAC Bello Horizonte, Asocomunal, IE Camilo Mora y la JAC Palenque; en la Comuna 8 la Casa de la Cultura Las Estancias y el Parque Biblioteca La Ladera; en la Comuna 9 la Casa de la Cultura Ávila, la JAC Loreto, el CDS El Salvador y la JAC Quinta Linda; en la Comuna 10 la Corporación Boston Vive, el Conjunto Residencial Prado Villanueva, la JAC Las Palmas y el Parque de la Vida; en la Comuna 11 los CDS Los Colores y Laureles; en la Comuna 12 la Biblioteca La Floresta y las JAC El Danubio, Campo Alegre y Barrio Cristóbal; en la Comuna 15 el Parque Biblioteca Guayabal, el CDS La Colinita y la Urbanización La Aldea; en la</p>




	<p>Comuna 60 el CEDEZO San Cristóbal y los Parques Biblioteca Fernando Botero y Nuevo Occidente Lusitania; y en la Comuna 70 la Biblioteca AltaVista y la Casa de la Cultura AltaVista. Estas disposiciones cuentan con registros fotográficos y actas de visita, en las cuales la interventoría verificó condiciones de accesibilidad, capacidad para los asistentes y dotación tecnológica.</p> <p>Igualmente, durante el periodo se verifico que el operador genero el plan de gestión de riesgo para los lugares donde se ejecutaran las salidas pedagógicas del programa <i>Estilos de Vida Saludable (EVS)</i>. Estos lugares fueron Recinto Titania, Jardín Silletero y Parque Ecológico Piedras Blancas, el restaurante la Casa de Vero, igualmente el operador verifica las condiciones logísticas de seguridad y acceso de los espacios reservados para la ejecución de las navidades saludables en el mes de noviembre a modo de ejemplo se realizaron en los auditorias de las sedes del ITM de Castilla, Floresta y Robledo, Biblioteca Pública Piloto, Parque Biblioteca Doce de octubre, casa de la cultura Popular, Claustro UdeA San Ignacio, Auditorio Comfama Aranjuez, IE Débora Arango AltaVista, entre otras.</p> <p>La interventoría programó visita de campo para el mes de noviembre, con el fin de verificar directamente la disposición de infraestructura, materiales, papelería e insumos requeridos para la ejecución en territorio, la verificación se registró el acta de visita del 10 de noviembre de 2025, igualmente se realizo visita el 20 de noviembre donde se verifico los insumos pedagógicos para los diferentes productos en bodega, igualmente en los soporte remitidos envían listado de entrega de insumos a los profesionales, entrega de papelería.</p> <p>Evidencias: Informe de actividades del mes de noviembre de 2025 y archivo de cronograma con programación de los lugares disponibles que cumplen con las condiciones locativas. Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL</p>
Obligación número 8	
Estado	
En seguimiento	
Evidencia	
Actas de visita del mes de noviembre entregadas de manera física en la SSD	Proveer el suministro de transporte a los participantes de las actividades que lo requieren y para los cuales se especificó en los productos, garantizando estar al día con la documentación correspondiente, los seguros obligatorios según la normatividad vigente en todo lo relacionado con transporte vial terrestre.
Desarrollo	<p>La interventoría verificó la entrega a cada asistente a los grupos de formación por etapas, diplomados APS, curso de reflexología, curso de saberes propios, curso de formación del componente de gestión territorial el valor asignado de \$7000 pesos por sesión.</p> <p>En el mes de noviembre el operador se encuentra en el proceso de contratación del proveedor de transporte, se verificará el cumplimiento de los traslados a los lugares de las salidas pedagógicas, después del 26 de noviembre que se encuentra programada la primera salida pedagógica de los grupos de formación.</p>
Obligación número 9	
Estado	
Cumple	
Evidencia	Realizar propuesta de diseño e implementación dirigida hacia la formación de formadores con el talento humano, con actividades de capacitación, acompañamiento y empoderamiento de los facilitadores como actores que

Soportes al informe del operador del mes de noviembre, acta de interventoría del mes de noviembre	convocan a la transformación de los estilos de vida, mediante formación, comunicación interna, encuentros de socialización de experiencias en la implementación de la propuesta y garantizar la disponibilidad de equipo tecnológico y conectividad para los profesionales que harán parte de la propuesta.
Desarrollo	<p>La interventoría verificó la ejecución del proceso de formación de formadores, en concordancia con la propuesta presentada por el contratista. Durante el periodo de corte de las actividades se desarrollaron las siguientes sesiones:</p> <p>29 de octubre: realizó la reunión de inducción con las profesionales especializadas enfermera e ingeniera ambiental, quienes acompañarán los procesos formativos correspondientes a los diplomados y a la formación por etapas.</p> <p>30 de octubre: Se realizó la reunión de planeación para la experiencia Huertas Saludables, en la cual se tiene en cuenta los lineamientos metodológicos y pedagógicos de la estrategia EVS, así como los tiempos, el espacio para el desarrollo y el momento de intervención. Este espacio fue articulado entre la psicóloga del proyecto EVS y la profesional especializada en ingeniería agronómica del Recinto Titania.</p> <p>31 de octubre: Se llevó a cabo la reunión de planeación para la experiencia SPA Sonoro, en la que igualmente se consideraron los lineamientos metodológicos y pedagógicos de la estrategia EVS, los tiempos, el espacio para el desarrollo y el momento de intervención. Esta sesión se articuló entre la psicóloga del proyecto EVS y la profesional especializada en musicoterapia del Recinto Titania.</p> <p>31 de octubre: Se realizó reunión virtual con el propósito de Fortalecer la comprensión sobre el rol del insumo alimentario saludable como herramienta pedagógica dentro del Programa Estilos de Vida Saludable, promoviendo su adecuada implementación para fomentar hábitos alimentarios conscientes, equilibrados y sostenibles en coherencia con los lineamientos técnicos y contractuales vigentes, este tema fue una solicitud desde la SSD.</p> <p>5 de noviembre: Se realizó la reunión de planeación para la experiencia Caminatas Saludables, en la cual se tuvieron en cuenta los lineamientos metodológicos y pedagógicos de la estrategia EVS, así como los tiempos, el espacio para el desarrollo y el momento de intervención. Este espacio fue articulado entre la psicóloga del proyecto EVS y la profesional especializada educadora física.</p> <p>Durante todas las sesiones se socializaron las orientaciones generales del proyecto, las responsabilidades asignadas y los lineamientos metodológicos para el desarrollo de las actividades en territorio.</p> <p>07 de noviembre: Finalmente, se llevó a cabo el espacio de formación con el talento humano, cuyo objetivo estuvo centrado en Fortalecer la comprensión y el compromiso de los participantes en torno a los derechos humanos, mediante la</p>

	<p>socialización de sus principios fundamentales, su aplicación en contextos formativos del proyecto EVS y su relevancia para la construcción de ambientes formativos inclusivos, respetuosos y dignificantes. Durante esta misma reunión se socializó el proceso de evaluación para todos los productos del componente de formación.</p> <p>Evidencias: Informe de actividades del mes de noviembre de 2025. Carpeta de formación. Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL</p>
Obligación número 10	
Estado	
En seguimiento	
Evidencia	
Informe y soportes del contratista del mes de noviembre.	Diseñar, implementar y socializar la propuesta de gestión de información y evaluación con resultados cualitativos y cuantitativos y que aporten a la cualificación y diseño de estrategias en Estilos de Vida Saludable -EVS-.
Desarrollo	<p>En el mes de noviembre de 2025 se verificó soportes para la aplicación de los instrumentos de evaluación, caracterización en los grupos de formación, pruebas de entrada, soportes de la realización de los grupos focales, cargue en el infograma las actividades ejecutadas al mes de noviembre de 2025</p> <p>Evidencias: Informe de actividades mes de noviembre, carpeta componente de evaluación. Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL</p>
Obligación número 11	
Estado	
En seguimiento	
Evidencia	
soportes de entrega del contratista. Acta de visita de la interventoría del mes de noviembre	Garantizar los insumos para la comunidad teniendo en cuenta la proyección del coste de cada producto, con calidad y previamente aprobado por la Secretaría de Salud
Desarrollo	<p>Durante el periodo la interventoría verifica en visita realizada el 20 de noviembre a la bodega del contratista los insumos a entregar en los procesos de formación, experiencias EVS, navidades saludables, campañas EVS, activaciones, zona interactiva infantil los insumos cumplen con las características de las muestras físicas aprobadas por la SSD.</p> <p>En el periodo se evidencio la entrega de dos insumos pedagógicos adicionales en la comuna 5 para el grupo de reflexología, estos cumplen con la cantidad y calidad de los elementos aprobados, igualmente se verifico la entrega de los insumos establecidos en cantidad y calidad en las 6 actividades de campaña EVS en mi comuna.</p> <p>Los insumos pedagógicos de los grupos de formación por etapas y experiencias se entregarán de acuerdo con el cronograma del operador en la salida pedagógica a partir del 26 de noviembre de 2025.</p>
Obligación número 12	


Estado	Los rubros que no sean ejecutados por dinámicas comunitarias, el operador podrá solicitar la redistribución, previo aval de la interventoría y supervisión de Secretaría de Salud, sin el aval, no se podrá realizar dicho proceso.
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	En el periodo de noviembre de 2025 no se presentaron solicitudes de redistribución de rubros por parte del operador, por lo cual esta obligación no aplica en el periodo. La interventoría verificará su cumplimiento en caso de que se genere la necesidad de adelantar dicho proceso
Obligación número 13	
Estado	Relacionar, en la estrategia de Estilos de Vida Saludable -EVS-, los componentes del Modelo de Gestión Territorial Basado en Comunidad de la Secretaría de Salud, principalmente el componente de comunicación, movilización y formación, en las acciones colectivas; así mismo, deberá proporcionar información relacionada acorde a los indicadores que se diseñen para tal fin. Se anexa guía de Gestión Territorial Basada en Comunidad.
Cumple	
Evidencia	
Informe y soportes del mes de noviembre del operador entregada de manera física en la SSD	
Desarrollo	<p>Para el periodo de noviembre de 2025 se verificó que, a partir del componente de Gestión territorial en Salud basado en comunidad se realizó el Evento territorial de oferta institucional donde se evidencio la presencia y participación activa de las entidades articuladas Secretaría de Salud con la feria Ser Saludable de Medellín te Quiere Saludable, INDER, Unidad Administrativa Buen Comienzo, COPACOS, Casa de Justicia, Personería de Medellín, Policía Nacional, Unidad de Víctimas, SISBEN, Metrosalud móvil de mamografías, secretarías de la mujer, movilidad, Escuela de Música de Villa del Socorro y la Corporación Animación juvenil.</p> <p>Igualmente continua la articulación con el programa Medellín te quiere Saludable MTQS en la medición del riesgo cardiovascular a los participantes de los grupos de formación y ejecución del componente educativo del producto zona interactiva infantil por los profesionales de MTQS.</p> <p>Finalmente se evidencio articulación en las comunas con los gestores territoriales, participación en las mesas de gestión territorial y mesas ampliadas en salud en las comunas donde se realiza la ejecución de actividades con recurso de presupuesto participativo.</p>
Obligación número 14	
Estado	Incluir, en la estrategia de Estilos de Vida Saludable -EVS- actividades de divulgación y promoción de la Línea Amiga de la Secretaría de Salud 444 44 48.
Cumple	
Evidencia	
Acta de visita de la interventoría del mes de noviembre entregada de manera física en la SSD	
Desarrollo	En las visitas de campo realizadas por la interventoría en el mes de noviembre de 2025, a las sesiones de formación, activaciones artísticas, cátedras en salud

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	pública e iniciativas comunitarias se verificó que se incluyó la promoción de la Línea Amiga de la Secretaría de Salud Distrital (444 44 48), cumpliendo así con la obligación de divulgación de este servicio en el marco de la estrategia de Estilos de Vida Saludable –EVS–.
Obligación número 15	
Estado	El operador deberá garantizar la población mínima del 90% de los participantes que culminen satisfactoriamente las actividades en el programa de estilos de vida saludable, según la meta de cumplimiento por cada componente. En el caso de que no se logre la meta mínima de los beneficiarios especificados por actividad (demostrando la gestión previa de convocatoria), el operador podrá realizar selección de otros participantes).
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	La interventoría verificará esta obligación al culminar los productos, se evidencio en el mes de octubre gestión para la selección e inscripción de nuevos participantes.
Obligación número 16	
Estado	
Cumple	
Evidencia	
Correo envió Documento ajustado con la propuesta metodológica de la zona interactiva infantil, salidas pedagógicas todos los archivos son entregados de manera física en la SSD	Cumplir con los requerimientos metodológicos, administrativos y técnicos descritos en el anexo técnico que detallan las actividades contractuales.
Desarrollo	Durante el periodo de noviembre de 2025, el contratista dio cumplimiento a los requerimientos administrativos y técnicos establecidos en el anexo técnico, evidenciándose los ajustes a la propuesta de evaluación, la propuesta metodológica de la salida pedagógica, zona interactiva, contratación del talento humano requerido y avalado, la logística para el desarrollo de las actividades, de todos los productos que se encontraban en ejecución. Evidencias: Informe de actividades mes de noviembre, carpeta sexto informe. Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL
Obligación número 17	
Estado	
Cumple	
Evidencia	
Acta de visita de interventoría se entrega de manera física en la SSD	Suministrar la información requerida de las actividades planeadas, ejecutadas y evaluadas que aporten a políticas de sexualidad, salud mental y otras que moviliza la Secretaría de Salud de Medellín.



Desarrollo	En el periodo de noviembre de 2025 se verificó la obligación en el marco de la cátedra de salud pública, activaciones artísticas y proceso de formación se abordó la temática de salud mental o sexualidad, igualmente se incluyen temas que moviliza la SSD en el guion de la obra de teatro de navidades saludables. La interventoría realizó la constatación correspondiente durante la visita de campo a dicho evento, con el fin de evaluar la articulación de las actividades con las políticas movilizadas por la Secretaría de Salud de Medellín.
Obligación número 18	
Estado	
Cumple	
Evidencia	
Correos del operador y área de comunicaciones. Informe de actividad del mes de noviembre del operador.	Acatar el procedimiento de comunicaciones establecido para el diseño y aprobación de piezas comunicativas, velando por la correcta aplicación de la imagen institucional y uso de material. Ninguna pieza comunicativa, y/o material que se genere de este contrato podrá tener el logo del contratista.
Desarrollo	En el periodo de noviembre de 2025 se verificó la gestión adelantada con el área de Comunicaciones del Distrito de Medellín para el diseño de piezas gráficas en el marco del procedimiento institucional establecido. Entre estas se incluyen materiales para la convocatoria de navidades saludables, diseño gráfico del rotafolio para los grupos del diplomado en agentes primarios en salud . La interventoría constató que las piezas cumplen con la aplicación de la imagen institucional y que no incorporan logos del contratista.
Obligación número 19	
Estado	
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	Durante el periodo las piezas y material generado se encuentran en uso en los procesos de ejecución en campo.
Obligación número 20	
Estado	
Cumple	
Evidencias	
Actas de visita de interventoría del mes de noviembre	Resaltar y promocionar la labor que adelanta la Secretaría de Salud en el adecuado manejo de la imagen institucional, para lo cual el recurso humano debe adoptar los requerimientos del manual de imagen corporativa del Distrito de Medellín
Desarrollo	En el periodo de noviembre de 2025 se verificó en las visitas de campo en los componentes de formación, universidades y movilización uso del carnet vigente, uso de la camiseta aprobada por el área de comunicaciones, pendones, rompe calle, banderines con la imagen del distrito, presentación en los espacios a nombre de la SSD.
Obligación número 21	
Estado	
Cumple	
Evidencia	
Desarrollo	Portar la escarapela, uniforme, camisetas u otro tipo de elemento con los logos del Distrito de Medellín según la vigencia.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Actas de visita de interventoría del mes de noviembre	
Desarrollo	En el periodo de noviembre de 2025 se verificó en las visitas de campo en los componentes de formación, universidades, gestión territorial y movilización uso del carnet vigente, uso por el talento humano del operador de la camiseta aprobada por el área de comunicaciones en el mes de septiembre.
Obligación número 22	
Estado	En el desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se compromete con la Secretaría de Salud de Medellín a incluir en los mensajes de promoción, informes de actividades y papelería que utilice, la fuente de financiación de dicho servicio, así: "La prestación de este servicio ha sido financiado por el Distrito de Medellín, Secretaría de Salud"
Cumple	
Evidencia	
Soportes del contratista del informe del mes de noviembre	
Desarrollo	La interventoría verifica en el periodo de noviembre los formatos remitidos por el operador en el acta de novedades y acta de eventos se registra la leyenda.
Obligación número 23	
Estado	Cualquier información relacionada con la ejecución del presente contrato, que el contratista vaya a suministrar a la prensa hablada o escrita, requerirá previa autorización escrita de la Secretaria de Salud o quien esta delegue.
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	En el periodo de noviembre de 2025 no se presentaron publicaciones en prensa hablada o escrita relacionadas con la ejecución del contrato, por lo cual esta obligación no se ejecutó en el periodo.
Obligación número 24	
Estado	Diseñar y presentar un infograma (virtual) que contenga las actividades realizadas semanales y acumuladas, además del estado de ejecución del contrato el cual deberá tener el aval de la interventoría y referente técnico de la Secretaría de Salud.
Cumple	
Evidencia	
link de ingreso	
Desarrollo	En el periodo de noviembre de 2025 la interventoría verificó el enlace remitido por el contratista con acceso al infograma, en el cual la información se presenta desagregada por comuna y por cada producto. Este fue aprobado por los referentes, la interventoría solicito la actualización el contratista realiza el cargue hasta la fecha de corte del informe de la interventoría. Link de Infograma: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiYmMxMmE3ZTAyYWM4ZC00MGZILWIyOTMtMzE3ZmQwZDNjYzQyIiwidCI6Ijlk5ZTFINzlxLTcxODQtNDk4ZS04YWZmLWlyYWQ0ZTUzYzFjMilsImMiOjR9
Obligación número 25	
Estado	Presentar soportes mensuales del personal contratado o vinculado: certificado de pago de la seguridad social, salud, pensiones y riesgos laborales. Si está vinculado a alguna entidad, presentará el certificado de pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones, y riesgos laborales, firmado por el representante legal o el revisor fiscal de la entidad.
Cumple	
Evidencia	
Planillas de seguridad social del mes de octubre	


certificado de afiliación como independiente a ARL, Pensiones y salud, certificado pago parafiscales del mes de noviembre	
Desarrollo	<p>La interventoría verifica la contratación en el mes de noviembre de 2025 de 8 profesionales se evidencio contrato firmado y los certificados de afiliación como independiente régimen contributivo a la seguridad social en salud, pensiones, y riesgos laborales; para los profesionales contratados desde el mes de junio a octubre y de acuerdo a el Decreto 1273 de 2018 en su Artículo 2.2.1.1.1.7 “El Pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, se verifica pago de seguridad social del mes de octubre el cual corresponde a los honorarios devengados en el mes de octubre.</p> <p>Evidencias: Informe de actividades mes de noviembre, Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL Carpeta administrativa/talento humano.</p>
Obligación número 26	
Estado	<p>Presentar los informes requeridos y necesarios, propios del desarrollo del objeto contractual que den cuenta del monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos desarrollados en los tiempos y con la información requerida por la secretaria de Salud, estos informes deben ser sistematizados, con base en la automatización de la información (Captura, digitalización, reporte y análisis de la misma) según los requerimientos de la Secretaría de Salud.</p>
Cumple	
Evidencia	
Informe de noviembre del operador, correos electrónicos	
Desarrollo	<p>En el periodo de noviembre de 2025 el contratista remitió los ajustes solicitados en las propuestas metodológicas con sus respectivos soportes. La interventoría verificó la entrega a la Secretaría de Salud aunque no cumple con las fechas iniciales pactadas para la entrega de documentos y propuestas técnicas, se evidencio en vio de base de datos de los usuarios de la estrategia EVS con la información de la EPS, esta información se solicito desde los referentes para generar futuras articulaciones.</p> <p>Evidencias: Informe de actividades mes de noviembre, Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL</p>
Obligación número 27	
Estado	<p>Entregar en las fechas acordadas el informe mensual del periodo y acumulado de la gestión de las actividades con sus respectivas evidencias en físico y digital de cada componente y de cada comuna.</p>
En seguimiento	
Evidencia	
Informe parcial de noviembre y soportes de correo de	



remisión del informe	
Desarrollo	<p>El contratista entrega el informe digital y los soportes el día 24 de noviembre según las fechas acordadas con la interventoría. Se solicitaron ajustes al informe el día 25 de noviembre, al cierre del informe de interventoría se encontraban en los dos días calendario para la realización de los ajustes.</p> <p>Evidencias: Informe de actividades mes de noviembre, Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL</p>
Obligación número 28	
Estado	<p>Cumplir con oportunidad la publicación de documentos, informes y soportes en la plataforma contractual SECOP II.</p>
Cumple	
Evidencia	
Pantallazo cargue documento	
Desarrollo	<p>En el periodo de noviembre de 2025 se verificó que el operador publicó en la plataforma SECOP II el informe parcial aprobado correspondiente al mes de octubre de 2025 el día 20 de noviembre, igualmente publica la facturas y soportes correspondientes al pago 2.</p>
Obligación número 29	
Estado	<p>Reportar e ingresar al SISPLAM o herramienta de reporte de los resultados de las actividades individuales y colectivas que se realicen en el desarrollo del presente contrato de acuerdo a la hoja técnica dispuesta y por cada una de las comunas y proyecto fuente de los recursos (salud pública y presupuesto participativo), durante los primeros 05 días hábiles del mes siguiente a la realización de las mismas o de acuerdo a los tiempos establecidos desde la Unidad de Gestión de la Información y el Conocimiento – UGIC.</p>
Cumple	
Evidencia	
Correo envío del SISPLAM	
Desarrollo	<p>En el periodo de noviembre de 2025 se verifica que el operador envía a la interventoría el 20 de noviembre las actividades a cargar en el SISPLAM 03, el día 24 de noviembre envían las actividades individuales y colectivas después de la aprobación de los soportes de las actividades, se solicitan ajustes por parte de la interventoría los cuales son verificadas el 21, 24 y 25 de noviembre, y se aprueba finalmente el 27/11/2025.</p> <p>Los resultados del SISPLAM 02 del contrato fue remitido por la UGIC el día 19 de noviembre de 2025</p>
Obligación número 30	
Estado	<p>Participar mensualmente de la reunión o comité para realizar evaluación y seguimiento del contrato con la interventoría y referentes de la Secretaría de Salud.</p>
Cumple	
Anexo	
Actas de reunión entregada de manera física en la SSD	
Desarrollo	<p>En el periodo de noviembre de 2025 se realizó reunión tripartita el día 20, con participación de la interventoría, el contratista, los referentes técnicos y la supervisión de la Secretaría de Salud Distrital. Entre los temas abordados estuvieron: el avance en la ejecución de los componentes de universidades, formación, movilización y gestión intersectorial; la presentación de la ejecución financiera correspondiente al pago 2 y proyección del pago 3; el estado de la</p>

	contratación del talento humano y el avance en el proceso de convocatoria e inscripción de beneficiarios, aprobación de insumo para navidades saludables, presentación del avance del componente de evaluación.
Obligación número 31	
Estado	Salvaguardar la custodia y confidencialidad de la información según lo establecido por la normatividad vigente
Cumple	
Evidencia	
Contratos del talento humano	
Desarrollo	<p>El operador garantizó la salvaguarda de la información del periodo a través de su servidor institucional (U de A), con accesos restringidos. Asimismo, en los contratos del talento humano se constató la aceptación de la política de privacidad frente a la información generada. En los formularios de inscripción a todos los procesos se incluyó la política de manejo de datos de los participantes.</p> <p>Evidencias: Informe de actividades mes de octubre, Links anexo 6 NOVIEMBRE INICIAL Carpeta componente administrativo/gestión de talento humano</p>
Obligación número 32	
Estado	Responder oportunamente las solicitudes que se le realicen desde la Secretaría de Salud de Medellín, la interventoría, la comunidad y/o supervisión del contrato, facilitando las condiciones adecuadas para una buena comunicación y el buen desempeño de sus funciones.
Cumple parcialmente	
Evidencia	
Correo con seguimiento a los ajustes solicitados	
Desarrollo	Al cierre del periodo, el operador se encuentra dentro del plazo para el ajuste del informe y los soportes del informe mensual, la interventoría requirió realizar tres solicitudes antes de la subsanación del reporte del SISAMPLAM. Igualmente remitió por correo electrónico la información requerida por los referentes técnicos e interventoría, incluyendo la propuesta metodológica, la respuesta y soporte de acciones de mejora frente a las novedades presentadas con relación a la ejecución de las activaciones artísticas EVS y la calidad del refrigerio, el operador realiza los ajustes con más tiempo de lo concertado con los referentes y la interventoría.
Obligación número 33	
Estado	Desarrollar el presente contrato bajo parámetros de calidad (eficacia, efectividad, eficiencia, oportunidad, confidencialidad, accesibilidad, seguridad y continuidad), garantizando a la población participante la atención personalizada, humanizada e integral.
Cumple	
Evidencia	
Ruta de acceso a la información	
Desarrollo	Se evidencia contratación del talento humano quienes fueron capacitados en trabajo con enfoque de género y de educación para la salud, derechos humanos destacando su relevancia en el trabajo comunitario y su integración transversal en las actividades formativas igualmente firma de actas de confidencialidad de la información recibida de los beneficiarios para la ejecución de los contratos, consecución y verificación de espacios para las actividades que cumplieran con la accesibilidad y seguridad, gestión de insumos, propuesta de formación, diseño del proceso de convocatoria e inscripción, propuesta de movilización, propuesta metodológica para la ejecución de los productos, igualmente se evidencio en

	<p>visita por la interventoría en campo que el contratista ha venido cumpliendo con los parámetros exigidos técnicamente desde los estudios previos, para el desarrollo de los procesos en campo, cumple con las planeaciones de acuerdo a la metodología, entrega de las garantías de participación (refrigerio aprobado y auxilio de transporte), los profesionales contratados que desarrollan las actividades cumplen con el perfil avalado de acuerdo anexos técnicos, los profesionales desarrollan sus actividades de manera personalizada y empática con los beneficiarios.</p> <p>Evidencia: Carpeta de formación planeaciones por cada grupo 6 NOVIEMBRE INICIAL</p>
Obligación número 34	
Estado	<p>Cumplir con las condiciones técnicas expuestas en el estudio previo y anexo técnico como parte integral del contrato.</p>
cumple	
Evidencia	
Correo envío documentos, actas de visita entregadas de manera física en la SSD	
Desarrollo	<p>Durante el mes de noviembre de 2025 el operador cumplió con lo establecido en las obligaciones contractuales conforme a la etapa de ejecución. Se verificó la contratación del personal requerido, la ejecución del plan de trabajo, la ejecución de la propuesta de formación de formadores, la propuesta de evaluación y la propuesta de insumos pedagógicos. Así mismo, se dispuso de un espacio físico para el desarrollo de actividades administrativas y de bodegaje en el Parque de la Vida (Cra. 51D N.º 62-42), el cual cuenta con dotación adecuada para reuniones y gestión del equipo; este fue verificado por la interventoría el 11 de noviembre de 2025. Adicionalmente, se gestionaron todos los espacios donde se vienen ejecutando los procesos de formación en las diferentes comunas, espacios para las salidas pedagógica de acuerdo con la oferta de los corregimientos, aprobación de insumos pedagógicos de acuerdo con la propuesta metodológica del producto, ejecución en su mayoría de las activaciones acorde a la propuesta aprobada en el mes de agosto, igualmente consecución de espacios para la ejecución de las navidades saludables.</p>
Obligación número 35	
Estado	<p>Realizar la devolución del todo el material pedagógico, piezas gran formato y materiales no consumibles al finalizar el contrato.</p>
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	<p>Esta obligación se verificará en la etapa de terminación y liquidación del contrato.</p>
Obligación número 36	
Estado	<p>Cumplir con los lineamientos de la Unidad de Gestión de la Información y el Conocimiento, para el desarrollo de aplicativos diferentes o bases de datos específicas para el desarrollo de los contratos.</p>
Cumple	
Evidencia	
Acta de reunión tripartita del mes de septiembre se entrega de	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

manera física en la SSD	
Desarrollo	<p>Se verificó que el contratista utiliza correos institucionales para el manejo de datos, conforme a lo solicitado. De igual forma, fue aprobada la propuesta del infograma, el operador realiza el cargue de la información de la ejecución de noviembre de los diferentes componentes.</p> <p>Link infograma https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiYmMxMmE3ZTAyYWM4ZC00MGZILWlyOTMtM%20zE3ZmQwZDNjYzQyYliwidCI6Ijk5ZTFINzIxLTcxODQtNDk4ZS04YWZmLWlyYWQ0ZTUz%20YzFjMiIsImMiOjR9</p>
Obligación número 37	
Estado	<p>En caso de definir procesos, metodologías o herramientas nuevas para la ejecución del contrato, realizar transferencia del conocimiento a los funcionarios de la secretaria de salud que esta designe, sobre temas metodológicos, instrumentales, y/o tecnológicos para la ejecución de este contrato.</p>
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	<p>El contratista en el periodo no diseña procesos o herramientas nuevas.</p>
Obligación número 38	
Estado	<p>Para todo el proceso de gestión contractual de insumos, el operador deberá tener en cuenta, según el alcance, las indicaciones que se rige en el Acuerdo 016 de 2020, el cual establece los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado.</p>
Cumple	
Evidencia	
Informe del operador y soportes entregados de manera física a la SSD	
Desarrollo	<p>En el marco de lo dispuesto por el Acuerdo 016 de 2020, referente a los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable, se verifico la herramienta y el consolidado de caracterización del talento humano vinculado al contrato. De acuerdo con dicha información, se evidencia el cumplimiento del criterio establecido para la vinculación del 5 al 10 % de personal en condición de especial protección constitucional. Los resultados de la caracterización se encuentran en custodia por parte del operador, para el caso de adultos mayores, se verifico hojas de vida, al igual que la resolución para una persona con discapacidad, se realizó contratación de población LGTBIQ, madres cabeza de familia, población de la comunidad étnica indígena y afrodescendiente quienes cuentan con carta de reconocimiento por parte de su comunidad, la información de estos últimos también se verifica en las hojas de vida del talento humano. Para el periodo se verifico contratación de 2 personas pertenecientes a la comunidad indígena.</p> <p>La interventoría verifico el 07 de noviembre que operador cumple con el proceso de formación en derechos humanos con el talento humano cuyo objetivo estuvo centrado en Fortalecer la comprensión y el compromiso de los participantes en torno a los derechos humanos, mediante la socialización de sus principios fundamentales, su aplicación en contextos formativos del proyecto EVS y su relevancia para la construcción de ambientes formativos inclusivos, respetuosos y dignificantes, la información de la verificación se registra en el acta de visita general de la interventoría.</p>
Obligación número 39	

Estado	
Cumple	
Evidencia	
Actas de visita de la interventoría.	Velar por la articulación intersectorial e interinstitucional con las instituciones que tendrán participación en productos contractuales específicos.
Desarrollo	El contratista envió el plan inicial de articulación intersectorial, revisado por la interventoría y aprobado por el referente técnico el 4 de julio de 2025. El 24 de julio se avaló un profesional del equipo de formación área social para la gestión de estrategia y alianzas. Durante el periodo se verifico articulaciones efectiva para el evento de oferta interinstitucional actividad contractual del componente gestión territorial en salud en la comuna 2, se evidencio participación de la Secretaría de Salud con la feria Ser Saludable de Medellín te Quiere Saludable, INDER, Unidad Administrativa Buen Comienzo, COPACOS, Casa de Justicia, Personería de Medellín, Policía Nacional, Unidad de Víctimas, SISBEN, Metrosalud móvil de mamografías, secretarías de la mujer y movilidad.
Obligación número 40	
Estado	
Cumple	
Evidencia	
Acta de visita de la interventoría, soportes del contratista entregados de manera física en la SSD	Realizar la socialización del avance de la ejecución de la estrategia con la comunidad cuando se requiera (rendición de cuentas presupuesto participativo).
Desarrollo	<p>El contratista asistió a los espacios comunitarios convocados durante el periodo para la presentación de los avances en la ejecución del contrato en las mesas de salud ampliada, JAL y mesas de gestión territorial, específicamente en Villa Hermosa (11 de noviembre), Aranjuez (11 de noviembre), Castilla (12 de noviembre), Popular(12 de noviembre), Buenos Aires (13 de noviembre) y Doce de octubre(25 de noviembre)</p> <p>La interventoría verificó en campo y por los soportes remitidos la asistencia del operador a estos espacios</p> <p>Evidencias: Informe de actividades mes de noviembre, Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL- Carpeta de movilización.</p>
Obligación número 41	
Estado	Si el contrato es objeto de veeduría o acciones de control social garantizar la entrega oportuna de información y acompañar los procesos necesarios con los veedores ciudadanos en concordancia con lo definido en la Resolución 518 de 2015.
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	Esta obligación se verificará cuando sea requerida.
Obligación número 42	
Estado	Participar de las reuniones de Gestión Territorial, mesas ampliadas de salud entre otras que sean programadas de cada comuna según necesidad del territorio.
Cumple	
Evidencia	

Actas de visita de la interventoría entregadas en el archivo físico en la SSD	
Desarrollo	<p>El contratista asistió a los espacios comunitarios convocados durante el periodo para la presentación de los avances en la ejecución del contrato en las mesas de salud ampliada, JAL y mesas de gestión territorial, específicamente en Villa Hermosa (11 de noviembre), Aranjuez (11 de noviembre), Castilla (12 de noviembre), Popular (12 de noviembre), Buenos Aires (13 de noviembre) y Doce de octubre (25 de noviembre)</p> <p>La interventoría verificó en campo y por los soportes remitidos la asistencia del operador a estos espacios</p> <p>Evidencias: Informe de actividades mes de noviembre, Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL Carpeta de movilización.</p>
Obligación número 43	
Estado	<p>Presentar el documento con el resultado final que dé cuenta de los resultados de la estrategia implementada en la ciudad de Medellín, los contenidos serán definidos según documento entregado y validado por la Secretaría de Salud y la interventoría (FO-GESA-099 Informe Técnico de Resultados en el Marco de Contratos o Convenios). Este se entregará en formato editable Word y en formato PDF incluyendo diagramación de la portada y contraportada, considerando los lineamientos de comunicaciones para su diseño. (ver anexo DE-GESA-083 Lineamiento para la Elaboración de Documentos de la Secretaría de Salud de Medellín).</p>
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	Esta obligación será verificada al finalizar el contrato.
Obligación número 44	
Estado	<p>Socializar los resultados finales a tomadores de decisión, técnicos, referentes, supervisión o interventoría y personal administrativo de la Secretaría de Salud.</p>
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	Esta obligación será verificada al finalizar el contrato.
Obligación número 45	
Estado	<p>Socializar los resultados finales en cada una de las comunas que priorizaron recursos de presupuesto participativo.</p>
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	Esta obligación será verificada al finalizar el contrato.
Obligación número 46	
Estado	<p>Entregar las evidencias y soportes de cumplimiento de cada producto de su diseño, implementación y evaluación que se relacionan en la lista de chequeo para el informe final.</p>
En seguimiento	
Evidencia	
Desarrollo	Esta obligación será verificada al finalizar el contrato, en el periodo se realiza lista de chequeo mensual.
Obligación número 47	
Estado	

Pendiente	
Evidencia	
Informe mensual del operador entregado de manera física a la SSD	Presentar informe mensual con resultados por comuna, número de actividades, porcentaje de ejecución física y financiera.
Desarrollo	El operador presentó el informe mensual correspondiente, reportando una ejecución financiera del 60 %. Presentación del número de actividades realizadas por cada componente y el número de sesiones y atenciones realizadas en los procesos de formación, número de actividades ejecutadas por las iniciativas comunitarias y EVS en mi comuna, igualmente reporta el número de actividades realizadas desde el componente de universidades y para el componente de movilizaciones el número de activaciones realizadas en el corte del 26 de octubre al 15 de noviembre de 2025
Obligaciones del contratista referente al cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	
Estado	La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.
Cumple	
Evidencia	
Informe y soportes del operador entregados de manera física en la SSD.	<p>Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.</p> <p>En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.</p>
Desarrollo	El contratista remite las acciones de seguimiento, dentro de las cuales se verifica: la constancia de acompañamiento de la ARL en la evaluación final realizada en diciembre de 2024; la presentación de resultados de la calificación de estándares y de la autoevaluación del año 2024, con concepto ACEPTABLE y un porcentaje de cumplimiento del 98,5 %, calificación que se realiza y reporta anualmente al Ministerio de Trabajo. Así mismo, se verificó el Plan de Trabajo SG-SST 2025, elaborado el 26 de marzo de 2025 y aprobado por el rector de la UdeA el 9 de mayo de 2025, cuyos parámetros se encuentran proyectados para su ejecución hasta el mes de diciembre de 2025.

Cuadro 7. Barrido Obligacional del contratante.

Obligación número 1	
Estado	Autorizar los pagos parciales mensuales al contratista de acuerdo con los productos e informes entregados con la calidad y oportunidad de acuerdo con las especificaciones técnicas y avaladas por el supervisor y/o interventoría, según cronograma presentado.
Cumple	
Evidencia	
Soportes del pago 2 cargado en SECOP	

Desarrollo	En el mes de noviembre, el Contratante gestiona el tercer pago, equivalente al 20 % del valor total del contrato, una vez la interventoría otorga su aval luego de verificar el cumplimiento de las acciones requeridas para dicho pago..
Obligación número 2	
Estado	Proporcionar y hacer inducción sobre la herramienta de información SISPLAM y las demás que el municipio disponga para el reporte de la información de beneficiarios y/o procesos relacionados con el objeto contractual.
Cumple	
Evidencia	
Acta de reunión del mes de julio entregada de manera física en la SSD	
Desarrollo	La obligación, fue cumplida por el contratante durante el mes de julio, por lo cual no resulta aplicable al seguimiento del mes de noviembre de 2025.
Obligación número 3	
Estado	Dar a conocer al operador los referentes de cada una de las líneas y temáticas de la Secretaría de Salud de Medellín que son abordadas con el proyecto y con los cuales deberá articularse.
Cumple	
Evidencia	
Actas de reunión de la interventoría del mes de junio y julio entregadas de manera física en la SSD	
Desarrollo	En reunión inicial del 24 de junio se presentó la referente técnica de la estrategia estilo de vida saludable, igualmente la referente técnica para Gestión Territorial basada en comunidad y del componente de evaluación, el 01 de julio presentación de la referente de universidades saludables. La obligación, fue cumplida por el contratante durante el mes de julio, por lo cual no resulta aplicable al seguimiento del mes de noviembre de 2025
Obligación número 4	
Estado	Realizar reunión inicial de apertura para aclarar dudas e inquietudes del operador.
Cumple	
Evidencia	
Actas de reunión de la interventoría del mes de junio entregadas de manera física en la SSD	
Desarrollo	La obligación, fue cumplida por el contratante durante el mes de junio, por lo cual no resulta aplicable al seguimiento del mes de noviembre de 2025.
Obligación número 5	
Estado	Gestionar el apoyo, insumos, bases de datos e información requerida para que el contratista lleve a cabo las actividades contractuales
Cumple parcialmente	
Evidencia	



Correos electrónicos	
Desarrollo	En cumplimiento de esta obligación, en el mes de noviembre el Contratante elaboró las piezas gráficas requeridas para la ejecución de las actividades a cargo del contratista.
Obligación número 6	
Estado	Ejercer la supervisión y/o interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, y contable del contrato, en concordancia con el manual vigente de contratación del Distrito de Medellín.
Cumple	
Evidencia	
Correos electrónicos	
Desarrollo	En desarrollo de esta obligación, mediante comunicación del 5 de junio de 2025, la Secretaría de Salud Distrital informó al representante legal del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM la designación de dicha institución como interventora del Contrato Interadministrativo No. 4600104956 de 2025. Durante el mes de noviembre se ejecutaron las acciones de interventoría integral al contrato, en sus componentes técnico, administrativo, financiero y jurídico..
Obligación número 7	
Estado	Realizar reuniones mensuales y/o extraordinarias cuando sea necesario con el Operador para la Planeación, seguimiento de la ejecución y evaluación del contrato.
Cumple	
Evidencia	
Actas de reunión de la interventoría del mes de noviembre entregadas de manera física en la SSD	
Desarrollo	Durante el periodo se llevó a cabo la reunión tripartita mensual el 20 de noviembre y se realizaron reuniones extraordinarias entre el contratante, la interventoría y el operador para el seguimiento del componente de zona interactiva infantil. Asimismo, se proyecta para el 27 de noviembre la realización de una reunión orientada a la revisión técnica y al aval de la obra de teatro “Navidades Saludables”.
Obligación número 8	
Estado	Suministrar directrices y apoyo técnico coordinado permanente con el operador en la ejecución del contrato.
Actas de reunión de la interventoría del mes de octubre entregadas de manera física en la SSD y correos electrónicos	
Evidencia	
Desarrollo	El contratante suministra directrices constantes a través de reuniones y correos electrónicos.
Obligación número 9	
Estado	Asegurar los equipos y bienes que son de propiedad del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.
En seguimiento	

Evidencia	
Desarrollo	En el período, el contratante no realizó entrega de equipos o bienes al operador.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.**

Informes:

- 1. Informe gerencial mensual y acumulado: En el que se evidencie de manera precisa el avance en el cumplimiento de obligaciones, productos, ejecución financiera, novedades del personal y en el plan y cronograma de trabajo. Su estructura deberá contener asuntos administrativos, técnicos y financieros, discriminados por fuente de recursos, comunas y productos.**

En el informe de ejecución parcial del mes de noviembre fue enviado por el operador en la fecha establecida con la interventoría el día 24 de noviembre, se realiza devolución por parte de la interventoría el día 25 de noviembre por soportes incompletos, igualmente por información poco detallada que dé cuenta de la ejecución de los productos, al periodo del corte del informe de la interventoría el operador se encontraba dentro del plazo establecido para la subsanación.

- 2. Informe mensual detallado: Descripción y análisis del desarrollo de cada uno de los componentes del proyecto, avances, dificultades, logros, recomendaciones y propuestas correctivas de ser necesario. Igualmente deberá contener avances en términos cualitativos y cuantitativos de cada componente y área disciplinar, territorio, etc.**

La información solicitada con relación a los componentes del contrato es descrita igualmente en el informe de ejecución del mes de noviembre enviado el día 10 de noviembre de 2025, se realiza devolución por parte de la interventoría el día 24 de noviembre por soportes incompletos, igualmente por información poco detallada que dé cuenta de la ejecución de los productos, al periodo del corte del informe de la interventoría el operador se encontraba dentro del plazo establecido para la subsanación.

- 3. Informe de socialización:**

Este informe no aplica para el periodo ya que debe ser presentado al finalizar la ejecución del contrato.

Productos:

Tabla 13 Seguimiento al cumplimiento de los productos.

Producto	Ejecución
1. Cincuenta (50) procesos de formación en Estilos de Vida Saludable EVS etapa 1,2,3 y 4, dirigido a las comunidades priorizadas que se certificaron en la Etapa anterior, y teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos del componente de Estilos de Vida Saludable.	<p>En el mes de noviembre de 2025 continua la ejecución de 48 procesos de formación con la realización de 6 a 8 sesiones promedio de las 9 sesiones establecidas, cumpliendo con las condiciones técnicas con relación al talento humano, espacios, entrega de insumos de participación (auxilio de transporte y refrigerio).</p> <p>Se encuentra proyectado el inicio de la sesión 09 correspondiente a la salida pedagógica a partir del 26 de noviembre, con estas finalizaría el proceso de formación</p>
2. Cincuenta y siete (57) Actividades denominadas, Experiencias EVS, dirigido a toda la ciudadanía y teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos de Estilos de Vida Saludable.	<p>Para el 15 de noviembre el operador definió la fecha de cierre del proceso de inscripción, sin embargo continúan en la convocatoria en las comunas que no cuenta con la inscripción de la totalidad de cupos asignados, el operador adelanta la elaboración del cronograma de las actividades las cuales darán inicio en campo a partir del 27 de noviembre, se verifico en la bodega del operador que ya cuentan con los insumos pedagógicos a entregar en las diferentes experiencias, faltan los insumos para la experiencia cocinando con el chef por lo que se programaran todavía para su ejecución en campo.</p>
3. Diez (10) Diplomados agentes primarios en salud/EVS dirigido la ciudadanía, teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos del componente de Estilos de Vida Saludable.	<p>En el mes de noviembre de 2025 se evidenció el inicio de la ejecución de los 10 grupos proyectados, pero por la baja asistencia a 2 grupos de la comuna 7 se suspende mientras se implementan acciones de convocatoria que garantice la meta de participantes, ya cuentan con los insumos pedagógicos y el producto rotafolio ya fue aprobado por la SSD el contenido temático elaborado por el operador, se encuentra en proceso de diseño por el área de comunicaciones de la SSD.</p>
4. Siete (7) Cursos reflexología, dirigido la ciudadanía que priorizó esta estrategia, teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos del componente de Estilos de Vida Saludable.	<p>En el mes de noviembre de 2025 continua la ejecución de los 7 cursos de reflexología con la realización de 7 a 10 sesiones promedio de las 12 sesiones establecidas, cumpliendo con las condiciones técnicas con relación al talento humano, espacios, entrega de insumos de participación (auxilio de transporte y refrigerio), Entrega de 170 insumos pedagógicos de los 175 proyectados.</p>



Producto	Ejecución
<p>5. Tres (3) Cursos Taller saberes propios en salud con comunidades, dirigido a la población étnica de las comunas que priorizaron la estrategia, teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos del componente de Estilos de Vida Saludable.</p>	<p>En el mes de noviembre de 2025 se evidenció el inicio de la ejecución de los 3 grupos en las comunas 7,8 y 10, de acuerdo con el anexo técnico estos grupos cuentan con 40 cupos los cuales se dividen en subgrupos de 20 personas, por lo tanto, el producto debe cumplir con la ejecución de 6 grupos de 20 personas, la población objeto son 3 grupos con comunidad indígena y 3 grupos con comunidad afrodescendiente.</p> <p>Los 6 grupos están en ejecución en campo en el periodo de noviembre.</p>
<p>6. Treinta (30) Iniciativas comunitarias dirigido a la comunidad en general, teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos de Estilos de Vida Saludable.</p>	<p>Para el periodo ya se entregó la totalidad del recurso establecido para las iniciativas comunitarias, se evidencio al corte del 15 de noviembre la ejecución de en campo de 27 iniciativas de las 30 proyectadas, con la realización de 60 actividades en la fecha de corte, con un porcentaje total de ejecución 83.3%, con relación a los beneficiarios se cuentan al corte con 2563 participantes.</p>
<p>7. Tres mil doscientos cuarenta y nueve (3249) cupos para niños, niñas y sus familias para beneficiarse de Navidades Saludables teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos de Estilos de Vida Saludable.</p>	<p>El producto se encuentra en el tiempo de convocatoria e inscripción , la ejecución del producto está proyectada entre el 02 y 20 de diciembre de 2025</p>
<p>8. Doscientos cuarenta y ocho (248) activaciones artísticas en estilos de vida saludables, dirigido a la comunidad universitaria y comunitaria, teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos.</p>	<p>Para el periodo se evidencio la ejecución de 24 activaciones artísticas, se solicita plan de mejora al proveedor por 2 novedades presentadas con relación a la ejecución del contenido temático y los actrices asignadas.</p>
<p>9. Trece (13) Campañas en EVS en mi comuna dirigido a la comunidad priorizada en la comuna y teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos de Estilos de Vida Saludable.</p>	<p>En el mes de noviembre continua la ejecución en campo del producto con la realización de 6 actividades, correspondían a 2 caminas y 2 carrera de observación, 2 conversatorios, al corte se realizaron 9 actividades, cada campaña se subdivide en 3 actividades por lo tanto se proyecta la realización de 39 actividades.</p>
<p>10. Veintiún (21) comunas beneficiadas de diseño e implementación de la zona interactiva infantil de estilos de Vida Saludables, teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos.</p>	<p>Al periodo se verifico la ejecución de la primera actividad del producto .</p>
<p>11. Veintitrés (23) Iniciativas Universitarias saludables dirigidas al entorno universitario,</p>	<p>Para el mes de noviembre se realizó la entrega del recurso asignado a cada iniciativa,</p>



Producto	Ejecución
teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos.	continúan con la realización de actividades en las universidades 18 de las 23 iniciativas seleccionadas.
12. Nueve (9) Cátedras de Salud Pública, dirigidas a la comunidad universitaria, teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos.	Al corte del informe se verifico realización de 8 de las 9 cátedras en Salud Publica, la última catedra se encuentra programada para el 26 de noviembre, cumple con la meta de beneficiarios para el producto.
13. Dos (2) Encuentros UIES dirigido a la comunidad universitaria, teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos: para un total de dos (2) encuentros por recursos de Salud Pública.	Al mes de noviembre se realizó 1 de los encuentros UIES proyectados en la vigencia, cumplió con la propuesta aprobada por la SSD, el segundo encuentro se encuentra proyectado al finalizar la vigencia.
14. Un proceso (1) de acompañamiento a Universidades e instituciones de educación superior con apoyo de estudiantes, dirigido a las Instituciones de Educación Superior de la estrategia, teniendo en cuenta todas y cada una de las condiciones expuestas en el anexo técnico y estudio de costos.	Al mes de octubre de 2025 se realizó en las 45 UIES el acompañamiento 2, el ultimo acompañamiento se proyecta al finalizar la vigencia para realizar el proceso de evaluación del componente con las UIES.
15. Una (1) Actualización de activos comunitarios: Base de datos con los activos sociales y comunitarios actualizados	Al mes de noviembre el operador envió los avances en la construcción y actualización de la base de datos, para el documento final se estableció la entrega al finalizar el contrato.
16. Una (1) Construcción de alianzas o acciones intersectoriales: Documento plan de trabajo y acciones de fortalecimiento.	El documento se encuentra en proceso de construcción el operador envía las actas de reunión para la revisión de las posibles alianzas.
17. Doce (12) Activaciones territoriales: Documento propuesta de activaciones territoriales, actas y asistencias de mesas de trabajo con comité gestor y líderes comunitarios, evidencias fotográficas y videos	En el mes de noviembre se aprueban los personales, la temática a ejecutar en la activación, se realiza la ejecución de la primera activación el día 21 de noviembre.
18. Un (1) proceso de comunicación para la movilización: Se presentará una propuesta para la comuna 1 Popular y otra propuesta para la comuna 2 Santa Cruz.	Al mes de noviembre el operador está ejecutando la propuesta de comunicación por comuna, diseño y producción de pendones y otros elementos gráficos, diseño de insumo para la entrega a los participantes de los procesos del componente.
19. Una (1) Formulación del proyecto comunitario:	Se encuentra en proceso de construcción con el equipo del componente del operador, cuentan con actas de reuniones.
20. Financiación de diez (10) iniciativas para la implementación: 8 iniciativas comunitarias en Gestión Territorial.	En el periodo se realizó la selección en los comités gestores de la temática a desarrollar en las 4 iniciativas de la comuna 1 y las 6 iniciativas de la comuna 2, al igual que los representantes de cada iniciativa.

Producto	Ejecución
21. Seis (6) procesos de formación en GTSBC: Dirigido a líderes comunitarios, 6 procesos formativos.	Al mes de noviembre inicia un(1) grupo de formación el cual se proyecta la ejecución en su totalidad en el mes de noviembre.
22. Consolidación y Fortalecimiento comité gestor para la GTSBC:	En el mes de noviembre se realizaron 2 reuniones en cada comuna para la consolidación y fortalecimiento del comité del comité.
23. Un (1) Documento técnico compilatorio de la experiencia: el cual debe contener los resultados de cada uno de los componentes desarrollados en la Comuna 1 y en la Comuna 2.	El documento se entregará al finalizar el contrato.
24. Una (1) proceso de evaluación y monitoreo: Documento final del proceso de la comuna 1 y 2.	Para el periodo el equipo de evaluación con el equipo de gestión territorial define y ajustan las herramientas para el proceso de evaluación de los productos del componente.

Fuente construcción de la interventoría a partir del seguimiento a el informe del operador y los soportes del mes de noviembre de 2025

Con relación a la entrega de productos y servicios se verifico que el operador cumple con la entrega a todos los participantes de los refrigerios aprobados en los espacios donde se encuentra establecido tales grupos de formación, catedra en salud pública, actividades de la campaña EVS en mi comuna y sesiones del comité gestor y entrega de auxilio de transporte por el valor establecido a los asistentes a los grupos de formación por etapas, curso de reflexología y diplomados agentes primarios en salud, curso taller de saberes propios en salud y curso de formación del componente de gestión territorial, igualmente se evidencio que el operador cumple con la entrega de los insumos pedagógicos a todos los asistentes del grupo de reflexología.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato.**

A continuación se presenta el avance en la ejecución física en campo y las actividades pendientes por comuna, se aclara que para el periodo de ejecución no corresponde el inicio de las navidades saludables las cuales están proyectadas en el mes de diciembre para este producto cada cupo de acuerdo al anexo económico se registra como una actividad lo que podría afectar el global de la ejecución , se evidencia programación de inicio de las experiencias EVS a partir del 28 de noviembre, por lo tanto la ejecución no se relaciona al corte del informe al 15 de noviembre, al igual que la primera actividad de la zona interactiva infantil, la ejecución del evento de oferta institucional y una activación territorial del componente de gestión territorial en salud realizadas el 21 de noviembre de 2025.

Con relación a la ejecución física, se evidenció un avance en las actividades con una ejecución en la mayoría de los productos entre un 50% a 60%, con una ejecución física del contrato de acuerdo con la ficha técnica de un 55.06%.

Tabla 14 Avance en ejecución física del contrato por cada comuna.

Comuna	Cantidad	Actividades realizadas	% ejecución física	Actividades pendientes
Comuna 1	268	9,2	55,97%	260
Comuna 4	224	10,5	53,51%	214
Comuna 5	287	6,512	32,03%	281
Comuna 6	232	5,53	41,32%	227
Comuna 7	371	19,41	34,61%	352
Comuna 8	367	12,314	35,33%	355
Comuna 9	283	3,5	29,88%	280
Comuna 10	286	18,06	30,74%	268
Comuna 11	219	15,586	50,03%	203
Comuna 12	219	5,67	40,14%	213
Comuna 15	262	6,4	41,67%	256
Comuna 60	267	5,9	34,35%	261
Comuna 70	223	7,85	25,22%	215

Fuente: Ficha técnica de la interventoría del mes de noviembre de 2025


- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.**

Para el contrato de estilos de vida saludable EVS que se encuentra dentro del plan de desarrollo Medellín Te Quiere, dentro del componente de salud para el bienestar físico y mental, programa Gobernanza para la salud (PP) y Medellín Te Quiere Saludable (SP), proyecto prevención de la enfermedad y promoción de la salud en la ciudad de Medellín, se realiza la prestación de servicios desde actividades y acciones educativas de prevención y promoción de acuerdo a la guía de estilos de vida saludable con el propósito formar y fortalecer los conocimientos en los siete hábitos de vida saludable: actividad física, salud mental y convivencia, sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, alimentación saludable, vida libre de tabaco, alcohol y ambientes libres de humo, salud bucal y cuidado del medio ambiente.

- **Plan de trabajo**

Durante el mes de noviembre de 2025 la interventoría realizó seguimiento a la ejecución del plan de trabajo previamente aprobado el 17 de julio de 2025.

En el periodo se verificó el cumplimiento del cronograma administrativo y la reprogramación del cronograma operativo con los lugares, horarios y grupos en las comunas, con las acciones ejecutadas en campo que corresponden a los procesos de formación por etapas, diplomados, curso taller de saberes propios y curso en

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p style="text-align: center;">Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

reflexología, ejecución con retraso de todos los grupos del curso de saberes propios basados en comunidad ya que está dirigido a comunidades étnicas aún se están realizando procesos de convocatoria con el apoyo de los facilitadores étnicos ya que no se han podido mantener la meta de beneficiarios. Igualmente se evidencia programación para inicio de actividades en campo del producto experiencias a partir del 27 de noviembre, aún se encuentran realizando procesos de convocatoria e inscripción en las comunas donde no se han cubierto los cupos asignados

Para el componente de movilizaciones el producto navidades se encuentra dentro de los plazos de gestión logística, para los productos de movilización EVS en mi comuna y zona interactiva infantil presentaron retrasos con relación a las fechas iniciales ya que se han generado devoluciones frente a las propuestas y necesidades del operador para las piezas graficas necesarias en estos espacios, para el periodo continua la ejecución de las actividades de las campañas de EVS en mi comuna y la primera actividad de la zona interactiva infantil.

Para el componente Universidades, aunque se evidencio retrasos con la fecha inicial de contratación de los gestores estudiantiles, se estableció un plan de trabajo con la referente técnica donde se han ajustado a las entregas de los productos, se realizó el desembolso del recurso de las iniciativas universitarias con el inicio de la ejecución de las actividades.

Finalmente, para el componente de Gestión Territorial por dinámicas de los grupos y lideres comunitarios se extendió el plazo para la conformación del comité gestor en cada comuna, en el periodo se consolido estos comités, se realizó la selección de las iniciativas territoriales, aprobación de los personas y temática de las activaciones territoriales y ejecución del encuentro de oferta institucional en la comuna 2, al igual que el inicio de uno de los grupos de formación

El 05 de noviembre de 2025 el operador presenta el plan de trabajo ajustado al 31 de abril de 2026 de acuerdo a la solicitud de modificación, ampliación de la vigencia del contrato, la solicitud de modificación de la interventoría, solicitud y documentos habilitantes del operador fue revisada y avalada por los profesionales jurídicos y logísticos de la SSD, al cierre del contrato la solicitud de modificación será presentada el día 26 de noviembre en el comité de planeación de la SSD para su aprobación.

A continuación, se relacionan las actividades que el operador socializó para ejecutar durante la vigencia de la ampliación:

Cuadro 8 Propuesta de actividades a ejecutar en la ampliación de la vigencia del contrato



CUADRO RESUMEN PRODUCTOS


Actividad		# productos	Actividad es 2025	Proyección al 30 de marzo 2026	
EVS FORMACIÓN	1	Formación EVS	50	46	4 grupos y Certificación
	2	Experiencias EVS	57	20	37 actividades
	3	Diplomados APS/EVS	10	10	Culminación y Certificación
	4	Curso-taller reflexología y EVS	7	7	Certificación
	5	Curso-Taller Saberes Propios En Salud	3	3	Certificación
EVS MOVILIZACIÓN	6	Iniciativas Comunitarias en EVS	30	30	
	7	Navidades Saludables PNA	3249	3.249	
	8	Campaña EVS En Mi Comuna	13	5	8 actividades
	9	Activaciones Artísticas	248	150	98 actividades
	10	Zona Interactiva Infantil EVS	21	10	11 actividades
UNIVERSIDAD ES SALUDABLES	11	Iniciativas Universidades	23	23	
	12	Cátedras Salud Publica	9	9	
	13	Encuentro UIES	2	2	
	14	Acompañamiento UIES	3	2	1 acompañamiento
GESTION TERRITORIAL-SBC	15	Proceso Formativo Gestión Territorial	6	1	5 grupos de formación
	16	Evento Certificación Gestión Territorial	1		1 Certificación
	17	Activaciones Territoriales	12	12	
	18	Iniciativas Gestión Territorial	10		10 iniciativas
	19	Reuniones Con Comité Gestor	4	4	
	20	Encuentros Organizaciones Sociales	2	1	1
	21	Socialización Estrategia	2	1	1
TOTAL		3.764	3.586	178	

Fuente propuesta de ampliación del contrato del operador

- **Seguimiento al Plan de Trabajo lista de chequeo:**

Durante el mes de noviembre el operador anexa al informe el seguimiento al plan de trabajo lista de chequeo, se verifica que el operador relaciona los soportes de las actividades ejecutadas en el periodo de acuerdo con el listado, se solicitó complementar ya que se dejaron espacios sin diligenciar.

La interventoría como resultado de la revisión permanente remitió por medio de correo electrónico y en la reunión tripartita del mes de noviembre las alertas con

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

relación al atraso de las actividades según la programación inicial. De acuerdo con estas alertas el contratista presentó la propuesta de ampliación del contrato en el mes de septiembre la cual fue aprobada por los supervisores de la SSD, el operador envió la solicitud de ampliación ajustada el día 05 de noviembre de 2025, la interventoría realiza el oficio de modificación y remite los documentos habilitantes del operador, al corte del informe se encuentra en espera para ser presentada y aprobada en el comité de planeación de la SSD el día 27 de noviembre de 2025.

En cuanto al informe parcial del operador, para noviembre la interventoría verifica en visitas de campo y soportes del periodo avances en la ejecución física de los productos de formación con la ejecución en campo de 48 grupos de formación por etapas, el total de grupos del curso de reflexología que corresponde a 7 grupos, 10 grupos de los diplomados en APS con la suspensión temporal de 2 grupos por inasistencia, ejecución de la totalidad de los 6 grupos del curso taller de saberes propios, inicio de las experiencias EVS, consecución de la cantidad de insumos totales requeridos para los procesos de formación, continuidad en el proceso de convocatoria de las experiencias EVS en las comunas donde no se cuenta con la meta de beneficiarios, para el componente de movilización se vienen ejecutando las activaciones artísticas en EVS, entrega de la totalidad del recurso asignado a las iniciativas comunitarias, continuidad en la ejecución en campo de 26 iniciativas con la realización de 100 actividades hasta la fecha de corte, igualmente continuidad en la ejecución de la campaña EVS en mi comuna con la realización de 9 actividades, consecución de los insumos aprobados para el producto zona interactiva infantil, verificación de la ejecución de la primera actividad para este producto.

En el caso del componente de universidades el operador completa el seguimiento 2 a las 45 UIES de los 3 programados por institución, ejecución de 8 cátedras en salud pública de acuerdo con la propuesta metodológica, entrega del recurso asignado a las 23 iniciativas universitarias, ejecución de actividades en las instituciones de 19 iniciativas.

En el caso del componente de Gestión Territorial igualmente para el mes de noviembre se evidencio consolidación del comité gestor realización de las 2 reuniones mensuales establecidas para cada comité por comuna, selección de las 10 iniciativas territoriales a ejecutar, inicio de un grupo de formación y aprobación de los personajes y temática para las activaciones territoriales, en el mes realización de la primera activación territorial en la comuna 2.

Evidencias: Informe de actividades mes de noviembre, Links anexos [6](#) [NOVIEMBRE INICIAL](#) - carpeta Evidencias/archivo Seguimiento a plan de trabajo Lista de chequeo EVS.

- **Otros aspectos relevantes**

Reporte SISPLAM

El operador realiza el tercer reporte de actividades individuales y colectivas al SISPLAM con corte del 26 de octubre al 15 de noviembre de 2025, se recibe el reporte y soporte de actividades el 20 de noviembre, se solicitan ajustes por la interventoría que son enviados por el operador los días 22, 24 y 26 de noviembre, el reporte del SISPLAM fue aprobado por la interventoría el 27 de noviembre de 2025.

Actividades por comuna reportadas en SISPLAM.

A continuación, se relación las actividades individuales y colectivas aprobadas reportadas en el informe 3 para el SISPLAM.

Actividades colectivas.

Actividad	Comuna													Total
	01	04	06	07	08	10	11	12	14	15	16	80		
ACTIVACIONES ARTISTICAS 41	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 42	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 44	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 46	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 47	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 48	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 49	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 50	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 51	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 52	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 54	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 55	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 57	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 58	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 59	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 61	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 62	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	



Actividad	Comuna													Total
	01	04	06	07	08	10	11	12	14	15	16	80		
ACTIVACIONES ARTISTICAS 63	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
ACTIVACIONES ARTISTICAS 64	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
CAMPAÑA EVS CAMINATA (2)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
CAMPAÑA EVS CAMINATA (3)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
CAMPAÑA EVS CARRERA DE OBSERVACIÓN (2)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
CAMPAÑA EVS CARRERA DE OBSERVACIÓN (3)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
CAMPAÑA EVS CONVERSATORIO EN MI COMUNA (2)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
CAMPAÑA EVS CONVERSATORIO EN MI COMUNA (3)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
CATEDRA EVS (7)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
CATEDRA EVS (8)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
REUNIONES CON COMITE GESTOR (3)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
REUNIONES CON COMITE GESTOR (4)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Total general	2	3	1	3	4	8	5	1	2	2	1	2	34	

Actividades individuales

Actividad	Comuna																				Total
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	60	70	80	90	
ACOMPANAMIENTO UIES S2 (15)	0	0	2	2	0	0	1	1	2	7	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	20
ACOMPANAMIENTO UIES S2 (18)	0	1	0	0	1	0	2	0	1	3	1	2		0	0	0	0	0	0	0	11
ACOMPANAMIENTO UIES S2 (21)	1	0	0	0	0	0	1	0	0	5	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	11
ACOMPANAMIENTO UIES S2 (30)	0	0	0	1	0	4	3	0	1	3	0	1	1	0	0	0	3	0	1	0	18
ACOMPANAMIENTO UIES S2 (32)	0	0	0	1	0	0	0	1	0	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	7
ACOMPANAMIENTO UIES S2 (33)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	5
ACOMPANAMIENTO UIES S2 (37)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
ACOMPANAMIENTO UIES S2 (40)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	1	0	0	0	0	5
ACOMPANAMIENTO UIES S2 (44)	0	0	2	0	0	0	1	0	0	5	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	13
CURSO REFLEXOLOGIA S5 (7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	20
CURSO REFLEXOLOGIA S6 (2)	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
CURSO REFLEXOLOGIA S6 (3)	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
CURSO REFLEXOLOGIA S6 (4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
CURSO REFLEXOLOGIA S6 (5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23



Actividad	Comuna																				Total
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	60	70	80	90	
CURSO REFLEXOLOGIA S6 (7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	19
CURSO REFLEXOLOGIA S7 (1)	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
CURSO REFLEXOLOGIA S7 (2)	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
CURSO REFLEXOLOGIA S7 (3)	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
CURSO REFLEXOLOGIA S7 (4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
CURSO REFLEXOLOGIA S7 (5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
CURSO REFLEXOLOGIA S7 (6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	23
CURSO REFLEXOLOGIA S7 (7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	13
CURSO REFLEXOLOGIA S8 (1)	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
CURSO REFLEXOLOGIA S8 (2)	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
CURSO REFLEXOLOGIA S8 (3)	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
CURSO REFLEXOLOGIA S8 (4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
CURSO REFLEXOLOGIA S8 (5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
CURSO REFLEXOLOGIA S8 (6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	21
CURSO REFLEXOLOGIA S9 (1)	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
CURSO REFLEXOLOGIA S9 (6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	21
CURSO SABERES PROPIOS S1 (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
CURSO SABERES PROPIOS S1 (2)	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
CURSO SABERES PROPIOS S1 (3)	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
CURSO SABERES PROPIOS S2 (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
CURSO SABERES PROPIOS S2 (2)	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
CURSO SABERES PROPIOS S2 (3)	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
CURSO SABERES PROPIOS S3 (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
CURSO SABERES PROPIOS S3 (2)	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
CURSO SABERES PROPIOS S3 (3)	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
CURSO SABERES PROPIOS S4 (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
CURSO SABERES PROPIOS S4 (3)	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
CURSO SABERES PROPIOS S5 (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
CURSO SABERES PROPIOS S5 (3)	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
DIPLOMADO APS S1 (8)	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14



Actividad	Comuna																				Total
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	60	70	80	90	
DIPLOMADO APS S10 (3)	0	0	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
DIPLOMADO APS S10 (4)	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
DIPLOMADO APS S4 (6)	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
DIPLOMADO APS S5 (1)	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
DIPLOMADO APS S5 (5)	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
DIPLOMADO APS S5 (6)	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
DIPLOMADO APS S6 (5)	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
DIPLOMADO APS S6 (6)	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
DIPLOMADO APS S7 (2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	17
DIPLOMADO APS S7 (5)	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
DIPLOMADO APS S8 (2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	17
DIPLOMADO APS S8 (3)	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
DIPLOMADO APS S8 (4)	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
DIPLOMADO APS S8 (9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	0	17
DIPLOMADO APS S9 (2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	20
DIPLOMADO APS S9 (3)	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
DIPLOMADO APS S9 (4)	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
DIPLOMADO APS S9 (9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S1 (47)	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S1 (48)	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S2 (46)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S2 (47)	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
GRUPOS FORMACION EVS S3 (44)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	18
GRUPOS FORMACION EVS S3 (45)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S3 (46)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
GRUPOS FORMACION EVS S3 (47)	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S4 (35)	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
GRUPOS FORMACION EVS S4 (37)	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S4 (43)	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S4 (44)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S4 (45)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S4 (46)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
GRUPOS FORMACION EVS S4 (47)	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25




Actividad	Comuna																				Total
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	60	70	80	90	
GRUPOS FORMACION EVS S5 (21)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S5 (22)	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S5 (3)	0	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
GRUPOS FORMACION EVS S5 (35)	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S5 (37)	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S5 (43)	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S5 (44)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S5 (45)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S6 (1)	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S6 (11)	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S6 (20)	0	0	0	0	0	0	0	0	24	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
GRUPOS FORMACION EVS S6 (21)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S6 (22)	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S6 (23)	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S6 (25)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
GRUPOS FORMACION EVS S6 (3)	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S6 (30)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S6 (34)	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S6 (36)	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S6 (37)	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S6 (38)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S6 (39)	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S6 (41)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
GRUPOS FORMACION EVS S6 (42)	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S6 (43)	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S6 (5)	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
GRUPOS FORMACION EVS S6 (6)	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S7 (1)	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S7 (11)	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S7 (12)	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24



Actividad	Comuna																				Total
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	60	70	80	90	
GRUPOS FORMACION EVS S7 (15)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
GRUPOS FORMACION EVS S7 (16)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S7 (19)	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S7 (2)	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
GRUPOS FORMACION EVS S7 (20)	0	0	0	0	0	0	0	0	21	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S7 (23)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S7 (25)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
GRUPOS FORMACION EVS S7 (3)	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S7 (30)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S7 (31)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24
GRUPOS FORMACION EVS S7 (32)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S7 (33)	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
GRUPOS FORMACION EVS S7 (34)	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S7 (36)	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S7 (38)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S7 (39)	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S7 (4)	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S7 (40)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
GRUPOS FORMACION EVS S7 (41)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
GRUPOS FORMACION EVS S7 (42)	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S7 (5)	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
GRUPOS FORMACION EVS S7 (6)	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S7 (7)	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S7 (8)	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S8 (1)	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
GRUPOS FORMACION EVS S8 (10)	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S8 (12)	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
GRUPOS FORMACION EVS S8 (13)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S8 (14)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	24
GRUPOS FORMACION EVS S8 (15)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17



Actividad	Comuna																				Total
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	60	70	80	90	
GRUPOS FORMACION EVS S8 (17)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S8 (18)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S8 (19)	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S8 (2)	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
GRUPOS FORMACION EVS S8 (23)	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S8 (24)	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
GRUPOS FORMACION EVS S8 (26)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S8 (27)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S8 (28)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
GRUPOS FORMACION EVS S8 (29)	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
GRUPOS FORMACION EVS S8 (30)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
GRUPOS FORMACION EVS S8 (31)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	25
GRUPOS FORMACION EVS S8 (32)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S8 (33)	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
GRUPOS FORMACION EVS S8 (34)	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S8 (39)	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
GRUPOS FORMACION EVS S8 (4)	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
GRUPOS FORMACION EVS S8 (40)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
GRUPOS FORMACION EVS S8 (42)	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
GRUPOS FORMACION EVS S8 (7)	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
GRUPOS FORMACION EVS S8 (8)	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
GRUPOS FORMACION EVS S8 (9)	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
PROCESO FORMATIVO GESTION TERRITORIAL S1 (1)	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
PROCESO FORMATIVO GESTION TERRITORIAL S2 (1)	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
PROCESO FORMATIVO GESTION TERRITORIAL S3 (1)	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
PROCESO FORMATIVO GESTION TERRITORIAL S4 (1)	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
PROCESO FORMATIVO GESTION TERRITORIAL S5 (1)	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Actividad	Comuna																				Total
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	60	70	80	90	
Total general	199	117	4	312	280	179	520	235	177	222	303	267	5	3	102	4	145	164	1	1	3240

- **Componente de evaluación**

Desde el componente de evaluación se tiene establecido cuatros productos:

El primer producto corresponde a la ampliación de la metodología para la evaluación, este fue entregado por el contratista en el mes de julio y en este mismo periodo fue aprobado por la referente técnica de la SSD después de la verificación de los ajustes solicitados.

El segundo producto corresponde a la construcción del modelo de la teoría del cambio, el operador participo en el proceso de construcción y asesoría que correspondió a tres talleres para la elaboración del modelo y definir el alcance de la evaluación en el marco de la vigencia del contrato, el producto fue elaborado, entregado por las profesionales de evaluación del contratista y aprobado por la referente técnica del componente en el mes de octubre.


El tercer producto corresponde al documento que describa la estrategia durante el año 2025, de acuerdo con reunión técnica de componentes de evaluación de los proyectos de presupuesto participativo en salud realizada el 15 de octubre de 2025 se define ajuste en el cronograma y este producto será entregado por el operador el 27 de febrero de 2026.

El operador en el periodo se encuentra en el proceso de recolección de la información que se realiza hasta el mes de diciembre de 2025, posteriormente de acuerdo con las fechas establecidas en la reunión en el mes de enero y febrero de 2026 se proyecta realizar el procesamiento y análisis de información.

El cuarto producto corresponde a la entrega del documento de informe final de resultados se estableció la entrega por el operador el 31 de marzo de 2026.

- **Plan de mejoramiento**


Plan de mejora 1. En el mes de octubre, la supervisión solicitó de manera verbal al operador, el 28 de octubre de 2025, dar respuesta a una queja presentada ese mismo día por un miembro de la comuna 8, relacionada con el refrigerio entregado en el curso de reflexología (sánduche de verduras), frente al cual se afirmó que solo contenía verduras y no incluía queso. La interventoría requirió el reporte de la interventora de campo que se encontraba verificando la actividad, quien dejó registro en el acta EVS-10-AC-26, donde se consignó que los

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Districto de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

refrigerios fueron entregados conforme a la propuesta aprobada (sánduche y jugo natural), bajo condiciones adecuadas de manejo y manipulación, detallando el número de refrigerios recibidos, entregados y remitidos a la Secretaría de Salud, así como la existencia de opiniones divididas entre los participantes: algunos manifestaron satisfacción con el refrigerio y otra participante expresó inconformidad con la presentación y el tamaño de las verduras, además de sugerir cambios en el envase del jugo y en la calidad general del insumo alimentario. Con base en la información de la interventoría, del operador y del peticionario, la supervisión solicitó al operador aplicar una encuesta de satisfacción a los participantes e implementar un proceso de formación con los facilitadores, para que en cada sesión socializaran los componentes del refrigerio, sus ventajas nutricionales y su alineación con la estrategia de Estilos de Vida Saludable.

El operador remitió por correo electrónico, el 20 de noviembre de 2025, la respuesta con los soportes completos; en la fecha inicial del 18 de noviembre solo se había recibido la encuesta, sin toda la información requerida. En la verificación de soportes se constató que el 31 de octubre se realizó una capacitación con los profesionales facilitadores del componente de formación, liderada por una profesional del área de nutrición del equipo del operador, en la cual se orientó a los facilitadores para replicar, en cada sesión, información sobre las características nutricionales del refrigerio aprobado, su valor nutricional y la coherencia entre los contenidos formativos de EVS y la práctica alimentaria. El operador adjuntó el acta de la reunión con el equipo facilitador. Estos soportes se entregaron con posterioridad al corte del informe anterior y, por tal motivo, se reportan en el presente mes.

Así mismo, el operador aplicó una encuesta de satisfacción mediante un enlace virtual, dirigida a los participantes de las cuatro etapas formativas del Programa Estilos de Vida Saludables, del taller de reflexología y del diplomado en Agentes Primarios en Salud. El objetivo fue recoger percepciones que permitieran fortalecer la calidad, pertinencia y efectividad de las acciones pedagógicas. Aunque el link fue compartido a todos los grupos, la encuesta fue diligenciada por 689 personas, de las cuales 71 pertenecían a la comuna 8. Según el informe de resultados, el 87 % de los participantes calificó positivamente el refrigerio (puntajes 4 y 5), evidenciando una alta aceptación del componente alimentario, y el 89,8 % consideró que el refrigerio estaba alineado con los mensajes del programa sobre hábitos saludables (puntajes 4 y 5), reforzando la coherencia entre el discurso formativo y la práctica cotidiana. Los resultados y soportes fueron remitidos al supervisor el 20 de noviembre, quien informó el 25 de noviembre que la respuesta al peticionario sería elaborada directamente por la supervisión, dado que la novedad fue reportada inicialmente ante dicha instancia.

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Plan de mejora 2. En reunión de seguimiento realizada el 11 de noviembre de 2025 entre la interventoría, los referentes técnicos y los supervisores de la SSD, se informó a la interventoría sobre dos quejas relacionadas con la ejecución del producto “activaciones artísticas”: una frente al contenido temático de la presentación y otra respecto a que, en algunos espacios, la puesta en escena estaba siendo realizada por actores distintos a quienes presentaron el guion aprobado. En dicha reunión se indicó que la interventoría en campo ya había identificado esta situación en una activación, motivo por el cual el 10 de noviembre se realizó una reunión entre la interventoría, el líder del componente de movilización del contratista y el proveedor artístico. En este espacio se socializaron las novedades encontradas, principalmente la falta de claridad técnica en la temática de la presentación y la participación de una actriz que no hacía parte del elenco principal aprobado.

Como resultado, se acordó que los actores del elenco principal —quienes presentaron la propuesta aprobada— asumieran un mayor número de activaciones, teniendo en cuenta que el operador manifestó haber contratado a este grupo por su trayectoria en este tipo de intervenciones y que en vigencias anteriores no se habían presentado tales situaciones. El proveedor, por su parte, se comprometió a que la profesional reportada no continuaría realizando activaciones de la estrategia y a elaborar un video de puesta en escena para socializarlo con los demás artistas y reforzar la temática. La interventoría incrementó el número de visitas de verificación a este producto; en la visita del 18 de noviembre se evidenció que la activación fue realizada por el elenco principal, en coherencia con la propuesta temática aprobada y con un buen nivel de satisfacción por parte de quien solicitó la actividad. Las acciones implementadas y los resultados verificados se socializaron en la reunión tripartita del 20 de noviembre de 2025, y el operador remitió, por correo electrónico el 24 de noviembre, el plan de mejora correspondiente.

- **Cumplimiento de medidas de bioseguridad**

Durante el seguimiento a la ejecución del contrato se verificó que las actividades desarrolladas en campo no implican interacción directa con usuarios en espacios de riesgo biológico ni requieren manipulación de insumos clínicos o elementos que puedan comprometer la salud de los participantes o del talento humano. Por esta razón, no se exige la implementación de medidas de bioseguridad adicionales a las normas generales de autocuidado. Las actividades se realizan principalmente en entornos comunitarios, administrativos o de socialización, donde no se generan condiciones de exposición que ameriten protocolos específicos como los aplicados en los espacios asistenciales. En consecuencia, la interventoría no establece requerimientos especiales de bioseguridad, dado que la naturaleza del proyecto y las acciones ejecutadas no lo demandan.

- **Notas externas**

Durante el mes de presentación del informe no se emitieron notas externas tendientes a alertar al contratista sobre el presunto cumplimiento de alguna de las obligaciones pactadas a su cargo.

- **Actividades de la interventoría (visitas, reuniones, otras)**

Con relación a las visitas realizadas, durante este periodo se realizó verificación en campo de la ejecución de las iniciativas comunitarias seleccionadas, grupos de formación por etapas, grupos de diplomados APS, grupos del curso taller de reflexología, grupos de saberes propios en salud, campañas EVS en mi comuna en las actividades de carrera de observación, conversatorio y caminatas, activaciones artísticas y la primera actividad en campo de la zona interactiva infantil, para el componente de universidades a las cátedras en salud pública, acompañamiento 2 a las UIES, iniciativas universitarias, acompañamiento a las actividades de los gestores estudiantiles y en el componente Gestión Territorial en Salud basado en comunidad verificación de las reuniones del comité gestor, el proceso de formación del componente, la primera activación territorial en GTSBC y el evento Territorial de Oferta Institucional.

De igual manera, se llevaron a cabo reuniones de seguimiento con los referentes técnicos y el operador de los productos zona interactiva infantil y navidades saludables, revisión de los espacios locativos e insumos pedagógicos almacenados.

Se realizó visita a diferentes productos en todas las comunas donde hay ejecución por presupuesto participativo.

Tabla 15. Actividades de la interventoría (visitas, reuniones, otras)

Número de contrato	Interventor	Días en campo	Visitas proyectadas	Visitas realizadas
4600104956 - EVS	Cruz Enith Gonzalez Madrid	30	25	25
	María Antonia Restrepo	30	40	40
	Leonor Elena Avendaño Rolón	30	40	43
	Total		105	108

Fuente consolidado y cronograma de visitas de interventoría del mes de noviembre contrato 4600104956.

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato**

Tabla 16 Descuentos totales realizados al periodo a los pagos del operador por conceptos tributarios.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Bienestar Adulto Mayor	\$ 0
Estampilla Pro-Cultura de Medellín 0,5%	\$ 0
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 0
Estampilla Pro-Innovación 1% Acuerdo 93	\$ 30.933.930
Estampilla Justicia Familiar 2% Acuerdo 93	\$ 61.867.857
Retención Impuesto renta compra bienes Generales 2.5%	\$ 0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	\$ 0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ 0
Tasa Pro-Deporte Y Recreación 1.3%	\$ 0
Total general	\$ 92.801.787

En la siguiente tabla se describe la cifra que se descontó de los pagos realizados al operador Universidad de Antioquia al corte del presente Informe, estableciendo a su vez el concepto por el cual fue hecho el descuento, información extraída del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP, por concepto de Estampilla Pro-Innovación y Estampilla para la Justicia Familiar según acuerdo 93, relacionadas en la tabla anterior:

Contrato	Valor total del Contrato	Fecha orden pago	Base Retención	Valor Retención	Descripción Indicador	Fecha compensación	N° Pago
4600104956	5.155.654.798,00	22/07/2025	119.982.058	1.199.821	Ded.Estamp. Pro-Innovación 1% Acuerdo 93	25/07/2025	Pago 1
4600104956	5.155.654.798,00	22/07/2025	119.982.058	2.399.641	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	25/07/2025	Pago 1
4600104956	5.155.654.798,00	22/07/2025	144.000.000	1.440.000	Ded.Estamp. Pro Innovación 1% Acuerdo 93	25/07/2025	Pago 1
4600104956	5.155.654.798,00	22/07/2025	144.000.000	2.880.000	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	25/07/2025	Pago 1
4600104956	5.155.654.798,00	22/07/2025	767.148.902	7.671.489	Ded.Estamp. Pro Innovación 1% Acuerdo 93	25/07/2025	Pago 1
4600104956	5.155.654.798,00	22/07/2025	767.148.902	15.342.978	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	25/07/2025	Pago 1
4600104956	5.155.654.798,00	20/10/2025	119.982.058	1.199.821	Ded.Estamp. Pro-Innovación 1% Acuerdo 93	23/10/2025	Pago 2
4600104956	5.155.654.798,00	20/10/2025	119.982.058	2.399.641	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	23/10/2025	Pago 2



Contrato	Valor total del Contrato	Fecha orden pago	Base Retención	Valor Retención	Descripción Indicador	Fecha compensación	Nº Pago
4600104956	5.155.654.798,00	20/10/2025	144.000.000	1.440.000	Ded.Estamp. Pro Innovación 1% Acuerdo 93	23/10/2025	Pago 2
4600104956	5.155.654.798,00	20/10/2025	144.000.000	2.880.000	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	23/10/2025	Pago 2
4600104956	5.155.654.798,00	20/10/2025	767.148.902	7.671.489	Ded.Estamp. Pro Innovación 1% Acuerdo 93	24/10/2025	Pago 2
4600104956	5.155.654.798,00	20/10/2025	767.148.902	15.342.978	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	24/10/2025	Pago 2
4600104956	5.155.654.798,00	20/11/2025	119.982.058	1.199.821	Ded.Estamp. Pro-Innovación 1% Acuerdo 93	26/11/2025	Pago 3
4600104956	5.155.654.798,00	20/11/2025	119.982.058	2.399.641	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	26/11/2025	Pago 3
4600104956	5.155.654.798,00	19/11/2025	144.000.000	1.440.000	Ded.Estamp. Pro Innovación 1% Acuerdo 93	27/11/2025	Pago 3
4600104956	5.155.654.798,00	19/11/2025	144.000.000	2.880.000	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	27/11/2025	Pago 3
4600104956	5.155.654.798,00	19/11/2025	767.148.902	7.671.489	Ded.Estamp. Pro Innovación 1% Acuerdo 93	26/11/2025	Pago 3
4600104956	5.155.654.798,00	19/11/2025	767.148.902	15.342.978	Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	26/11/2025	Pago 3
VALOR TOTAL RETENIDO				\$ 92.801.787			

Fuente: Información de SAP remitida por el supervisor del contrato Secretaria de Salud.

Tabla 17. Relación de pagos recibidos y descuento por recurso.

PAGO N°1				
Recurso en ejecución	Salud Publica	PP- EVS	PP-GTS	Valor Total
N° Factura	VBYS87197	VBYS87201	VBYS87198	
N° Recibo a Satisfacción	5000766808	5000766805	5000766804	
Valor Recibido a Satisfacción	\$ 119.982.058	\$ 767.148.902	\$ 144.000.000	\$ 1.031.130.960
Estampilla Pro-Innovación 1%	\$ 1.199.821	\$ 7.671.489	\$ 1.440.000	\$ 10.311.310
Estampilla Justicia Familiar 2%	\$ 2.399.641	\$ 15.342.978	\$ 2.880.000	\$ 20.622.619
Valor Pago Recibido	\$ 116.382.596	\$ 744.134.435	\$ 139.680.000	\$ 1.000.197.031
PAGO N°2				
Recurso en ejecución	Salud Publica	PP- EVS	PP-GTS	Valor Total
N° Factura	VBYS91217	VBYS91242	VBYS91253	
N° Recibo a Satisfacción	5000777022	5000777054	5000777003	
Valor Recibido a Satisfacción	\$ 119.982.058	\$ 767.148.902	\$ 144.000.000	\$ 1.031.130.960
Estampilla Pro-Innovación 1%	\$ 1.199.821	\$ 7.671.489	\$ 1.440.000	\$ 10.311.310
Estampilla Justicia Familiar 2%	\$ 2.399.641	\$ 15.342.978	\$ 2.880.000	\$ 20.622.619

Valor Pago Recibido	\$ 116.382.596	\$ 744.134.435	\$ 139.680.000	\$ 1.000.197.031
PAGO N°3				
Recurso en ejecución	Salud Publica	PP- EVS	PP-GTS	Valor Total
N° Factura	VBYS92515	VBYS92501	VBYS92503	
N° Recibo a Satisfacción	5000780569	5000780155	5000780173	
Valor Recibido a Satisfacción	\$ 119.982.058	\$ 767.148.902	\$ 144.000.000	\$ 1.031.130.960
Estampilla Pro-Innovación 1%	\$ 1.199.821	\$ 7.671.489	\$ 1.440.000	\$ 10.311.310
Estampilla Justicia Familiar 2%	\$ 2.399.641	\$ 15.342.978	\$ 2.880.000	\$ 20.622.619
Valor Pago Recibido	\$ 116.382.596	\$ 744.134.435	\$ 139.680.000	\$ 1.000.197.031
VALOR TOTAL RECIBIDO	\$ 349.147.788	\$ 2.232.403.305	\$ 419.040.000	\$ 3.000.591.093

Fuente factura del operador, recibo a satisfacción del mes de noviembre de 2025

4. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación de las novedades del personal.

A continuación, se relacionan los perfiles contratados hasta noviembre por el operador y avalados por la interventoría acorde al estudio previo. Los soportes de contratos del personal, hojas de vida, certificados de estudio, certificación de la experiencia y listado de perfiles avalados se reciben a través del siguiente enlace:

Evidencias: Informe de actividades mes de noviembre, Links anexos 6 NOVIEMBRE INICIAL-Carpeta componente administrativo/Carpeta talento humano.

Cuadro 9. Profesionales contratados al 30 de noviembre de 2025 para la ejecución del contrato.

Perfil	Número de identificación del contratista	Valor del contrato	EPS	Fondo de Pensiones	ARL	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato
Coordinadora general	43266329	\$ 47.784.720	Sura	Colfondos	Sura	27/06/2025	26/11/2025
Líder Referente de Componente EVS formación	1017165787	\$ 34.897.875	Sura	Protección	Positiva	27/06/2025	26/11/2025
Líder Referente de componente EVS Movilización	1152690891	\$ 34.897.87 5	Sura	Protección	Positiva	27/06/2025	26/11/2025
Profesional para difusión de diseño formativo	1039460225	\$ 29.661.905	Sura	Porvenir	Sura	27/06/2025	26/11/2025
Profesional de área social iniciativas y campañas	1128273934	\$ 29.161.905	Sura	Porvenir	Positiva	27/06/2025	26/11/2025
Profesional GESIS	1017125171	\$ 28.961.905	Sura	Protección	Positiva	27/06/2025	26/11/2025



Perfil	Número de identificación del contratista	Valor del contrato	EPS	Fondo de Pensiones	ARL	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato
Profesionales de gestión de Información y evaluación	1036610444	\$ 28.961.905	Sura	Protección	Positiva	27/06/2025	26/11/2025
Profesional Administrativo y Logístico	43868157	\$ 28.661.905	Sura	Colpensiones	Positiva	27/06/2025	26/11/2025
Auxiliar Administrativo	1035857648	\$ 14.071.232	Sura	Porvenir	Sura	27/06/2025	26/11/2025
Auxiliar Administrativo	8463571	\$ 14.071.232	Sura	Colfondos	Sura	27/06/2025	26/11/2025
Auxiliar Administrativo	43756042	\$ 14.071.232	Sura	Colpensiones	Sura	27/06/2025	26/11/2025
Auxiliar Administrativo	1143137513	\$ 14.071.232	Sura	Porvenir	Sura	27/06/2025	26/11/2025
Auxiliar Administrativo	1036653217	\$ 14.071.232	Sura	Protección	Positiva	27/06/2025	26/11/2025
Auxiliar Administrativo	43106551	\$ 14.071.232	Sura	Colpensiones	Sura	27/06/2025	26/11/2025
Profesional de gestión de información y evaluación	1020402865	\$ 28.961.903	Nueva EPS	Colfondos	Sura	15/07/2025	14/12/2025
Profesionales Gestión Territorial	1152226946	\$ 22.569.524	Sura - beneficiaria	Porvenir	Sura	1/8/2025	30/11/2025
Profesionales Gestión Territorial	1001003626	\$ 22.569.521	Salud - Adicional	Colpensiones	Positiva	1/8/2025	30/11/2025
Auxiliar administrativo	1152697432	\$ 10.656.984	Sura	Colpensiones	Sura	1/8/2025	30/11/2025
Profesional Gestión Alianzas - Iniciativas	71785621	\$ 22.569.524	Salud Total	Colpensiones	Positiva	1/8/2025	30/11/2025
Profesional Gestión Iniciativas	71389895	\$ 22.569.524	Sura	Protección	Sura	1/8/2025	30/11/2025
Líder de componente UIES	1036663147	\$ 33.447.875	Sura	Colpensiones	Sura	1/8/2025	29/12/2025
Profesional Gestión Estrategia Formación	71361198	\$ 22.569.524	Sura	Colpensiones	Positiva	4/8/2025	30/11/2025
Profesional de Campaña	1039461148	\$ 20.863.333	Nueva EPS	Porvenir	Sura	27/8/2025	9/12/2025
Profesionales de Campo	43832860	\$ 20.863.333	Sura	Colpensiones	Positiva	27/8/2025	9/12/2025
Profesionales de Campo	98637211	\$ 20.863.333	Nueva EPS	Colpensiones	Sura	27/8/2025	9/12/2025
Profesionales de Campo	1017269893	\$ 20.863.333	Sura	Protección	Sura	27/8/2025	9/12/2025



Perfil	Número de identificación del contratista	Valor del contrato	EPS	Fondo de Pensiones	ARL	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato
Profesionales de Campo	1037579892	\$ 20.863.333	Nueva EPS	Porvenir	Sura	27/8/2025	9/12/2025
Profesionales de Campo	71656105	\$ 10.531.665	Sura	Porvenir	Sura	27/8/2025	9/12/2025
Profesionales de Campo	1193520573	\$ 10.531.665	Sura	Porvenir	Sura	27/8/2025	9/12/2025
Profesionales de Campo	1017190849	\$ 10.531.665	Sura	Colpensiones	Positiva	27/8/2025	9/12/2025
Profesionales de Campo	1035862161	\$ 1.0531.665	Sura	Colpensiones	Sura	28/8/2025	10/12/2025
Profesional de Campaña	1037591694	\$ 10.531.665	Sura	Protección	Positiva	29/8/2025	11/12/2025
Profesionales de Campo	1036134307	\$ 10.531.662	Sura	Colpensiones	Sura	29/8/2025	11/12/2025
Profesionales de Campo	1128449105	\$ 10.531.665	Sura	Colpensiones	Sura	29/8/2025	11/12/2025
Profesionales Gestión Territorial	1017195182	\$ 22.569.522	Sura	Colpensiones	Sura	29/8/2025	26/12/2025
Profesional Universidades	1020424545	\$ 22.569.524	Sura	Porvenir	Sura	29/8/2025	26/12/2025
Profesional Universidades	1214742714	\$ 22.569.524	Sura	Colpensiones	Sura	29/8/2025	26/12/2025
Líder componente Gestión Territorial	3482458	\$ 33.345.584	Sura	Colpensiones	Positiva	20/8/2025	20/12/2025
Facilitador indígena	1121506213	\$ 7.698.274	Nueva EPS	Protección	Sura	10/9/2025	24/12/2025
Estudiante	1128404334	\$ 5.755.716	Sura	Protección	Sura	10/9/2025	24/12/2025
Estudiante	1037632522	\$ 5.755.716	Sura	Colpensiones	Sura	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	1037665730	\$ 5.755.716	Sura	Porvenir	Sura	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	1020461238	\$ 5.755.716	Sura	Porvenir	Sura	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	1000539887	\$ 5.755.716	Sura	Colpensiones	Sura	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	1035231626	\$ 5.755.716	Coosalud	Porvenir	Positiva	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	1152711131	\$ 5.755.716	Nueva EPS	Protección	Sura	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	43875922	\$ 5.755.716	Sura	Colpensiones	Sura	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	1000293610	\$ 5.755.716	Sura	Protección	Sura	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	1017200935	\$ 5.755.716	Savia Salud	Porvenir	Sura	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	39175689	\$ 5.755.716	Savia Salud	Protección	Positiva	11/9/2025	25/12/2025
Estudiante	1001371393	\$ 5.755.716	Sura	Protección	Sura	18/9/2025	31/12/2025
Profesionales Gestión Territorial	42770398	\$ 22.569.524	Sanitas	Pensionada	Sura	25/9/2025	31/12/2025
Agente Primario en salud	21977431	\$ 8.800.000	Savia Salud	Protección	Positiva	25/9/2025	20/12/2025
Agente Primario en salud	1214717456	\$ 8.800.000	Nueva EPS	Protección	Positiva	25/9/2025	20/12/2025
Profesionales de Campo	1036621299	\$ 4.021.700	Sura	Protección	Sura	26/9/2025	20/12/2025
Especializado	8432504	\$ 7.440.145	Sura	Protección	Sura	29/9/2025	20/12/2025
Especializado	1020397375	\$ 7.239.060	Sura	Porvenir	Positiva	29/9/2025	20/12/2025



Perfil	Número de identificación del contratista	Valor del contrato	EPS	Fondo de Pensiones	ARL	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato
Profesionales de Campo	1035424836	\$ 8.043.400	Sura	Protección	Sura	29/9/2025	20/12/2025
Especializado	43209325	\$ 19.706.330	Sura	Protección	Sura	29/9/2025	20/12/2025
Estudiante	1053442051	\$ 5.755.716	Sura	Colpensiones	Sura	1/10/2025	25/12/2025
Estudiante	1000190191	\$ 5.755.716	Sura	Colpensiones	Sura	1/10/2025	25/12/2025
Especializado - Grupo indígena	1006581121	\$ 603.255	Sura	Colpensiones	Sura	1/10/2025	31/10/2025
Especializado - Grupo indígena	39179858	\$ 603.255	Salud Total	Colpensiones	Positiva	1/10/2025	31/10/2025
Especializado	1214731536	\$ 7.239.060	Sura	Porvenir	Colmena	2/10/2025	20/12/2025
Especializado - Grupo afro	71317580	\$ 603.255	Sura	Colfondos	Sura	8/10/2025	7/11/2025
Profesionales de Campo - Grupo afro	1193412639	\$ 7.698.275	Nueva EPS	Colpensiones	Sura	8/10/2025	20/12/2025
Especializado	1152189128	\$ 2.010.850	Sura	Colpensiones	Sura	8/10/2025	20/12/2025
Estudiante	1035869733	\$ 5.755.716	Sura	Protección	Sura	8/10/2025	25/12/2025
Apoyo profesional GESIS	8163841	\$ 11.284.760	Sura	Colpensiones	Sura	8/10/2025	31/12/2025
Especializado	43056874	\$ 4.021.700	Sura	Colpensiones	Sura	14/10/2025	12/12/2025
APH	1026149211	\$ 6.000.000	Sura	Porvenir	Sura	14/10/2025	26/12/2025
Profesional cátedras UIES	1144033714	\$ 3.313.853	Sura	Colpensiones	Positiva	15/10/2025	24/11/2025
Enfoque diferencial étnico en salud	1006581121	\$ 9.000.000	Sura	Colpensiones	Sura	1/11/2025	31/12/2025
Asesora en Salud Pública	41182914	\$ 5.321.260	Sura	Colpensiones	Positiva	1/11/2025	31/12/2025
Especializado	1152225066	\$ 6.032.550	Sura	Porvenir	Positiva	6/11/2025	29/12/2025
Auxiliar administrativo	1039451922	\$ 5.808.492	Salud Total	Porvenir	Sura	6/11/2025	31/12/2025
Auxiliar administrativo	1020397959	\$ 5.808.492	Sura	Protección	Sura	6/11/2025	31/12/2025
Profesional gestión iniciativas	1102799639	\$ 11.284.760	Sura	Porvenir	Sura	6/11/2025	31/12/2025
Especializado	1060646454	\$ 603.255	Salud Total	Colfondos	Sura	7/11/2025	14/12/2025
Especializado	71317580	\$ 8.043.400	Sura	Colfondos	Sura	8/11/2025	25/12/2025

Fuente: Informe mes de noviembre de 2025 del operador y soportes verificados por la interventoría.

Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para realizar la verificación de la seguridad social del talento humano contratado se tiene en cuenta el Decreto 1273 de 2018 en su Artículo 2.2.1.1.1.7 "El Pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes **vencido**, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.

En el siguiente cuadro se especifica el pago de seguridad social correspondiente al personal contratado hasta el mes de octubre 2025.

Cuadro 10. Pago de seguridad social mes vencido octubre de 2025.

Periodo de Cotización	Cedula	Periodo a reconocer	Devengado	IBC	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Nivel de riesgo	Pago ARL reportado en la planilla	Total reportado por el operador
OCT	43266329	01-30 de octubre	\$9.266.944	\$3.706.778	91497443	\$ 482.900	618100	3	94200	1195200
OCT	1017165787	01-30 de octubre	\$6.689.575	\$2.675.830	81243311	\$ 339.000	433900	3	66100	855300
OCT	1152690891	01-30 de octubre	\$6.689.575	\$2.675.830	81856357	\$ 345.600	442400	3	67400	855400
OCT	1039460225	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81846157	\$ 289.100	370000	3	56400	715500
OCT	1128273934	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	91584568	\$ 289.100	370000	3	56400	715500
OCT	1036610444	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81746299	\$ 286.700	366900	3	55900	709500
OCT	1017125171	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	34959635	\$ 300.000	384000	1	12600	696600
OCT	43868157	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81829614	\$ 516.600	661300	1	21600	665400
OCT	1035857648	01-30 de octubre	\$2.664.246	\$1.065.698	81528959	\$ 250.000	320000	1	10500	580500
OCT	8463571	01-30 de octubre	\$2.664.246	\$1.065.698	1076582427	\$ 178.000	277800	3	34700	440500
OCT	43756042	01-30 de octubre	\$2.664.246	\$1.065.698	1076571752	\$ 178.000	277800	3	34700	440500
OCT	1143137513	01-30 de octubre	\$2.664.246	\$1.065.698	4628227868	\$ 178.000	277800	3	34700	440500
OCT	1036653217	01-30 de octubre	\$2.664.246	\$1.065.698	81824867	\$ 178.000	277800	3	34700	440500
OCT	43106551	01-30 de octubre	\$2.664.246	\$1.065.698	81662776	\$ 178.000	277800	3	34700	440500
OCT	1020402865	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	9493949208	\$ 286.700	366900	3	559000	709500
OCT	1152226946	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81642690	\$ 289.100	370000	3	56400	\$ 715.500
OCT	71389895	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	1077445230	\$ 288.500	369200	3	56300	\$ 714.000
OCT	71785621	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	9493448698	286700	366900	3	55900	709500
OCT	71361198	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81851007	516700	661300	3	100700	709400
OCT	1036663147	01-30 de octubre	\$6.689.575	\$2.675.830	81213283	339000	433900	3	66100	855300
OCT	1152697432	01-30 de octubre	\$2.664.246	\$1.065.698	81836642	\$ 178.000	277800	3	34700	440500
OCT	1001003626	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	1077466645	\$ 289.700	370800	3	56500	717000
OCT	1039461148	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81244573	\$ 286.700	366900	3	55900	709500
OCT	98637211	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	1077401958	\$ 304.700	0	3	59400	364100
OCT	1037579892	01-30 de octubre	\$5.843.466	\$2.337.386	9495024123	\$ 308.700	395200	3	60200	764100



Periodo de Cotización	Cedula	Periodo a reconocer	Devengado	IBC	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Nivel de riesgo	Pago ARL reportado en la planilla	Total reportado por el operador
OCT	71656105	01-30 de octubre	\$2.821.190	\$1.128.476	1076226831	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1193520573	01-30 de octubre	\$3.022.275	\$1.208.910	81176373	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1017190849	01-30 de octubre	\$3.821.190	\$1.528.476	1077432133	\$ 209.400	268000	3	40800	518200
OCT	1035862161	01-30 de octubre	\$2.821.190	\$1.128.476	81628642	\$ 200.000	256000	3	39000	495000
OCT	1037591694	01-30 de octubre	\$2.821.190	\$1.128.476	7991838478	\$ 400.000	512000	3	78000	990000
OCT	1036134307	01-30 de octubre	\$2.201.085	\$880.434	81838800	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1128449105	01-30 de octubre	\$4.022.275	\$1.608.910	81822436	219500	280900	3	42800	578400
OCT	1017195182	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81861573	\$ 289.700	370800	3	56500	717000
OCT	1020424545	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81709142	\$ 298.700	382300	3	58200	739200
OCT	1214742714	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81888923	\$ 545.500	698200	3	106300	1437300
OCT	1035231626	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	9495043386	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	115271131	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	7992230562	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1001371393	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	81841926	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1000539887	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	81859022	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1020461238	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	81203272	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1000293610	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	81833865	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1037665730	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	81823063	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	43875922	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	81839056	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1017200935	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	1076568369	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1128404334	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	80904934	\$ 193.800	248000	3	37800	479600
OCT	1037362522	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	81499786	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1121506213	01-30 de octubre	\$2.404.425	\$961.770	81297272	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	8432504	01-30 de octubre	\$3.619.530	\$1.447.812	81862568	\$ 181.000	231700	3	35300	\$ 448.000
OCT	39175689	01-30 de octubre	\$1.513.776	\$605.510	1077466418	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1214717456	01-30 de octubre	\$2.200.000	\$880.000	35063905	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	42770398	01-30 de octubre	\$5.642.381	\$2.256.952	81794775	\$ 293.100	0	3	57200	350300
OCT	21977431	01-30 de octubre	\$2.200.000	\$880.000	1076310600	\$ 178.000	0	3	34700	212700
OCT	1036621299	01-30 de octubre	\$3.367.802	\$1.347.121	1077466924	\$ 178.000	227800	3	34700	440500

Periodo de Cotización	Cedula	Periodo a reconocer	Devengado	IBC	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Nivel de riesgo	Pago ARL reportado en la planilla	Total reportado por el operador
OCT	1020397375	01-30 de octubre	\$2.815.190	\$1.126.076	9492248729	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1035424836	01-30 de octubre	\$2.000.000	\$800.000	81377281	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	43209325	01-30 de octubre	\$7.641.230	\$3.056.492	81594365	382100	489100	3	74500	945700
OCT	1053442051	01-30 de octubre	\$3.027.552	\$1.211.021	9495252654	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1000190191	01-30 de octubre	\$3.027.552	\$1.211.021	81685305	179900	230300	3	35100	445300
OCT	39179858	01-30 de octubre	\$603.255	\$241.302	81619352	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1214731536	01-30 de octubre	\$4.222.785	\$1.689.114	80973023	230000	294400	3	44900	569300
OCT	71317580	01-30 de octubre	\$590.000	\$236.000	9494898997	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1152189128	07-30 de octubre	\$1.960.850	\$784.340	81318603	136500	174700	3	26600	337800
OCT	1035869733	07-30 de octubre	\$1.160.562	\$464.225	81315520	136500	174700	3	26600	337800
OCT	8163841	01-30 de octubre	\$2.162.912	\$865.165	1077447722	207300	265400	3	8700	481400
OCT	43056874	01-30 de octubre	\$1.005.425	\$402.170	81853752	100900	129100	3	19700	249700
OCT	1026149211	01-30 de octubre	\$1.000.000	\$400.000	81795800	\$ 178.000	227800	3	34700	440500
OCT	1193412639	08 al 30 de octubre	\$1.843.393	\$737.357	81879500	136500	174700	3	26600	337800

Fuente: Planillas de pago del operador del mes de octubre de 2025.

Se evidenció que los profesionales realizaron el pago de la seguridad social proporcional a los días del contrato.

Se verificó para los 8 profesionales contratados al mes de noviembre los certificados de afiliación a la EPS, fondo de pensiones y ARL, igualmente se verifica el certificado de pago de parafiscales del contratista Universidad de Antioquia para este periodo.

Con relación al líder de Gestión Territorial con documento de identidad 3482458, se encuentra vinculado a la UdeA con contrato de profesor de catedra, se verificó planilla de seguridad tipo E número 80936510, igualmente el profesional especializado para las cátedras de salud pública con documento de identidad 1144033714 se verifica planilla tipo E número 81627920 se evidencia pago de salud, ARL, pensión y para fiscales.

Para el profesional facilitador con identificación 98637211 no realiza aporte a pensiones ya que remiten el mes de septiembre resolución donde el fondo de pensiones notifica que ya tiene pensión por invalidez ya que ha perdido el 50% o

más de su capacidad laboral. En el caso de la agente primaria con identificación 21977431 contratada en el mes de septiembre remitió certificado que recibió prestación económica del Régimen de Ahorro Individual (Fondos Privados de Pensiones) que se otorga a aquellos afiliados que no cumplieron los requisitos para acceder a una Pensión por Vejez, finalmente la profesional de gestión territorial con número de identificación 42770398 ya cumplió con los requisitos por ley y se encuentra pensionada, en estos casos se verifico el pago a la salud y a la ARL según el nivel de riesgo.

Imagen 1. Certificado pago parafiscales mes de noviembre de 2025.



Fuente Soportes del operador del mes de noviembre verificado por la interventoría.

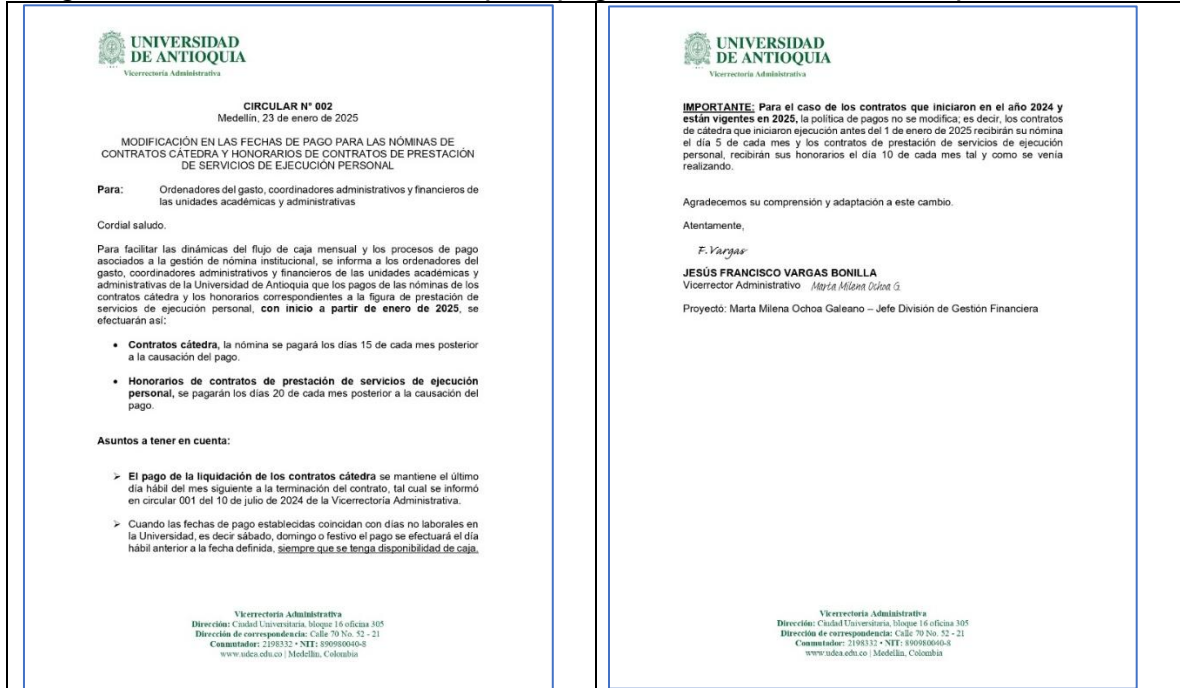
Verificación del pago de honorarios:

El operador Universidad de Antioquia Parque de la Vida desde su proceso de pagos, realiza el reporte de honorarios los 21 de cada mes, por lo tanto, la interventoría realizó la verificación del pago de honorarios de los meses de octubre, en el caso de los 5 profesionales que ingresaron después del 20 de septiembre se realizará el pago de los honorarios de septiembre junto con los del mes de octubre.

La verificación del pago de honorarios del mes de noviembre se reportará en el informe del mes de diciembre.

Se adjunta resolución de la institución con relación a las fechas de corte para el pago a los contratistas.

Imagen 2. Circular fecha de corte para pagos Universidad de Antioquia.



Fuente: Soportes del mes de julio de 2025 del contratista.

Cuadro 11. Relación pago de honorarios mes de octubre de 2025.

Perfil	Documento	Honorarios septiembre	Honorarios octubre	Honorarios septiembre-octubre	Auxilio Conectividad	Auxilio transporte	Valor total de honorarios reportados
Coordinador general	43266329	\$ 0	\$ 9.266.944	\$ 9.266.944	\$ 90.000	\$ 300.000	\$ 9.656.944
Líder componente EVS formación	1017165787	\$ 0	\$ 6.689.575	\$ 6.689.575	\$ 90.000	\$ 0	\$ 6.779.575
Líder componente EVS Movilización	1152690891	\$ 0	\$ 6.689.575	\$ 6.689.575	\$ 90.000	\$ 132.000	\$ 6.911.575
Profesional para difusión de diseño formativo	1039460225	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 48.000	\$ 5.780.381
Profesional de área social iniciativas y campañas	1128273934	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 48.000	\$ 5.780.381



Perfil	Documento	Honorarios septiembre	Honorarios octubre	Honorarios septiembre-octubre	Auxilio Conectividad	Auxilio transporte	Valor total de honorarios reportados
Profesionales de gestión de información y evaluación	1036610444	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 0	\$ 5.732.381
Profesional GESIS	1017125171	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 0	\$ 5.732.381
Profesional Administrativo Y Logístico	43868157	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 0	\$ 5.732.381
Auxiliar Administrativo	1035857648	\$ 0	\$ 2.664.246	\$ 2.664.246	\$ 90.000	\$ 0	\$ 2.754.246
Auxiliar Administrativo	8463571	\$ 0	\$ 2.664.246	\$ 2.664.246	\$ 90.000	\$ 390.000	\$ 3.144.246
Auxiliar Administrativo	43756042	\$ 0	\$ 2.664.246	\$ 2.664.246	\$ 90.000	\$ 0	\$ 2.754.246
Auxiliar Administrativo	1143137513	\$ 0	\$ 2.664.246	\$ 2.664.246	\$ 90.000	\$ 12.000	\$ 2.766.246
Auxiliar Administrativo	1036653217	\$ 0	\$ 2.664.246	\$ 2.664.246	\$ 90.000	\$ 144.000	\$ 2.898.246
Auxiliar Administrativo	43106551	\$ 0	\$ 2.664.246	\$ 2.664.246	\$ 90.000	\$ 0	\$ 2.754.246
Profesional de gestión de información y evaluación	1020402865	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 0	\$ 5.732.381
Profesionales gestión territorial	1152226946	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 48.000	\$ 5.780.381
Profesionales gestión territorial	1001003626	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 60.000	\$ 5.792.381
Auxiliar administrativo	1152697432	\$ 0	\$ 2.664.246	\$ 2.664.246	\$ 90.000	\$ 0	\$ 2.754.246
Profesional Gestión Alianzas - Iniciativas	71785621	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 0	\$ 5.732.381
Profesional Gestión Iniciativas	71389895	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 36.000	\$ 5.768.381
Líder de componente UIES	1036663147	\$ 0	\$ 6.689.575	\$ 6.689.575	\$ 90.000	\$ 0	\$ 6.779.575
Profesional Gestión Estrategia Formación	71361198	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 0	\$ 5.732.381
Líder componente Gestión territorial	3482458	\$ 0	\$ 7.402.458	\$ 7.402.458	\$ 90.000	\$ 48.000	\$ 7.540.458
Profesional de Campaña	1039461148	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 0	\$ 5.732.381
Profesionales de Campo	98637211	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 360.000	\$ 6.092.381
Profesionales de Campo	1037579892	\$ 0	\$ 5.843.466	\$ 5.843.466	\$ 90.000	\$ 240.000	\$ 6.173.466
Profesionales de Campo	71656105	\$ 0	\$ 2.821.190	\$ 2.821.190	\$ 45.000	\$ 276.000	\$ 3.142.190



Perfil	Documento	Honorarios septiembre	Honorarios octubre	Honorarios septiembre-octubre	Auxilio Conectividad	Auxilio transporte	Valor total de honorarios reportados
Profesionales de Campo	1193520573	\$ 0	\$ 3.022.275	\$ 3.022.275	\$ 45.000	\$ 240.000	\$ 3.307.275
Profesionales de Campo	1017190849	\$ 0	\$ 3.821.190	\$ 3.821.190	\$ 90.000	\$ 276.000	\$ 4.187.190
Profesionales de Campo	1035862161	\$ 0	\$ 2.821.190	\$ 2.821.190	\$ 45.000	\$ 264.000	\$ 3.130.190
Profesional de Campaña	1037591694	\$ 0	\$ 2.821.190	\$ 2.821.190	\$ 45.000	\$ 0	\$ 2.866.190
Profesionales de Campo	1036134307	\$ 0	\$ 2.201.085	\$ 2.201.085	\$ 45.000	\$ 0	\$ 2.246.085
Profesionales de Campo	1128449105	\$ 0	\$ 4.022.275	\$ 4.022.275	\$ 90.000	\$ 276.000	\$ 4.388.275
Profesionales gestión territorial	1017195182	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 60.000	\$ 5.792.381
Profesional Universidades	1020424545	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 240.000	\$ 5.972.381
Profesional Universidades	1214742714	\$ 0	\$ 5.642.381	\$ 5.642.381	\$ 90.000	\$ 264.000	\$ 5.996.381
Profesional de campo Grupo Indígena	1121506213	\$ 0	\$ 2.404.425	\$ 2.404.425	\$ 45.000	\$ 0	\$ 2.449.425
Estudiante	1128404334	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 84.000	\$ 1.642.776
Estudiante	1037632522	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 96.000	\$ 1.654.776
Estudiante	1037665730	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 108.000	\$ 1.666.776
Estudiante	1020461238	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 108.000	\$ 1.666.776
Estudiante	1000539887	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 0	\$ 1.558.776
Estudiante	1035231626	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 48.000	\$ 1.606.776
Estudiante	1152711131	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 84.000	\$ 1.642.776
Estudiante	43875922	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 168.000	\$ 1.726.776
Estudiante	1000293610	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 216.000	\$ 1.774.776
Estudiante	1017200935	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 108.000	\$ 1.666.776
Estudiante	39175689	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 60.000	\$ 1.618.776
Estudiante	1001371393	\$ 0	\$ 1.513.776	\$ 1.513.776	\$ 45.000	\$ 156.000	\$ 1.714.776
Profesional gestión territorial	42770398	\$ 2.821.190	\$ 5.642.381	\$ 8.463.571	\$ 135.000	\$ 84.000	\$ 8.682.571
APS	21977431	\$ 440.000	\$ 2.200.000	\$ 2.640.000	\$ 0	\$ 36.000	\$ 2.676.000
APS	1214717456	\$ 440.000	\$ 2.200.000	\$ 2.640.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.640.000
Profesionales de Campo	1036621299	\$ 470.198	\$ 3.367.802	\$ 3.838.000	\$ 90.000	\$ 72.000	\$ 4.000.000
Especializado	8432504	\$ 0	\$ 3.619.530	\$ 3.619.530	\$ 0	\$ 0	\$ 3.619.530
Especializado	1020397375	\$ 0	\$ 2.815.190	\$ 2.815.190	\$ 0	\$ 0	\$ 2.815.190
Profesionales de Campo	1035424836	\$ 133.333	\$ 2.000.000	\$ 2.133.333	\$ 45.000	\$ 48.000	\$ 2.226.333
Especializado	43209325	\$ 0	\$ 7.641.230	\$ 7.641.230	\$ 0	\$ 0	\$ 7.641.230
Estudiante	1053442051	\$ 0	\$ 3.027.552	\$ 3.027.552	\$ 90.000	\$ 48.000	\$ 3.165.552
Estudiante	1000190191	\$ 0	\$ 3.027.552	\$ 3.027.552	\$ 90.000	\$ 120.000	\$ 3.237.552
Especializado - Grupo indígena	39179858	\$ 0	\$ 603.255	\$ 603.255	\$ 0	\$ 0	\$ 603.255
Especializado	1214731536	\$ 0	\$ 4.222.785	\$ 4.222.785	\$ 0	\$ 0	\$ 4.222.785
Especializado - Grupo afro	71317580	\$ 0	\$ 590.000	\$ 590.000	\$ 0	\$ 0	\$ 590.000
Profesionales de Campo - Grupo afro	1193412639	\$ 0	\$ 1.843.393	\$ 1.843.393	\$ 34.500	\$ 0	\$ 1.877.893
Especializado	1152189128	\$ 0	\$ 1.960.850	\$ 1.960.850	\$ 0	\$ 0	\$ 1.960.850
Estudiante	1035869733	\$ 0	\$ 1.160.562	\$ 1.160.562	\$ 34.500	\$ 0	\$ 1.195.062



Perfil	Documento	Honorarios septiembre	Honorarios octubre	Honorarios septiembre-octubre	Auxilio Conectividad	Auxilio transporte	Valor total de honorarios reportados
Apoyo profesional GESIS	8163841	\$ 0	\$ 2.162.912	\$ 2.162.912	\$ 0	\$ 0	\$ 2.162.912
Especializado	43056874	\$ 0	\$ 1.005.425	\$ 1.005.425	\$ 0	\$ 0	\$ 1.005.425
APH	1026149211	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000.000
Profesional cátedras UIES	1144033714	\$ 0	\$ 898.672	\$ 898.672	\$ 0	\$ 0	\$ 898.672

Fuente informe y colillas de pago del operador del mes de octubre de 2025.

Proveedores contratados por el operador

A continuación, se relaciona los contratos gestionados al corte del informe.

Cuadro 12 Estado de contratación de proveedores.

Proveedor/Servicio a contratar	Objeto Contractual	Valor Contratado	CDP	Estado
Novosports Servicio de Confección y producción de camisetas tipo polo para la correcta identificación del equipo de profesionales de la Estrategia Estilos de Vida Saludables - EVS.	Servicio de confección y producción de camisetas tipo polo para la correcta identificación del equipo de profesionales de la Estrategias De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades según contrato interadministrativo No. 4600104956 – 2025	\$ 6.599.978	1001316482	Contratado Contrato N° 4500137371 F inicial 15/07/2025 F final 15/10/2025
Juan Esteban Zapata Servicio de activaciones artísticas de la Estrategia de Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades	Servicio de activaciones artísticas de la de la Estrategias De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades según contrato interadministrativo No. 4600104956 – 2025	\$ 100.718.504	1001316688	Contratado Contrato N°1001316688-2025 F. Inicio 28/07/2025 F. final 31/12/2025
Sandra Celis producciones graficas. Suministro de materiales, impresos y producción litográfica de la Estrategia de Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades	Suministro de materiales, impresos y producción litográfica de material educativo de la Estrategias De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades, según contrato	\$ 88.499.765	1001316483	Contratado Contrato N°4500137642-2025 F Inicio 31/07/2025 F. final 31/12/2025



Proveedor/Servicio a contratar	Objeto Contractual	Valor Contratado	CDP	Estado
	interadministrativo No. 4600104956 – 2025			
Santiago Restrepo Distribuciones. Suministro de Elementos Pedagógicos de la Estrategia De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades	Suministro de elementos pedagógicos de la Estratégica De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades según contrato interadministrativo No. 4600104956 - 2025	\$ 210.000.000	1001316965	Contratado Contrato N°1001316965-2025 F. Inicio 28/07/2025 F. final 30/12/2025
Álamo Catering Servicio de alimentación tipo refrigerio para las actividades con población beneficiaria Estrategia De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Y Estilos De Vida Saludables Universidades	Servicio de alimentación tipo refrigerio para las actividades de formación y movilización social con población beneficiaria de la Estrategia De Promoción Y Prevención En Salud Pública En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades, según contrato interadministrativo No. 4600104956 – 2025	\$ 210.000.000	1001316518	Contratado Contrato N°4500137678-2025 F Inicio 04/08/2025 F final 31/12/2025
Frank Guillermo Vélez Servicio de gestión logística para las actividades a desarrollar en los eventos académicos, culturales y movilización dentro de la Estrategia De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades	Servicio de gestión logística para las actividades a desarrollar en los eventos académicos, culturales y movilización según la planeación el cronograma de actividades a desarrollar de la Estrategias De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades según contrato interadministrativo N° 4600104956 - 2025	\$ 99.996.890	1001316967	Contratado Contrato N°1001316967-2025 F Inicial 05/08/2025 F Final 30/12/2025
Carpas IKL Suministro de carpa con estructura a cuatro aguas tradicional con cubre parales, impresión digital tradicional con cubre parales, impresión digital en cubierta superior y en desarrollo de actividades	Suministro de carpa con estructura a cuatro aguas tradicional con cubre parales, impresión digital en cubierta superior y en las cortinas para el desarrollo de actividades	\$ 8.031.419	1001357448	Contratado Contrato N°4500138976- 2025 F inicio :06/10/2025 F Final 08/11/2025



Proveedor/Servicio a contratar	Objeto Contractual	Valor Contratado	CDP	Estado
las cortinas para el desarrollo de actividades de Sensibilización a la comunidad en general sobre la práctica de estilos de vida saludables a través del eduentretenimiento, dentro de la Estrategia De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades y Estilos De Vida Saludables Universidades.	de Sensibilización a la comunidad en general sobre la práctica de estilos de vida saludables a través del eduentretenimiento, dentro de la Estrategia De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades y Estilos De Vida Saludables Universidades según contrato interadministrativo N° 4600104956 – 2025			
Recinto Titania Servicio de salidas pedagógicas para participantes del Spa Sonoro y Huertas Saludables dentro de la Estrategia De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades	Servicio de salidas pedagógicas para participantes del Spa Sonoro y Huertas Saludables dentro de la Estrategia de Promoción y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades y Estilos de Vida Saludables Universidades según la planeación del cronograma de actividades a desarrollar según contrato interadministrativo N° 4600104956 - 2025. Deberá incluir: -Alimentación: Refrigerio am, almuerzo completo, sopa, seco y postre, refrigerio pm, que incluyan opciones de alimentación saludable, cero fritos, jugos naturales y bebidas calientes sin azúcar (cero gaseosas o jugos embotellados). También debe incluir opción vegana. -Uso de las instalaciones(zonas verdes y húmedas)- -Salón con silletería y video beam.	\$70.000.000	1001371032	En proceso de contratación
Jardín Silletero Servicio de salidas pedagógicas para	Servicio de salidas pedagógicas para participantes del Spa	\$194.800.000	1001372390	En proceso de contratación.



Proveedor/Servicio a contratar	Objeto Contractual	Valor Contratado	CDP	Estado
participantes de los componentes de Formación Etapas 1, 2, 3 y 4, Diplomados APS, Reflexología, Saberes propios dentro de la Estrategia De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades	<p>Sonoro y Huertas Saludables dentro de la Estrategia de Promoción y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades y Estilos de Vida Saludables Universidades según la planeación del cronograma de actividades a desarrollar según contrato interadministrativo N° 4600104956 - 2025.</p> <p>Deberá incluir: -Alimentación: Refrigerio am, almuerzo completo, sopa, seco y postre, refrigerio pm, que incluyan opciones de alimentación saludable, cero fritos, jugos naturales y bebidas calientes sin azúcar (cero gaseosas o jugos embotellados). También debe incluir opción vegana. -Uso de las instalaciones(zonas verdes y húmedas)-Salón con silletería y video beam.</p>			
<p>Casa de Vero</p> <p>Servicio de salidas pedagógicas para participantes de Cocinando con el Chef dentro de la Estrategia De Promoción Y Prevención En Salud Publica En Estilos De Vida Saludables Comunidades Y Estilos De Vida Saludables Universidades</p>	<p>Servicio de salida pedagógica para Participantes de Cocinando con el Chef según la planeación el cronograma de actividades a desarrollar según contrato interadministrativo N° 4600104956 - 2025.</p> <p>Deberá incluir: -Alimentación: Refrigerio am, almuerzo completo, sopa, seco y postre, refrigerio pm, que incluyan opciones de alimentación saludable, cero fritos, jugos naturales y bebidas calientes sin azúcar, cero gaseosas o jugos embotellados).</p>	\$32.000.000	1001370493	En proceso de contratación



Proveedor/Servicio a contratar	Objeto Contractual	Valor Contratado	CDP	Estado
	También debe incluir opción vegana.			
Comfenalco Antioquia- Piedras Blancas.	<p>Servicio de salida pedagógica para participantes de Servicio de salidas pedagógicas para participantes de las experiencias Cuidado de la Piel, Experiencia Recreativa y Saludable y Salida Gestión Territorial, según la planeación del cronograma de actividades a desarrollar según contrato interadministrativo N° de Vida Saludables 4600104956 - 2025.</p> <p>Deberá incluir: -Alimentación: Refrigerio am, almuerzo completo, sopa, seco y postre, refrigerio pm, que incluyan opciones de alimentación saludable, cero fritos, jugos naturales y bebidas calientes sin azúcar, cero gaseosas o jugos embotellados). También debe incluir opción vegana.</p>	\$84.650.000	En trámite de CDP	Proceso de contratación
Vía Terrestre	<p>Servicio de transporte tipo bus para los participantes del proyecto en actividades de salidas pedagógicas etapas 1, 2, 3 y 4, salidas pedagógicas en diplomado agentes primarios en salud, salidas pedagógicas de reflexología, experiencias huerta saludable, experiencia Spa sonoro, experiencias Cuidado de la piel, experiencias recreativas y saludables, experiencia Cocinando con el chef, salidas pedagógicas Diplomados, experiencias en caminatas, dentro de la Estrategia de Promoción y Prevención En Salud Publica en Estilos De Vida Saludables Comunidades</p>	\$ 120.000.000	1001366625	En proceso de contratación



Proveedor/Servicio a contratar	Objeto Contractual	Valor Contratado	CDP	Estado
	y estilos de Vida Saludables Universidades según contrato interadministrativo N° 4600104956 – 2025.			
Girleny Patricia Carvajal Jaramillo Servicio de instalación artística para el desarrollo de navidades saludables en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4600104956 -2025.	Servicio de instalación artística para el desarrollo de navidades saludables. Este servicio comprende hasta 23 presentaciones que incluyen: adecuación de los espacios, guion y propuesta técnica, equipo artístico, presentación artística, maquillaje, escenografía y vestuario, gorros navideños y narices de payaso y los demás elementos para la exitosa puesta en marcha de la actividad, en el marco del Contrato Interadministrativo No.4600104956 – 2025.	\$149.490.000	1001367143	Contratado Contrato N° 1001367143-2025 F inicio :20/11/2025 F Final 31/12/2025

Fuente: Informe y soportes del mes de noviembre de 2025 del contratista.

Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación: No aplica. No se adquirieron bienes objeto de marcación.

Informe de las modificaciones realizadas al contrato: Para el mes de noviembre se presentó la modificación que corresponde a una **ampliación del plazo de ejecución** del Contrato Interadministrativo No. 4600104956 de 2025, se propone **extender el plazo en 105 días calendario**, pasando del 31 de diciembre de 2025 al **15 de abril de 2026**, eliminando además la frase “sin superar la vigencia fiscal” en la cláusula de duración.

Esta ampliación **no implica adición de recursos ni modificación presupuestal**. La solicitud se fundamentó en retrasos ocasionados por factores externos a la gestión del contratista, como baja asistencia en algunos grupos de formación, dificultades en procesos comunitarios de convocatoria, reprogramaciones en instituciones educativas, y tiempos adicionales requeridos para la conformación de comités gestores. La interventoría revisó los soportes y emitió **concepto favorable**, concluyendo que la prórroga es necesaria para cumplir las metas y garantizar la adecuada culminación de los productos del proyecto Estilos de Vida Saludable. Al cierre del informe se aprobó la modificación del contrato con relación a la ampliación

hasta el 15 de abril de 2026 en Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Salud No. 42 del 26 de noviembre de 2025, se encuentra en proceso de elaboración de la minuta de modificación contractual y legalización entre las partes.

Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: A través de comunicación del 05 de junio de 2025 la Secretaría de Salud Distrital comunicó al representante legal del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM designación del contrato para interventoría en virtud de la ejecución del contrato interadministrativo 4600104956 de 2025.

Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: Atendiendo a la matriz publicada en el portal SECOP II, se tiene en resumen la descripción de los siguientes riesgos:

Cuadro 13. Materialización de riesgos.

Descripción	Etapa	A quien se le asigna	Responsable de implementar el tratamiento	Seguimiento
Errores involuntarios que hayan quedado en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, descripción del proyecto y/o estudios previos, operaciones aritméticas, etc.	Ejecución	Proveedor	Interventoría	En el periodo la interventoría realiza estudio constante de los documentos precontractuales y contractuales para identificar si hubo errores involuntarios.
Incumplimiento o retraso con la entrega del bien o servicio	Ejecución	Proveedor	Interventoría	En el presente período se evidenció retraso en el inicio de las actividades en campo de las experiencias EVS, zona interactiva infantil, el contratista realiza la solicitud de ampliación de la vigencia del contrato.
El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos de procesos	Ejecución	Proveedor	Interventoría	Para el periodo de seguimiento se realizó aprobación de los insumos para el producto zona interactiva infantil, el operador cuenta con los insumos pedagógicos de los grupos de formación, se iniciará la entrega a partir del 26 de noviembre de 2025
El recurso humano suministrado por el proveedor para la	Ejecución	Proveedor	Interventoría	Para el periodo el recurso humano es suficiente acorde a las actividades administrativas



Descripción	Etapa	A quien se le asigna	Responsable de implementar el tratamiento	Seguimiento
ejecución del contrato es insuficiente para cumplir con el objeto contractual				programadas en el plan general, igualmente realiza la contratación de los profesionales para las actividades en campo de los componentes de formación, movilización y universidades saludables, articulación intersectorial y Gestión Territorial en salud
Situaciones de riesgo de desastres naturales o fenómenos climáticos	Ejecución	Proveedor	Proveedor	No se han presentado desastres naturales, ejecución de las actividades en espacios seguros. No obstante, para mitigar riesgos sobrevinientes, la interventoría periódicamente realiza la verificación de que los perfiles de apoyo a la gestión asociados a la ejecución del contrato, se encuentre afiliado a la ARL
Las actividades y obligaciones para realizar por parte del contratista no son ejecutadas de manera satisfactoria	Ejecución	Contratista	Interventoría	Las obligaciones ejecutadas en el periodo se han realizado de manera satisfactoria.
Divulgación de la información confidencial a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato	Ejecución	Proveedor	Proveedor	Para el contrato el operador genera cartas de confidencialidad con el talento humano con propuesta de manejo de base datos para la ejecución del contrato, los cuales cuentan con la protección de la información considerada como confidencial.
Variación de la inflación o en factores económicos que incidan en los salarios y los servicios requeridos para el proceso de contratación	Ejecución	Proveedor	Contratista	Durante el periodo a reportar, no se ha presentado variación en los honorarios y/o servicios, se encuentran ajustados al anexo de costos.
Ausencia o alto rotación del personal mínimo requerido para la prestación del servicio	Ejecución	Proveedor	Interventoría	Actualmente el contratista cuenta con el recurso humano requerido para la ejecución del contrato.
Accidentes e incidentes, sucesos y	Ejecución	Proveedor	Proveedor	Hasta la fecha no se han generado situaciones como las

Descripción	Etapa	A quien se le asigna	Responsable de implementar el tratamiento	Seguimiento
demás que sufra el proveedor o su equipo de trabajo en la ejecución del contrato				descritas en la previsión del riesgo. Seguimiento a las acciones implementadas si se requiere.
Accidentes, hurtos, o daños causados a terceros por parte del proveedor durante la ejecución del contrato	Ejecución	Proveedor	Proveedor	Para el periodo no se generaron actos que conlleven a materializar el riesgo, no obstante, de manera periódica se realizara el seguimiento a las actividades de campo
Cambios en la situación política, situaciones de orden público, sistema de gobierno o en las condiciones sociales	Ejecución	Proveedor	Contratista	En el periodo no se presentaron este tipo de situaciones.
Aparición o nuevos brotes virus COVID-19	ejecución	Proveedor	Proveedor	No se han generado aparición de nuevos brotes del virus. Como parte del seguimiento la interventoría verificara que se mantenga las medidas de bioseguridad en caso de aparición de nuevos brotes.

Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: No aplica, no se ha suscrito contratos de este tipo.

Evaluación SAP

La siguiente evaluación permite la valoración de los criterios de calificación, conforme a lo sucedido en el periodo reportado en este informe.



Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600104956
Objeto del Contrato PP Contrato interadministrativo para implementar estrategias de promoción y prevención en salud
Numero Evaluación 6
Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	3,00	2,40
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	17,60	18,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	40,00	42,33

% Calificacion Total	87,60
----------------------	-------

% Total Calificacion acumulado	90,33
--------------------------------	-------

Fuente: Evaluación SAP elaborada en el mes de noviembre por la interventoría al operador del contrato.

Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados: No aplica, en el mes de noviembre no se recibieron solicitudes relacionadas con auditorías.

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la imputación del gasto



A continuación, se presentan los recursos destinados para la ejecución del contrato, tal y como se especifica en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 18. Relación imputación del gasto.


Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)	28.Valor Pos Pedido
110302925	7210000	10	240233	4000121198	50101799	4800015800	100.000.000
110302925	7210000	20	240233	4000121198	50101799	4800015800	21.119.770
110302925	7210000	30	240233	4000121198	50101799	4800015800	21.119.770
110302925	7210000	40	240233	4000121198	50101799	4800015800	21.119.771
110302925	7210000	50	240233	4000121198	50101799	4800015800	21.119.772
110302925	7210000	60	240233	4000121198	50101799	4800015800	71.840.306
110302925	7210000	70	240233	4000121198	50101799	4800015800	71.840.306
110302925	7210000	80	240233	4000121198	50101799	4800015800	71.840.305
110390125	7210000	90	240233	4000121198	50101799	4800015800	199.910.288
110300125	7210000	10	250010	4000121206	50101799	4800015803	48.360.120
110300125	7210000	20	250010	4000121206	50101799	4800015803	53.060.020
110300125	7210000	30	250010	4000121206	50101799	4800015803	53.060.020
110300125	7210000	40	250010	4000121206	50101799	4800015803	53.060.020
110300125	7210000	50	250010	4000121206	50101799	4800015803	53.060.020
110300125	7210000	60	250010	4000121206	50101799	4800015803	53.571.600
110300125	7210000	70	250010	4000121206	50101799	4800015803	53.571.600
110300125	7210000	80	250010	4000121206	50101799	4800015803	53.571.600
110300125	7210000	90	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.785.800
110300125	7210000	100	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.785.800
110300125	7210000	110	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.785.800
110300125	7210000	120	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.785.800
110300125	7210000	130	250010	4000121206	50101799	4800015803	55.522.125
110300125	7210000	140	250010	4000121206	50101799	4800015803	55.522.125
110300125	7210000	150	250010	4000121206	50101799	4800015803	55.522.125
110300125	7210000	160	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.063
110300125	7210000	170	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.063
110300125	7210000	180	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.062
110300125	7210000	190	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.062
110300125	7210000	200	250010	4000121206	50101799	4800015803	39.645.710
110300125	7210000	210	250010	4000121206	50101799	4800015803	39.645.710
110300125	7210000	220	250010	4000121206	50101799	4800015803	39.645.710
110300125	7210000	230	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855



Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)	28.Valor Pos Pedido
110300125	7210000	240	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	250	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	260	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	270	250010	4000121206	50101799	4800015803	138.306.312
110300125	7210000	280	250010	4000121206	50101799	4800015803	138.306.312
110300125	7210000	290	250010	4000121206	50101799	4800015803	138.306.312
110300125	7210000	300	250010	4000121206	50101799	4800015803	69.153.156
110300125	7210000	310	250010	4000121206	50101799	4800015803	69.153.156
110300125	7210000	320	250010	4000121206	50101799	4800015803	69.153.156
110300125	7210000	330	250010	4000121206	50101799	4800015803	69.153.156
110300125	7210000	340	250010	4000121206	50101799	4800015803	82.421.318
110300125	7210000	350	250010	4000121206	50101799	4800015803	82.421.318
110300125	7210000	360	250010	4000121206	50101799	4800015803	82.421.318
110300125	7210000	370	250010	4000121206	50101799	4800015803	41.210.659
110300125	7210000	380	250010	4000121206	50101799	4800015803	41.210.659
110300125	7210000	390	250010	4000121206	50101799	4800015803	41.210.659
110300125	7210000	400	250010	4000121206	50101799	4800015803	41.210.659
110300125	7210000	410	250010	4000121206	50101799	4800015803	39.645.710
110300125	7210000	420	250010	4000121206	50101799	4800015803	39.645.710
110300125	7210000	430	250010	4000121206	50101799	4800015803	39.645.710
110300125	7210000	440	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	450	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	460	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	470	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	480	250010	4000121206	50101799	4800015803	50.986.047
110300125	7210000	490	250010	4000121206	50101799	4800015803	50.986.047
110300125	7210000	500	250010	4000121206	50101799	4800015803	50.986.047
110300125	7210000	510	250010	4000121206	50101799	4800015803	25.493.023
110300125	7210000	520	250010	4000121206	50101799	4800015803	25.493.023
110300125	7210000	530	250010	4000121206	50101799	4800015803	25.493.024
110300125	7210000	540	250010	4000121206	50101799	4800015803	25.493.024
110300125	7210000	550	250010	4000121206	50101799	4800015803	55.522.125
110300125	7210000	560	250010	4000121206	50101799	4800015803	55.522.125
110300125	7210000	570	250010	4000121206	50101799	4800015803	55.522.125
110300125	7210000	580	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.063
110300125	7210000	590	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.063
110300125	7210000	600	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.062



Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)	28.Valor Pos Pedido
110300125	7210000	610	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.062
110300125	7210000	620	250010	4000121206	50101799	4800015803	55.522.125
110300125	7210000	630	250010	4000121206	50101799	4800015803	55.522.125
110300125	7210000	640	250010	4000121206	50101799	4800015803	55.522.125
110300125	7210000	650	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.062
110300125	7210000	660	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.062
110300125	7210000	670	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.063
110300125	7210000	680	250010	4000121206	50101799	4800015803	27.761.063
110300125	7210000	690	250010	4000121206	50101799	4800015803	52.120.040
110300125	7210000	700	250010	4000121206	50101799	4800015803	52.120.040
110300125	7210000	710	250010	4000121206	50101799	4800015803	52.120.040
110300125	7210000	720	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.060.020
110300125	7210000	730	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.060.020
110300125	7210000	740	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.060.020
110300125	7210000	750	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.060.020
110300125	7210000	760	250010	4000121206	50101799	4800015803	52.120.040
110300125	7210000	770	250010	4000121206	50101799	4800015803	52.120.040
110300125	7210000	780	250010	4000121206	50101799	4800015803	52.120.040
110300125	7210000	790	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.060.020
110300125	7210000	800	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.060.020
110300125	7210000	810	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.060.020
110300125	7210000	820	250010	4000121206	50101799	4800015803	26.060.020
110300125	7210000	830	250010	4000121206	50101799	4800015803	39.645.710
110300125	7210000	840	250010	4000121206	50101799	4800015803	39.645.710
110300125	7210000	850	250010	4000121206	50101799	4800015803	39.645.710
110300125	7210000	860	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	870	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	880	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	890	250010	4000121206	50101799	4800015803	19.822.855
110300125	7210000	10	250010	4000121207	50101799	4800015804	106.120.040
110300125	7210000	20	250010	4000121207	50101799	4800015804	106.120.040
110300125	7210000	30	250010	4000121207	50101799	4800015804	57.759.920
110300125	7210000	40	250010	4000121207	50101799	4800015804	90.000.000
110300125	7210000	50	250010	4000121207	50101799	4800015804	90.000.000
110300125	7210000	60	250010	4000121207	50101799	4800015804	90.000.000
110300125	7210000	70	250010	4000121207	50101799	4800015804	45.000.000
110300125	7210000	80	250010	4000121207	50101799	4800015804	45.000.000


Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)	28.Valor Pos Pedido
110300125	7210000	90	250010	4000121207	50101799	4800015804	45.000.000
110300125	7210000	100	250010	4000121207	50101799	4800015804	45.000.000
Valor total del contrato							5.155.654.798

Pagos efectuados y avalados a la fecha


La interventoría autorizó en el mes de julio **el pago 1 del 20%** correspondiente a **\$1.031.130.960 (MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS)** correspondiente a \$119.982.058 valor avalado por salud pública y \$767.148.902 valor avalado por presupuesto participativo EVS y \$144.000.000 por presupuesto participativo componente Gestión Territorial en Salud en la comuna 1 y 2, ya que el contratista a la fecha de elaboración del informe cumplió con las acciones desarrolladas en la contratación del talento humano avalado por la interventoría del equipo base desde el 27/06/2025, envió el 30/06/2025 el plan de trabajo, el cual fue avalado el 17/07/2025 por la interventoría con metas de proyección de cumplimiento mensual de todas las actividades para los componentes de formación, movilización, universidades saludables y Gestión Territorial, avance en la especificación técnica de las actividades que se contemplan en el anexo técnico del contrato, envió el 30/06/2025 del Plan de formación a formadores verificado por la interventoría avalado por la referente técnica el día 17/07/2025, envió propuesta inicial de seguimiento y evaluación el día 30/06/2025, en esta misma fecha envió Plan inicial de gestión intersectorial revisado por la interventoría y avalada por la referente técnica el día 10/07/2025, acta de socialización de los cuatro componentes a la Secretaría de Salud el día 06/06/2025, y soporte de avance a la fecha del cierre del informe en la Programación y gestión de avanzadas para espacios de formación en las comunas 1,5,7,12 y propuesta de 2 espacios para la ejecución de las experiencias EVS.

La interventoría autoriza en el mes de octubre con las actividades reportadas en el informe parcial del mes de septiembre **el pago 2 del 20% correspondiente a correspondiente a \$1.031.130.960 (MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS)** correspondiente a \$119.982.058 valor avalado por salud pública y \$767.148.902 valor avalado por presupuesto participativo EVS y \$144.000.000 por presupuesto participativo componente Gestión Territorial en Salud en la comuna 1 y 2, ya que el contratista a la fecha de acuerdo a la forma de pago establecida en la cláusula sexta "con el informe de gestión, cuantitativo y cualitativo donde describa las acciones desarrolladas por cada uno de los productos del anexo económico en términos de calidad y oportunidad previa aprobación de la supervisión o interventoría". Se verificó para el mes de septiembre el inicio de 40 grupos de formación por etapas

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

de los 50 proyectados, el total de grupos del curso de reflexología que corresponde a siete grupos y seis grupos de los diplomados en APS de los diez proyectados, para el componente de movilización se han ejecutado once activaciones en EVS, ejecución del 80% proceso formativo de las iniciativas comunitarias seleccionadas, igualmente ya se cuenta con el documento de nómina sistematizada para el pago el 15 de octubre del primer desembolso una vez los representantes completen el proceso formativo, para el componente de universidades ya se generó en la totalidad de las UIES el primer acompañamiento de tres programados por cada institución, inicio de la ejecución de las cátedras en salud pública de acuerdo a la propuesta metodológica, avance en la recolección de insumos, ejecución de uno de los dos encuentros UIES proyectados en la vigencia y proceso completo de convocatoria, inscripción, evaluación y selección de las 23 iniciativas universitarias. En el caso del componente de Gestión Territorial igualmente para el mes de septiembre se evidenció ejecución en campo con la socialización de la estrategia y la selección del comité gestor, de la misma manera el componente de evaluación cumple en el periodo con los productos solicitados metodología ampliada y formulación de la teoría del cambio para la estrategia. De acuerdo con la ficha técnica del contrato presenta una ejecución física total del 41.5%.


La interventoría autoriza en el mes de noviembre con las actividades reportadas en el informe parcial del mes de octubre **el pago 3 del 20% correspondiente a \$1.031.130.960 (MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS)** correspondiente a \$119.982.058 valor avalado por salud pública y \$767.148.902 valor avalado por presupuesto participativo EVS y \$144.000.000 por presupuesto participativo componente Gestión Territorial en Salud en la comuna 1 y 2, ya que el contratista a la fecha de acuerdo a la forma de pago establecida en la cláusula sexta “con el informe de gestión, cuantitativo y cualitativo donde describa las acciones desarrolladas por cada uno de los productos del anexo económico en términos de calidad y oportunidad previa aprobación de la supervisión o interventoría”. Se verificó contratación del talento humano completo para la ejecución de los productos acorde a los perfiles, para el mes de octubre ejecución de sesiones de 46 grupos de formación por etapas de los 50 proyectados, realización de 242, ejecución en campo de 9 de grupos de diplomados APS de los 10 proyectados, ejecución de todos los grupos de reflexología con la entrega de los insumos pedagógicos a los asistentes, inicio de ejecución de los 3 grupos proyectados de saberes propios en salud con la comunidad indígena; realización de proceso de convocatoria e inscripción al corte de 2073 personas al producto experiencias EVS de las 13 comunas el 50% cuentan con la inscripción completa para los cupos asignados, en proceso de contratación con los lugares para las salidas pedagógicas y experiencias ya cuenta con el CDP con los valores asignados de acuerdo a número de actividades a ejecutar en el espacio.

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Para el componente de movilización se han ejecutado 40 activaciones en EVS, ejecución del 100% proceso formativo de las iniciativas comunitarias seleccionadas, entrega de 4 millones a cada representante de las 30 iniciativas que equivale al 50% del recurso asignado, inicio de la ejecución de 22 iniciativas con la realización de 43 actividades en la fecha de corte, inicio de la ejecución en campo del producto campañas EVS en mi comuna, producción del material gráfico a gran formato acorde a lo aprobado por el área de comunicaciones corresponde a un pendón, rompe calle y banderines, igualmente para el producto zona interactiva infantil producción del material de gran formato carpas con los diseños aprobados.

Para el componente de universidades ya se generó en la totalidad de las UIES el primer acompañamiento y segundo acompañamiento al 77% de las UIES corresponde a 35 de las 45 universidades de tres programados por cada institución, ejecución de 6 cátedras en salud pública de las 9 proyectadas se realizaron de acuerdo a la propuesta metodológica, 77% de avance en la recolección de insumos, ejecución de uno de los dos encuentros UIES proyectados en la vigencia y proceso completo de convocatoria, inscripción, evaluación y selección de las 23 iniciativas universitarias con inicio de ejecución, entrega el 11 de noviembre a todos los representantes el recurso asignado a todas las iniciativas en el caso de las navidades saludables compra del 20% los insumos pedagógicos aprobados, compra de elementos gorro navideño y narices clown, contratación del grupo artístico con la experiencia solicitada en el anexo técnico que ejecutara la obra de navidad, igualmente entrega del guion de la obra de acuerdo a la temática dada desde la SSD, gestión y reserva de espacios en 10 comunas de las 13 proyectadas. En el caso del componente de Gestión Territorial igualmente para el mes de octubre se evidenció ejecución en campo del subcomponente 1 de las reuniones establecidas con el comité gestor, para el subcomponente 2 selección de las 10 iniciativas territoriales con el comité gestor, creación de lineamientos para este proceso, gestión de la documentación para la creación de la nómina sistematizada para el pago del recurso, para el subcomponente 3 se elaboró el producto propuesta metodológica y temática para el proceso de formación en liderazgo de la misma manera el componente de evaluación cumple en el periodo con los productos solicitados metodología ampliada y formulación de la teoría del cambio para la estrategia.

La interventoría autoriza en el mes de noviembre con las actividades reportadas en el informe parcial del mes de noviembre **el pago 4 del 20% correspondiente a \$1.031.130.960 (MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS)** correspondiente a \$119.982.058 valor avalado por salud pública y \$767.148.902 valor avalado por presupuesto participativo EVS y \$144.000.000 por presupuesto participativo componente Gestión Territorial en Salud en la comuna 1 y 2, ya que el contratista a la fecha de acuerdo a la forma de pago establecida en la cláusula sexta “con el informe de gestión, cuantitativo y

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p style="text-align: center;">Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		


cuantitativo donde describa las acciones desarrolladas por cada uno de los productos del anexo económico en términos de calidad y oportunidad previa aprobación de la supervisión o interventoría”. Se verificó contratación del talento humano completo para la ejecución de los productos acorde a los perfiles, para el mes de noviembre ejecución de sesiones de 48 grupos de formación por etapas de los 50 proyectados, realización de 337 con un porcentaje de ejecución del 67,4%, conformación e inicio de ejecución en campo de los 10 de grupos de diplomados APS de los 10 proyectados, ejecución de todos los grupos de reflexología con la entrega de los insumos pedagógicos a los asistentes con un porcentaje de ejecución de un 66%, ejecución de los 3 grupos proyectados de saberes propios en salud con la comunidad indígena y la comunidad afro realización de actividades en los 6 subgrupos; continuidad del proceso de convocatoria e inscripción de las personas al producto experiencias EVS en las comunas donde no se ha completado el número de cupos asignados, inicio de la ejecución de la experiencias, consecución de la totalidad de los insumos pedagógicos para los procesos de formación por etapas, diplomados APS que corresponde a 1500 elementos pedagógicos , legalización de la contratación con los lugares para las salidas pedagógicas correspondiente 1950 ingresos y 1650 ingresos y elementos pedagógicos para las experiencias EVS.

Para el componente de movilización ejecutaron 24 activaciones en EVS, entrega del 100% del recurso asignado a cada iniciativa comunitaria, ejecución de 27 iniciativas con la realización de 60 actividades en la fecha de corte con una ejecución total del 83,3%, continuidad de la ejecución en campo del producto campañas EVS en mi comuna, inicio de la ejecución en campo del producto zona interactiva infantil.

compra del juego pedagógico de las emociones cantidad durante el periodo 672 unidades, presentación de la muestra de la obra de teatro, gestión y reserva de espacios en las 13 comunas donde se ejecutan las navidades por recurso participativo.

En el caso del componente de Gestión Territorial igualmente para el mes de noviembre se evidencio ejecución en campo del subcomponente 1 de las reuniones establecidas con el comité gestor, realización del evento de oferta institucional e inicio de ejecución de las activaciones territoriales, igualmente avance en la ejecución de los elementos de la propuesta de comunicaciones, para el subcomponente 3 inicio de un grupo del proceso de formación en liderazgo con el cumplimiento en la meta de participantes.

Para el componente de universidades ya se generó en la totalidad de las UIES el primer y segundo acompañamiento que corresponde al a ejecución total del producto en un 66,6%, ejecución de 8 cátedras en salud pública de las 9 proyectadas , 77% de avance en la recolección de insumos, ejecución de uno de

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

los dos encuentros UIES proyectados en la vigencia y proceso completo de convocatoria, inscripción, evaluación y selección de las 23 iniciativas universitarias con inicio de ejecución de 19 de las iniciativas, realización de 42 actividades, entrega el 11 de noviembre a todos los representantes el recurso asignado a cada iniciativa.

Tabla 19 Relación de pagos realizados.

Pago N°	Registro Presupuestal (No. Pedido)	N° Factura	Recursos	Fecha de Contabilización	N° Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
Pago #1	4800015800	VBYS87197	SP	23/07/2025	5000766808	\$ 119.982.058
	4800015803	VBYS87201	PP-EVS	23/07/2025	5000766805	\$ 767.148.902
	4800015804	VBYS87198	PP-GT	23/07/2025	5000766804	\$ 144.000.000
Pago #2	4800015800	VBYS91217	SP	21/10/2025	5000777022	\$ 119.982.058
	4800015803	VBYS91242	PP-EVS	21/10/2025	5000777054	\$ 767.148.902
	4800015804	VBYS91253	PP-GT	21/10/2025	5000777003	\$ 144.000.000
Pago #3	4800015800	VBYS92515	SP	20/11/2025	5000780569	\$ 119.982.058
	4800015803	VBYS92501	PP-EVS	20/11/2025	5000780155	\$ 767.148.902
	4800015804	VBYS92503	PP-GT	20/11/2025	5000780173	\$ 144.000.000
Total pagos realizados a la fecha de corte						\$ 3.093.392.880

Fuente Elaboración por la interventoría con documentos soporte de pago n°1,2 y 3.

Informe de Ejecución Financiera del Contrato por Proyectos

A continuación, se presenta el consolidado de los pagos efectuados a la fecha de corte, según recursos de SALUD PUBLICA y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación Grupo Compras	Proyecto	Recursos	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600104 956	4800015 800	217	Salud	240233	SP	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA MEDELLÍN ME CUIDA SALUD MEDELLÍN	\$ 599.910.288	\$ 359.946.174	\$ 239.964.114
	4800015 803	217	Salud	250010	PP-EVS	PREVENCIÓN DE LA SALUD Y PROMOCIÓN DE LA ENFERMEDAD CIUDAD DE MEDELLÍN	\$ 3.835.744.510	\$ 2.301.446.706	\$ 1.534.297.804
	4800015 804	217	Salud	250010	PP-GT	PREVENCIÓN DE LA SALUD Y PROMOCIÓN DE LA	\$ 720.000.000	\$ 432.000.000	\$ 288.000.000

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación Grupo Compras	Proyecto	Recursos	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
						ENFERMEDAD CIUDAD DE MEDELLÍN			
TOTAL ACUMULADO							\$ 5.155.654.798	\$ 3.093.392.880	\$ 2.062.261.918

Tabla 20 Resumen de la ejecución de los recursos.

Valor del Contrato	\$ 5.155.654.798
Adiciones	\$ 0
Valor Total del contrato más adiciones	\$ 5.155.654.798
Pago 1 Ejecución junio y julio 20%	\$ 1.031.130.960
Pago 2 Ejecución agosto y septiembre 20%	\$ 1.031.130.960
Pago 3 Ejecución octubre 20%	\$ 1.031.130.960
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 3.093.392.880
Pago autorizado ejecución noviembre 20%	\$ 1.031.130.960
Porcentaje de ejecución financiera según pagos realizados y autorizados a la fecha	80%
Saldo por ejecutar / facturar	\$ 1.031.130.958
Porcentaje de ejecución financiera por ejecutar / facturar	20%

Tabla 7. Resumen de ejecución de los recursos de Presupuesto Participativo EVS y GT por comuna y Salud Pública, según pagos realizados.

Comuna	Recurso	Presupuesto	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Valor pagos Realizados acumulados	Porcentaje de ejecución financiera acumulada	Saldo
COMUNA 1	EVS	\$ 260.600.200	\$ 48.360.120	\$ 55.879.960	\$ 52.120.040	\$ 156.360.120	60,0%	\$ 104.240.080
	GTS	\$ 270.000.000	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 162.000.000	60,0%	\$ 108.000.000
CUMUNA 2	GTS	\$ 450.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 270.000.000	60,0%	\$ 180.000.000
COMUNA 4	EVS	\$ 267.858.000	\$ 57.331.520	\$ 49.811.680	\$ 53.571.600	\$ 160.714.800	60,0%	\$ 107.143.200
COMUNA 5	EVS	\$ 277.610.625	\$ 55.522.125	\$ 55.522.125	\$ 55.522.125	\$ 166.566.375	60,0%	\$ 111.044.250
COMUNA 6	EVS	\$ 198.228.550	\$ 39.645.710	\$ 39.645.710	\$ 39.645.710	\$ 118.937.130	60,0%	\$ 79.291.420
COMUNA 7	EVS	\$ 691.531.560	\$ 138.306.312	\$ 138.306.312	\$ 138.306.312	\$ 414.918.936	60,0%	\$ 276.612.624
COMUNA 8	EVS	\$ 412.106.590	\$ 82.421.318	\$ 82.421.318	\$ 82.421.318	\$ 247.263.954	60,0%	\$ 164.842.636
COMUNA 9	EVS	\$ 198.228.550	\$ 39.645.710	\$ 39.645.710	\$ 39.645.710	\$ 118.937.130	60,0%	\$ 79.291.420
COMUNA 10	EVS	\$ 254.930.235	\$ 50.986.047	\$ 50.986.047	\$ 50.986.047	\$ 152.958.141	60,0%	\$ 101.972.094
COMUNA 11	EVS	\$ 277.610.625	\$ 55.522.125	\$ 55.522.125	\$ 55.522.125	\$ 166.566.375	60,0%	\$ 111.044.250
COMUNA 12	EVS	\$ 277.610.625	\$ 55.522.125	\$ 55.522.125	\$ 55.522.125	\$ 166.566.375	60,0%	\$ 111.044.250
COMUNA 15	EVS	\$ 260.600.200	\$ 52.120.040	\$ 52.120.040	\$ 52.120.040	\$ 156.360.120	60,0%	\$ 104.240.080

Comuna	Recurso	Presupuesto	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Valor pagos Realizados acumulados	Porcentaje de ejecución financiera acumulada	Saldo
COMUNA 60	EVS	\$ 260.600.200	\$ 52.120.040	\$ 52.120.040	\$ 52.120.040	\$ 156.360.120	60,0%	\$ 104.240.080
COMUNA 70	EVS	\$ 198.228.550	\$ 39.645.710	\$ 39.645.710	\$ 39.645.710	\$ 118.937.130	60,0%	\$ 79.291.420
SALUD PUBLICA		\$ 599.910.288	\$ 119.982.058	\$ 119.982.058	\$ 119.982.058	\$ 359.946.173	60,0%	\$ 239.964.115
TOTAL PP EVS		\$ 3.835.744.510	\$ 767.148.902	\$ 767.148.902	\$ 767.148.902	\$ 2.301.446.706	60,0%	\$ 1.534.297.804
TOTAL PP GTS		\$ 720.000.000	\$ 144.000.000	\$ 144.000.000	\$ 144.000.000	\$ 432.000.000	60,0%	\$ 288.000.000
TOTAL CONTRATO		\$ 5.155.654.798	\$ 1.031.130.960	\$ 1.031.130.960	\$ 1.031.130.960	\$ 3.093.392.879	60,0%	\$ 2.062.261.919

Fuente: Consolidado interventoría con la información registrada en la ficha técnica del contrato.


6. INFORME JURÍDICO:

A la fecha de elaboración del presente informe, se evidenciaron avances significativos en la ejecución de los diferentes componentes del proyecto, en el componente de formación se ejecutaron en campo sesiones de los 48 grupos de formación por etapas, los 7 grupos del curso de reflexología, ejecución de las sesiones de los 3 grupos del curso taller de saberes propios y avance con los 9 grupos de los diplomados en APS, con relación a las experiencias EVS el operador realiza la programación para la ejecución de las 2 primeras actividades en el mes de noviembre.

En el componente de movilización se realizaron activaciones en Estilos de Vida Saludable, ejecución en campo de 27 iniciativas comunitarias, realización del pago total del recurso asignado a cada iniciativa, continua la ejecución del producto campañas EVS en mi comuna, e inicio de las actividades del producto zona interactiva infantil.

En el componente de universidades se desarrolló el primer y segundo acompañamiento en las UIES de los 3 proyectados, ejecución de 8 de las cátedras en salud pública de acuerdo con la propuesta metodológica, la cátedra faltante se encuentra programada para 26 de noviembre, se ejecutó uno de los dos encuentros UIES programados, pago de los recursos asignados a cada iniciativa, ejecución de las actividades en las instituciones de 19 de las iniciativas universitarias.

En el componente de Gestión Territorial se llevaron a cabo actividades en campo relacionadas con el fortalecimiento del comité gestor a través de reuniones de acompañamiento, selección de las 10 iniciativas territoriales, inicio de un grupo de formación, realización del evento de oferta institucional realizado el 21 de noviembre, igualmente ejecución de la primera activación territorial.


Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p style="text-align: center;">Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

En el componente de evaluación se cumplieron los productos establecidos mediante la entrega de la metodología ampliada y la formulación de la teoría del cambio, aplicación de los instrumentos de evaluación.

En lo que respecta a las obligaciones contractuales, no se han identificado hechos constitutivos de incumplimiento que generen la necesidad de iniciar procesos sancionatorios. Esto se sustenta en que:

- Debido Proceso: Al contratista no se le ha iniciado proceso administrativo sancionatorio alguno, al no haberse presentado incumplimientos que afecten de manera directa y grave las obligaciones principales y accesorias del contrato, conforme a los artículos 17 y 18 de la Ley 80 de 1993 y a la cláusula sancionatoria pactada.
- Aplicación de multas, sanciones, cláusula penal o declaratoria de caducidad: Durante el periodo evaluado, no se ha impuesto ninguna multa, sanción, cláusula penal pecuniaria ni declaratoria de caducidad por parte del ordenador del gasto. Esto es consistente con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y en las cláusulas contractuales correspondientes, que exigen la configuración de causales tipificadas y verificadas para su aplicación.
- Quejas, reclamaciones de terceros y conflictos: Al corte del 24 de noviembre se dio trámite a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), de las cuales se derivaron dos planes de mejora:

1. En el mes de octubre, la supervisión solicitó de manera verbal al operador, el 28 de octubre de 2025, dar respuesta a una queja presentada ese mismo día por un miembro de la comuna 8, relacionada con el refrigerio entregado en el curso de reflexología (sánduche de verduras), frente al cual se afirmó que solo contenía verduras y no incluía queso. La interventoría requirió el reporte de la interventora de campo que se encontraba verificando la actividad, quien dejó registro en el acta EVS-10-AC-26, donde se consignó que los refrigerios fueron entregados conforme a la propuesta aprobada (sánduche y jugo natural), bajo condiciones adecuadas de manejo y manipulación, detallando el número de refrigerios recibidos, entregados y remitidos a la Secretaría de Salud, así como la existencia de opiniones divididas entre los participantes: algunos manifestaron satisfacción con el refrigerio y otra participante expresó inconformidad con la presentación y el tamaño de las verduras, además de sugerir cambios en el envase del jugo y en la calidad general del insumo alimentario. Con base en la información de la interventoría, del operador y del peticionario, la supervisión solicitó al operador aplicar una encuesta de satisfacción a los participantes e implementar un proceso de formación con los facilitadores, para que en cada sesión socializaran

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

los componentes del refrigerio, sus ventajas nutricionales y su alineación con la estrategia de Estilos de Vida Saludable.

El operador remitió por correo electrónico, el 20 de noviembre de 2025, la respuesta con los soportes completos; en la fecha inicial del 18 de noviembre solo se había recibido la encuesta, sin toda la información requerida. En la verificación de soportes se constató que el 31 de octubre se realizó una capacitación con los profesionales facilitadores del componente de formación, liderada por una profesional del área de nutrición del equipo del operador, en la cual se orientó a los facilitadores para replicar, en cada sesión, información sobre las características nutricionales del refrigerio aprobado, su valor nutricional y la coherencia entre los contenidos formativos de EVS y la práctica alimentaria. El operador adjuntó el acta de la reunión con el equipo facilitador. Estos soportes se entregaron con posterioridad al corte del informe anterior y, por tal motivo, se reportan en el presente mes.

Así mismo, el operador aplicó una encuesta de satisfacción mediante un enlace virtual, dirigida a los participantes de las cuatro etapas formativas del Programa Estilos de Vida Saludables, del taller de reflexología y del diplomado en Agentes Primarios en Salud. El objetivo fue recoger percepciones que permitieran fortalecer la calidad, pertinencia y efectividad de las acciones pedagógicas. Aunque el link fue compartido a todos los grupos, la encuesta fue diligenciada por 689 personas, de las cuales 71 pertenecían a la comuna 8. Según el informe de resultados, el 87 % de los participantes calificó positivamente el refrigerio (puntajes 4 y 5), evidenciando una alta aceptación del componente alimentario, y el 89,8 % consideró que el refrigerio estaba alineado con los mensajes del programa sobre hábitos saludables (puntajes 4 y 5), reforzando la coherencia entre el discurso formativo y la práctica cotidiana. Los resultados y soportes fueron remitidos al supervisor el 20 de noviembre, quien informó el 25 de noviembre que la respuesta al peticionario sería elaborada directamente por la supervisión, dado que la novedad fue reportada inicialmente ante dicha instancia.

2. En reunión de seguimiento realizada el 11 de noviembre de 2025 entre la interventoría, los referentes técnicos y los supervisores de la SSD, se informó a la interventoría sobre dos quejas relacionadas con la ejecución del producto “activaciones artísticas”: una frente al contenido temático de la presentación y otra respecto a que, en algunos espacios, la puesta en escena estaba siendo realizada por actores distintos a quienes presentaron el guion aprobado. En dicha reunión se indicó que la interventoría en campo ya había identificado esta situación en una activación, motivo por el cual el 10 de noviembre se realizó una reunión entre la interventoría, el líder del componente de movilización del contratista y el proveedor artístico. En este espacio se socializaron las novedades encontradas, principalmente la falta de claridad técnica en la temática

de la presentación y la participación de una actriz que no hacía parte del elenco principal aprobado.

Como resultado, se acordó que los actores del elenco principal —quienes presentaron la propuesta aprobada— asumieran un mayor número de activaciones, teniendo en cuenta que el operador manifestó haber contratado a este grupo por su trayectoria en este tipo de intervenciones y que en vigencias anteriores no se habían presentado tales situaciones. El proveedor, por su parte, se comprometió a que la profesional reportada no continuaría realizando activaciones de la estrategia y a elaborar un video de puesta en escena para socializarlo con los demás artistas y reforzar la temática. La interventoría incrementó el número de visitas de verificación a este producto; en la visita del 18 de noviembre se evidenció que la activación fue realizada por el elenco principal, en coherencia con la propuesta temática aprobada y con un buen nivel de satisfacción por parte de quien solicitó la actividad. Las acciones implementadas y los resultados verificados se socializaron en la reunión tripartita del 20 de noviembre de 2025, y el operador remitió, por correo electrónico el 24 de noviembre, el plan de mejora correspondiente.

En el periodo no se reciben reclamaciones de terceros, conflictos contractuales, desacuerdos sustanciales o consultas jurídicas que afecten la ejecución. Este hecho refleja una relación armónica entre las partes y ausencia de controversias en el marco de la ejecución.

Conclusión: A la fecha de corte del presente informe, la ejecución contractual presenta un avance sin novedades jurídicas negativas, sin reclamaciones ni sanciones, y en estricto apego al marco normativo vigente y a las condiciones contractuales pactadas. La interventoría continuará realizando seguimiento jurídico y técnico-administrativo permanente, garantizando el oportuno ejercicio de las facultades de control, dirección y reorientación de la acción contractual que competen al Distrito, en concordancia con la cláusula 38 del contrato de interventoría y con las disposiciones legales aplicables

A continuación, se relacionan el estado de las garantías asociadas al contrato, publicadas y aprobadas en SECOP II.

Cuadro 14 póliza de cumplimiento del contrato.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Suramericana	4282247	Calidad	23/05/2025	30/06/2026	29/05/2025	\$515.565.480
		Cumplimiento	23/05/2025	30/06/2026	29/05/2025	\$515.565.480

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones	23/05/2025	31/12/2028	29/05/2025	\$257.782.740


Fuente: póliza de cumplimiento del contrato.

Seguimiento al plan de trabajo.

Con relación a los retrasos en el inicio de algunos productos en campo de acuerdo al plan de trabajo inicial, durante la reunión tripartita del mes de noviembre se presentó el estado de cumplimiento y las alertas con los productos que no van acorde a las fechas, teniendo en cuenta que varios de los retrasos fueron por el diseño y aprobación por el área de comunicaciones de la SSD, se envió correo a dicha área y se hizo seguimiento a través de reunión donde se proyectaron fechas de entrega que no retrasen los procesos faltantes como la ejecución de navidades saludables, durante el periodo se verifico que el área de comunicaciones realizo la entrega de las piezas acorde a los tiempos pactados. El operador presento la propuesta para la ampliación del a vigencia del contrato donde argumento las causas del retraso en la ejecución del contrato, las cuales se deben principalmente a dificultades en los procesos de inscripción y participación de las comunidades. Los grupos de formación previstos no lograron consolidarse en su totalidad, donde la población manifestó sentirse saturada por la cantidad de ofertas institucionales, lo que disminuyó su disponibilidad para comprometerse con los procesos formativos. A esto se suma la suspensión de dos diplomados por baja asistencia y la imposibilidad de aumentar la frecuencia de las sesiones debido a las limitaciones de tiempo de los participantes, lo cual hizo necesario extender los tiempos para garantizar la continuidad y certificación adecuada.

Adicionalmente, el curso-taller de Saberes Propios en Salud enfrentó una respuesta inicial muy baja por parte de las comunidades étnicas, por lo que fue necesario reajustar la estrategia de convocatoria mediante acercamientos con mesas y asambleas comunitarias, lo que amplió los tiempos de alistamiento sin alcanzar aún los cupos requeridos. En coherencia con esta situación, se decidió postergar la apertura de las Experiencias EVS con el fin de evitar la saturación informativa y no afectar negativamente la captación de participantes.

En el componente de movilización también se presentaron demoras asociadas al cierre del calendario académico, lo que redujo la disponibilidad de instituciones educativas y centros de atención a la primera infancia para recibir las campañas y actividades previstas. Finalmente, el componente de Gestión Territorial avanzó en

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

la conformación de los comités gestores, pero su dinámica de concertación y validación colectiva alargó los tiempos, ya que cada actividad depende directamente de las decisiones y disponibilidad de estos grupos comunitarios. Como consecuencia, aún no ha sido posible iniciar los procesos de formación e iniciativas de este componente. Debido a todas estas situaciones externas a la gestión del operador, se solicita ampliar el plazo del contrato para poder culminar satisfactoriamente los productos pendientes y cumplir las metas proyectadas.

Para dar respuesta y garantizar el cumplimiento de la meta de los productos mencionados el operador anexó propuesta de plan de trabajo ajustado a la solicitud de ampliación hasta el 15 de abril de 2026.


Concepto interventoría

Durante el mes de noviembre, la interventoría verificó que el operador cumplió satisfactoriamente en varios aspectos relevantes para el avance en la ejecución contractual. Para el periodo de noviembre de 2025 se verificó la contratación de ocho (8) perfiles previamente avalados por la interventoría, distribuidos de la siguiente manera: un (1) profesional para el apoyo logístico del enfoque diferencial étnico, un (1) asesora en salud pública, dos (2) auxiliares administrativos, un (1) profesional de gestión de iniciativas y dos (2) profesionales especializados, los perfiles se encuentran dentro del talento humano requerido para la ejecución del contrato. Asimismo, realizó la programación de los productos que se encontraban en ejecución en campo.

La interventoría también evidenció la participación del operador en reuniones con instituciones orientadas a fortalecer articulaciones y respaldar los procesos de convocatoria. En relación con la imagen institucional, se verificó que las piezas comunicativas y el material producido se ajustan a los lineamientos del Distrito de Medellín y no incluyen logos del contratista.

Finalmente, se constató el cumplimiento de la normatividad laboral mediante la entrega de soportes de seguridad social del talento humano contratado, así como la asistencia a las reuniones de seguimiento con los referentes técnicos y la interventoría.

La interventoría autoriza en el mes de noviembre con las actividades reportadas en el informe parcial del mes de noviembre **el pago 4 del 20% correspondiente a \$1.031.130.960 (MIL TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS)** correspondiente a \$119.982.058 valor avalado por salud pública y \$767.148.902 valor avalado por presupuesto participativo EVS y \$144.000.000 por presupuesto participativo componente Gestión Territorial en Salud en la comuna 1 y 2, ya que el contratista a la fecha de acuerdo a la forma de

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

pago establecida en la cláusula sexta “con el informe de gestión, cuantitativo y cualitativo donde describa las acciones desarrolladas por cada uno de los productos del anexo económico en términos de calidad y oportunidad previa aprobación de la supervisión o interventoría”. Se verificó contratación del talento humano completo para la ejecución de los productos acorde a los perfiles, para el mes de noviembre ejecución de sesiones de 48 grupos de formación por etapas de los 50 proyectados, realización de 337 con un porcentaje de ejecución del 67,4%, conformación e inicio de ejecución en campo de los 10 de grupos de diplomados APS de los 10 proyectados, ejecución de todos los grupos de reflexología con la entrega de los insumos pedagógicos a los asistentes con un porcentaje de ejecución de un 66%, ejecución de los 3 grupos proyectados de saberes propios en salud con la comunidad indígena y la comunidad afro realización de actividades en los 6 subgrupos; continuidad del proceso de convocatoria e inscripción de las personas al producto experiencias EVS en las comunas donde no se ha completado el número de cupos asignados, inicio de la ejecución de la experiencias, consecución de la totalidad de los insumos pedagógicos para los procesos de formación por etapas, diplomados APS que corresponde a 1500 elementos pedagógicos , legalización de la contratación con los lugares para las salidas pedagógicas correspondiente 1950 ingresos y 1650 ingresos y elementos pedagógicos para las experiencias EVS.

Para el componente de movilización ejecutaron 24 activaciones en EVS, entrega del 100% del recurso asignado a cada iniciativa comunitaria, ejecución de 27 iniciativas con la realización de 60 actividades en la fecha de corte con una ejecución total del 83,3%, continuidad de la ejecución en campo del producto campañas EVS en mi comuna, inicio de la ejecución en campo del producto zona interactiva infantil.

compra del juego pedagógico de las emociones cantidad durante el periodo 672 unidades, presentación de la muestra de la obra de teatro, gestión y reserva de espacios en las 13 comunas donde se ejecutan las navidades por recurso participativo.

En el caso del componente de Gestión Territorial igualmente para el mes de noviembre se evidencio ejecución en campo del subcomponente 1 de las reuniones establecidas con el comité gestor, realización del evento de oferta institucional e inicio de ejecución de las activaciones territoriales, igualmente avance en la ejecución de los elementos de la propuesta de comunicaciones, para el subcomponente 3 inicio de un grupo del proceso de formación en liderazgo con el cumplimiento en la meta de participantes.

Para el componente de universidades ya se generó en la totalidad de las UIES el primer y segundo acompañamiento que corresponde al a ejecución total del producto en un 66,6%, ejecución de 8 cátedras en salud pública de las 9





proyectadas , 77% de avance en la recolección de insumos, ejecución de uno de los dos encuentros UIES proyectados en la vigencia y proceso completo de convocatoria, inscripción, evaluación y selección de las 23 iniciativas universitarias con inicio de ejecución de 19 de las iniciativas, realización de 42 actividades, entrega el 11 de noviembre a todos los representantes el recurso asignado a cada iniciativa.

Recomendaciones

Realizar los ajustes de manera oportuna a los entregables según recomendaciones de la interventoría y la supervisión.

Evidencia fotográfica:

Nombre del Interventora: Cruz Enith Gonzalez Madrid
 Del 01 al 26 de noviembre de 2025

			
Fecha:	06/11/2025	Fecha:	06/11/2025
Comuna:	Santa Cruz-2	Comuna:	Santa Cruz-2
Estrategia:	Estilos de vida Saludable	Estrategia:	Estilos de vida Saludable
Actividad:	Grupo de formación GTSbC	Actividad:	Grupo de formación GTSbC
No de Acta:	EVS -11-VC-01	No de Acta:	EVS -11-VC-02
			
Fecha:	07/11/2025	Fecha:	10/11/2025
Comuna:	La Candelaria-10	Comuna:	La Candelaria-10
Estrategia:	Estilos de vida Saludable	Estrategia:	Estilos de vida Saludable
Actividad:	Verificación criterios de compra pública innovadora- capacitación	Actividad:	Verificación espacios locativos
No de Acta:	EVS -11-VC-03	No de Acta:	EVS -11-VC-04

					
Fecha:	20/11/2025	Fecha:	21/11/2025	Fecha:	21/11/2025
Comuna:	La Candelaria-10	Comuna:	Santa Cruz -2	Comuna:	Santa Cruz -2
Estrategia:	Estilos de vida Saludable	Estrategia:	Estilos de vida Saludable	Estrategia:	Estilos de vida Saludable
Actividad:	Verificación insumos pedagógicos para los grupos de formación	Actividad:	Evento de oferta institucional GTS	Actividad:	Evento de oferta institucional GTS
No de Acta:	EVS -11-VC-05	No de Acta:	EVS -11-VC-06	No de Acta:	EVS -11-VC-06
					
Fecha:	21/11/2025	Fecha:	21/11/2025	Fecha:	21/11/2025
Comuna:	Santa Cruz -2	Comuna:	Santa Cruz -2	Comuna:	Santa Cruz -2
Estrategia:	Estilos de vida Saludable	Estrategia:	Estilos de vida Saludable	Estrategia:	Estilos de vida Saludable
Actividad:	Zona interactiva infantil	Actividad:	Activación territorial	Actividad:	Activación territorial
No de Acta:	EVS -11-VC-07	No de Acta:	EVS -11-VC-08	No de Acta:	EVS -11-VC-08
					
Fecha:	10/11/2025	Fecha:	10/11/2025	Fecha:	10/11/2025
Comuna:	La Candelaria-10	Comuna:	La Candelaria	Comuna:	La Candelaria

Estrategia: Estilos de vida Saludable	Estrategia: Estilos de vida Saludable
Actividad: Propuesta activación territorial	Actividad: Reunión seguimiento operador
No de Acta: EVS -11-AR-01	No de Acta: EVS -11-AR-05
	
Fecha: 20/11/2025	Fecha: 20/11/2025
Comuna: La Candelaria-10	Comuna: La Candelaria-10
Estrategia: Estilos de vida Saludable	Estrategia: Estilos de vida Saludable
Actividad: Reunión tripartita	Actividad: Verificación insumos pedagógicos para los grupos de formación
No de Acta: EVS -11-ART-01	No de Acta: EVS -11-AR-06

Nombre del Interventor/a: Leonor Avendaño

	
Fecha: 05-11-2025	Fecha: 05-11-2025
Comuna: C11 Laureles	Comuna: C11 Laureles
Estrategia: EVS	Estrategia: EVS
Actividad: Formación EVS	Actividad: Formación EVS
No de Acta: EVS-11-VC-01	No de Acta: EVS-11-VC-02



05/11/2025 16:25



05/11/2025 16:37

Fecha:	05-11-2025
Comuna:	C1 Popular
Estrategia:	EVS
Actividad:	Gestión Territorial
No de Acta:	EVS-11-VC-03

Fecha:	05-11-2025
Comuna:	C1 Popular
Estrategia:	EVS
Actividad:	Gestión Territorial
No de Acta:	EVS-11-VC-04



06/11/2025 09:32



06/11/2025 10:15

Fecha:	06-11-2025
Comuna:	C4 Aranjuez
Estrategia:	EVS
Actividad:	Carrera de observación
No de Acta:	EVS-11-VC-05

Fecha:	06-11-2025
Comuna:	C4 Aranjuez
Estrategia:	EVS
Actividad:	Carrera de observación
No de Acta:	EVS-11-VC-06



08/11/2025 09:25

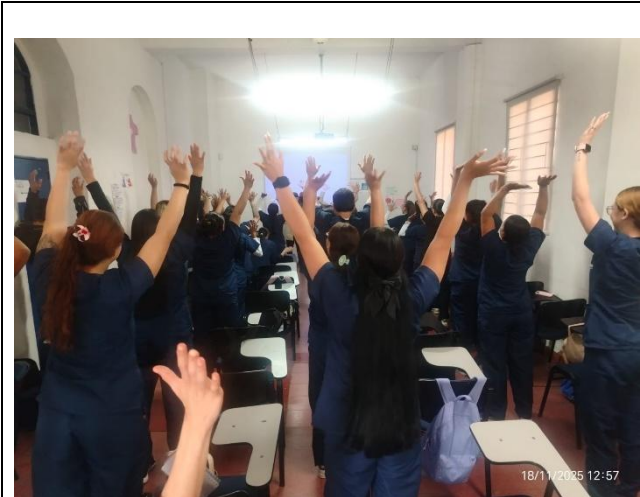


08/11/2025 09:59

Fecha:	08-11-2025
---------------	------------

Fecha:	08-11-2025
---------------	------------

Comuna:	C10 Candelaria	Comuna:	C10 Candelaria
Estrategia:	EVS	Estrategia:	EVS
Actividad:	Iniciativas Saludables UIES	Actividad:	Activaciones Artísticas
No de Acta:	EVS-11-VC-07	No de Acta:	EVS-11-VC-08
			
Fecha:	08-11-2025	Fecha:	10-11-2025
Comuna:	C10 Candelaria	Comuna:	C11 Laureles
Estrategia:	EVS	Estrategia:	EVS
Actividad:	Iniciativas Saludables UIES	Actividad:	Acompañamiento UIES
No de Acta:	EVS-11-VC-09	No de Acta:	EVS-11-VC-10
			
Fecha:	10-11-2025	Fecha:	15-11-2025
Comuna:	C11 Laureles	Comuna:	C14 Poblado
Estrategia:	EVS	Estrategia:	EVS
Actividad:	Acompañamiento UIES	Actividad:	Iniciativas Universidades
No de Acta:	EVS-11-VC-11	No de Acta:	EVS-11-VC-12



Fecha:	18-11-2025
Comuna:	C5 Castilla
Estrategia:	EVS
Actividad:	Activación artística
No de Acta:	EVS-11-VC-13



Fecha:	18-11-2025
Comuna:	C5 Castilla
Estrategia:	EVS
Actividad:	Activación artística
No de Acta:	EVS-11-VC-14



Fecha:	18-11-2025
Comuna:	C5 Castilla
Estrategia:	EVS
Actividad:	Activación artística
No de Acta:	EVS-11-VC-15



Fecha:	18-11-2025
Comuna:	C5 Castilla
Estrategia:	EVS
Actividad:	Activación artística
No de Acta:	EVS-11-VC-15

Interventora María Antonia Restrepo.



4 de noviembre de 2025 13:20



5 de noviembre de 2025 11:26

Fecha:	04-11-2025
Comuna:	8- Villa Hermosa
Estrategia:	EVS
Actividad:	Iniciativas Comunitarias
No de Acta:	EVS-11-VC-01

Fecha:	05-11-2025
Comuna:	12- La América
Estrategia:	EVS
Actividad:	EVS en mi comuna
No de Acta:	EVS-11-VC-04



6 de noviembre de 2025 08:26



7 de noviembre de 2025 18:56

Fecha:	06-11-2025
Comuna:	11- Laureles-Estadio
Estrategia:	EVS
Actividad:	Formación EVS
No de Acta:	EVS-11-VC-05

Fecha:	07-11-2025
Comuna:	60- San Cristóbal
Estrategia:	EVS
Actividad:	Mesa Gestión Territorial
No de Acta:	EVS-11-VC-07



8 de noviembre de 2025 15:27



8 de noviembre de 2025 15:17

Fecha:	07-11-2025
---------------	------------

Fecha:	08-11-2025
---------------	------------

Comuna:	60-San Cristóbal	Comuna:	10-La Candelaria
Estrategia:	EVS	Estrategia:	EVS
Actividad:	Mesa Ampliada de Salud	Actividad:	Activaciones Artísticas
No de Acta:	EVS-11-VC-08	No de Acta:	EVS-11-VC-09
			
Fecha:	08-11-2025	Fecha:	08-11-2025
Comuna:	10-La Candelaria	Comuna:	7-Robledo
Estrategia:	EVS	Estrategia:	EVS
Actividad:	Iniciativas Universitarias	Actividad:	Saberes Propios
No de Acta:	EVS-11-VC-10	No de Acta:	EVS-11-VC-11

Cruz Enith Gonzalez

CRUZ ENITH GONZALEZ MADRID
 Interventora líder
 Estilos de Vida Saludable

ANA M. RESTREPO

ANA MARIA RESTREPO URIBE
 Interventora Jurídica

Vanessa Cardona

VANESSA CARDONA ECHEVERRI
 Apoyo Contable Interventoría ITM.

Nayibe Agudelo G.

NAYIBE AGUDELO GALLEGO
 GESIS Interventoría ITM

Yesica Ossa Giraldo

YESICA OSSA GIRALDO
 Profesional Administrativa
 Interventoría ITM